

El homicidio en México entre 1990 y 2007

Aproximación estadística

Fernando Escalante Gonzalbo

con la colaboración de
Erick E. Aranda García

EL COLEGIO DE MÉXICO
Secretaría de Seguridad Pública federal

El homicidio en México entre 1990 y 2007

Aproximación estadística

El homicidio en México entre 1990 y 2007

Aproximación estadística

Fernando Escalante Gonzalbo

con la colaboración de
Erick E. Aranda García



EL COLEGIO DE MÉXICO



Secretaría de Seguridad
Pública federal

364.15230972

E742h

Escalante Gonzalbo, Fernando

El homicidio en México entre 1990 y 2007 : aproximación estadística / Fernando Escalante Gonzalbo ; con la colaboración de Erick E. Aranda García -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales : Secretaría de Seguridad Pública federal, 2009.

125 p. ; 27 cm

ISBN 978-607-462-060-3

1. Asesinato -- México -- Estadísticas -- 1990-2007. 2. Víctimas de asesinato -- México -- Estadísticas -- 1990-2007. 3. Violencia -- México -- Estadísticas -- 1990-2007. I. Aranda García, Erick E. I. t.

Primera edición, 2009

D.R. © El Colegio de México, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

www.colmex.mx

D.R. © Secretaría de Seguridad Pública federal

Av. Constituyentes 947

Edificio "A", PB

Belén de las Flores

01110 México, D.F.

www.ssp.gob.mx

ISBN 978-607-462-060-3

Impreso en México

Índice

Presentación

9

Prefacio

11

1 La [falta de] estadística delictiva en México

13

2 La tendencia nacional

25

3 Primer apunte geográfico

35

4 El perfil de la violencia urbana

51

5 Las ciudades de la frontera norte

65

6 Perfiles básicos: género

77

7 Perfiles básicos: edad

91

8 Perfiles básicos: lugar de residencia, ocupación y escolaridad

105

Algunas conclusiones

117

Bibliografía

123

[7]

Presentación

Uno de los mayores retos que enfrenta México en nuestros tiempos es el de consolidar el Estado de derecho y garantizar la seguridad que sus ciudadanos requieren para desarrollarse plenamente.

Hacer frente a este desafío presenta enormes complejidades: en las últimas décadas, mientras la sociedad mexicana evolucionaba y el fenómeno delictivo mutaba, el modelo de prevención y combate al crimen se rezagó, y las instituciones encargadas de garantizar la seguridad pública se fueron deteriorando.

Ante esta situación, el gobierno mexicano ha iniciado un proceso de transformación sustancial y de fortalecimiento de su sistema de seguridad pública, en el cual resulta fundamental una mejor comprensión del comportamiento de la criminalidad para emprender acciones decisivas que contribuyan a su abatimiento. Por ello, la Secretaría de Seguridad Pública federal y El Colegio de México firmaron un convenio de colaboración con el objeto de realizar investigaciones y publicaciones conjuntas en materia de seguridad. El resultado de estos estudios, además de contribuir a la difusión de información objetiva sobre el fenómeno delictivo, permitirá a la Secretaría desarrollar mejores políticas públicas sobre la prevención del delito y el combate a la delincuencia.

Es en el marco de este convenio de colaboración que ambas instituciones unieron esfuerzos para realizar la investigación y publicación del presente análisis estadístico del homicidio en México. Este estudio pretende ser el primero de una serie de volúmenes sobre distintos temas relacionados con la seguridad pública. Se eligió el tema inaugural del homicidio porque es, sin duda, uno de los principales indicadores sobre los niveles de violencia y de inseguridad en cualquier país. En él se ofrece a la sociedad mexicana una serie de ejercicios estadísticos y de georreferenciación sobre este fenómeno. La perspectiva es novedosa en la producción académica mexicana, y permitirá confrontar las percepciones sobre la inseguridad con la realidad.

Así, este estudio nace de la necesidad de poner en la mesa del debate público información confiable sobre temas relacionados con la seguridad pública, como insumo esencial para construir un país que progrese por la vía de la legalidad, el orden y la paz social.

ING. GENARO GARCÍA LUNA
Secretario de Seguridad Pública Federal

DR. JAVIER GARCÍADIEGO DANTÁN
Presidente de El Colegio de México

Prefacio

En las páginas que siguen hay un análisis estadístico del homicidio en México entre 1990 y 2007. Concretamente, un análisis del perfil sociodemográfico de las víctimas de homicidio y una primera aproximación al problema de su distribución territorial. Es la primera parte de un estudio que tiene que continuarse con un análisis territorial mucho más detallado, que incluya a todos los estados del país.

No hay en lo que sigue una explicación general del homicidio en México. Entre otras razones, porque la información que tenemos dice que no hay un perfil único ni un perfil general del homicidio en el país; según pueden reconstruirse, a partir de la información que tenemos de las víctimas, parece haber al menos dos patrones claramente distintos: uno que corresponde sobre todo a los estados del centro y sur del país, con un fuerte componente rural, y otro que corresponde a las grandes ciudades y a las ciudades de la frontera norte. Aparte de eso, está el hecho de que no hay otros estudios estadísticos que sirvan de orientación o que permitan un contraste.

He procurado explorar las hipótesis que se manejan con más frecuencia en el estudio de cifras agregadas de homicidio y que sugieren correlaciones entre tasa de homicidio y urbanización, densidad de población, crecimiento demográfico, etcétera. Ninguna de ellas parece ser suficiente para explicar lo que sucede en México. Ninguna permite conclusiones inequívocas, vigentes para el conjunto del territorio. Los resultados sugieren que hace falta combinar varios indicadores, tomar en cuenta factores distintos. Es decir: hace falta una sociología y seguramente varias etnografías del homicidio en México.

Es un primer panorama, necesario porque no existía. Pero este mínimo estudio habrá cumplido con su objetivo sólo si consigue inspirar a otros investigadores preguntas concretas, hipótesis contrastables, que permitan que la discusión vaya más allá de la retórica y las especulaciones sin fundamento.

Para ese propósito, dado que la información no circula habitualmente en el espacio público ni en los circuitos académicos, he incluido todos los cuadros y gráficas que hacen falta para tener una imagen completa del fenómeno. Procuro, en cada uno de los aspectos que reviso, ofrecer el panorama para el conjunto del periodo y mostrar las diferencias entre estados y regiones del país. Extraigo conclusiones, en cada caso, más o menos sólidas, que podrían resumirse en ocasiones en una sola gráfica, y se ahorraría tiempo; no obstante, he preferido mostrar

el proceso de mi razonamiento, con toda la información que podría ser útil para sustentar una interpretación alternativa.

El capítulo de agradecimientos no es un trámite en este caso. Este libro no hubiese sido posible sin la colaboración entusiasta y puntual de Erick E. Aranda García en cada uno de los pasos, desde la recopilación de información hasta las decisiones sobre el formato de las gráficas; agradezco también el apoyo del equipo que trabajó con él en la Secretaría de Seguridad Pública federal, en la formación y arreglo de las bases de datos: Francisco Salvador Camacho Nares, Ricardo Márquez Blas, Fernando Ramírez Hernández, Alejandro Romero Herrera y Héctor Ivannov Vázquez Martínez, y particularmente a quienes apoyaron en la elaboración de los mapas: Dante Barrera Aguilar, José Luis Gallegos Hernández, Israel Molina Espinosa. También agradezco la siempre amable y generosa ayuda de Daniel García Puente, en la Biblioteca Emilio Alanís Patiño, del INEGI, y de Juan Enrique García López y Carlos Anzaldo Gómez, en el Consejo Nacional de Población.

Agradezco la cuidadosa, exigente lectura y los comentarios de Antonio Azuela y María del Carmen Pardo. Finalmente, tengo que dar las gracias también, de un modo muy especial, a Leticia Escalante Martínez de Murguía, que me ayudó a diseñar los ejercicios estadísticos y me enseñó a manejar los programas necesarios; sin su ayuda, a estas alturas estaría todavía haciendo las primeras sumas en mi cuaderno.

F.E.G.

1

La [falta de] estadística delictiva en México

Todos sabemos que México es un país violento. Es uno de los rasgos más notorios, de los que aparecen con más frecuencia cuando se trata de definir el *carácter nacional*: una actitud que se supone fatalista, de una rara familiaridad con la muerte, que se traduce en representaciones jocosas de esqueletos y calaveras. En particular, la presunta indiferencia de los mexicanos hacia la muerte es, como dice Roger Bartra, “uno de los lugares comunes más socorridos del pensamiento mexicano moderno”.¹ Aparece en la literatura —en Rulfo, Fuentes, Revueltas— y también, más o menos caricaturizada, en el cine, y especialmente en el cine estadounidense, donde la representación típica del mexicano ha sido, sucesivamente, la del “bandido” vagamente romántico y primitivo, el “pachuco” penden-ciero, incivil, y el narcotraficante feroz, de crueldad inhumana, de películas como *Traffic* o *Man on fire*.²

También podemos saber —a partir del análisis de Claudio Lomnitz— que esa fascinación que ha hecho de la muerte una especie de *totem* nacional es un fenómeno muy complejo: en parte, una condensación de las actitudes populares hacia la muerte, en la “alta cultura”; en parte, una apropiación distorsionada de la cultura popular en el lenguaje del nacionalismo.³ Y en sus versiones recientes, un producto de la contemporánea cultura del consumo, que ha hecho del tema un motivo folclórico de identidad.⁴

Comoquiera que sea: estilizada, deformada, más o menos pintoresca, la imagen de la muerte se asocia a la imagen del país, como uno de sus rasgos más característicos. Llama mucho la atención por eso que, siendo algo tan sabido y tan característico, no haya más estudios empíricos sobre el fenómeno, dedicados

¹ Indiferencia, por supuesto, imaginaria: “La ‘indiferencia ante la muerte’ del mexicano es un mito que tiene dos fuentes: la fatalidad religiosa que auspicia la vida miserable así como el desprecio de los poderosos por la vida de los trabajadores.” Roger Bartra, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, México: Debolsillo, 2005, pp. 84 y 87.

² Véase Ramiro Martínez Jr., *Latino Homicide. Immigration, Violence, and Community*, Nueva York: Routledge, 2002, pp. 114 y ss.

³ Claudio Lomnitz, *Death and the Idea of Mexico*, Nueva York: Zone Books, 2005, p. 405.

⁴ “La cultura de consumo mexicana ha sido tan voraz, y tan eufórica en su adopción de la modernización, que ha sido capaz incluso de consumir la obsesión mexicana con la muerte, presentada ya no como una revuelta popular dionisiaca, ni como la ciega y sorda brutalidad de la historia, sino como una curiosidad, un icono de identidad.”, *Ibidem*, p. 408.

aunque fuese sólo a medir la inveterada *violencia nacional*: ¿Qué tan violento es México? ¿Es más o menos violento hoy que hace diez, veinte o cincuenta años?

Esa carencia resulta más extraña todavía porque en la última década la seguridad pública se ha convertido en uno de los temas centrales para la vida pública mexicana: el cambio de siglo se ha vivido en México bajo el espectro de una *crisis de seguridad* que parece ser más grave cada día que pasa. No sucede sólo en México, por cierto; en todo el mundo, los miedos de la Guerra Fría han sido sustituidos por un miedo más o menos difuso hacia la “delincuencia organizada”.⁵ Pero en México, violento de por sí, según lo que nos dice el sentido común, el fenómeno parece haber alcanzado proporciones epidémicas, y hace años que preocupa especialmente a los expertos en seguridad de los Estados Unidos.⁶

No falta información. Al contrario, la prensa mexicana y la del resto del mundo está hace tiempo saturada de historias, crónicas, reportajes sobre la violencia de los últimos años.⁷ Hay mucho periodismo y hay también algunos trabajos académicos serios, en particular dedicados al narcotráfico.⁸ No falta información o, mejor dicho, no faltan explicaciones, opiniones, pero sí se echan de menos los números para apreciar la dimensión del fenómeno. En 1999, Peter Smith —por ejemplo— hablaba de un “incremento” e incluso “una escalada de violencia” en la década anterior, es decir, a partir de 1990; mencionaba media docena de asesinatos más o menos importantes y se refería a un aumento en la escala y el alcance de los asesinatos “gangsteriles”, pero no aventuraba ninguna cifra.⁹ John Bailey y Roy Godson, otro ejemplo, editaron un volumen al año siguiente dedicado a explicar el “incremento del crimen y la corrupción” en México en ese mismo periodo: “Lo que comenzó como un problema de aplicación de la ley con respecto al tráfico de drogas a mediados de los ochenta ha venido a ser visto

⁵ Para un análisis distanciado del fenómeno vale la pena mirar los trabajos de Peter Reuter, Margaret Beare, Michael Woodiwiss o R.T. Naylor. Una buena compilación: Margaret E. Beare (ed.), *Critical Reflections on Transnational Organized Crime, Money Laundering, and Corruption*, Toronto: University of Toronto Press, 2003.

⁶ A principios de 2008 se hablaba ya de varios años de creciente violencia, en un proceso que podría hacer de México un “Estado fallido” (véase George Friedman, “Mexico: On the road to a failed State?”, en *STRATFOR*, 13 de mayo de 2008 <http://www.stratfor.com/weekly/mexico_road_failed_state>). En enero de 2009, un informe del Pentágono comparaba a México con Pakistán, como Estado al borde del colapso (Joel Kurtzman, “Mexico's instability is a real problem. Don't discount the possibility of a failed State next door”, *The Wall Street Journal*, 16 de enero de 2009). Extrañamente, en ninguno de esos análisis hay cifras.

⁷ Hay bastantes libros con recopilación de crónicas y análisis periodístico del fenómeno; sólo por ejemplo: Ricardo Ravelo, *Herencia maldita. El reto de Calderón y el nuevo mapa del narcotráfico*, México: Debolsillo, 2008; Alejandro Gutiérrez, *Narcotráfico: el gran desafío de Calderón*, México: Temas de Hoy, 2007; Jorge Fernández Menéndez y Ana María Salazar, *El enemigo en casa. Drogas y narcomenudeo en México*, México: Taurus, 2008.

⁸ Luis Astorga, *Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra*, México: Tusquets, 2007.

⁹ Peter H. Smith, “Semioorganized International Crime: Drug Trafficking in Mexico”, en Tom Farer (ed.), *Transnational Crime in the Americas*, Nueva York: Routledge, 1999, p. 205.

como una amenaza creciente para la seguridad nacional y la gobernabilidad en ambos lados de la frontera”.¹⁰ Tampoco hay en su ensayo ni en el resto del libro números que permitan apreciar con claridad la magnitud de la amenaza.¹¹

Bailey y Godson citan —de pasada— como fuentes un informe de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de 1997, y declaraciones del Secretario de Gobernación; dedican un párrafo a explicar la dificultad de contar con estadísticas confiables, dicen que no las hay, pero sí afirman, con plena seguridad, que “el área metropolitana de la Ciudad de México es de lejos la subregión más afectada por el crimen”.¹² Las explicaciones del volumen, como las que se encuentran en otros similares, son interesantes, complejas, pero siempre dejan la sensación de que el problema es inasible, irremediablemente vago: ¿qué tan violento es México?

Los periodistas, como es lógico, suelen ser más estridentes. La comparación con Colombia parece ser irresistible, y siempre hay algún experto que permite el titular que hace falta. Sólo dos o tres ejemplos. A mediados de 2005 *La Jornada* anunciaba: “México, peor que Colombia”; era una entrevista con un académico colombiano, Jorge Restrepo: “El especialista en narcotráfico en América Latina no se anda con rodeos: hace rato que la violencia en nuestro país rebasó los estándares que el trasiego de drogas dejó en Colombia.”¹³ En ese mismo año un reportaje de *Univision Online* de titular bastante previsible, “La vida no vale nada en Nuevo Laredo”, decía básicamente lo mismo: “México se ha convertido en el país con más muertes violentas este año, ganándole el primer lugar a Colombia”.¹⁴ A fines de 2008, *Milenio*: “La violencia en México supera a la de Colombia hace 20 años”; se atribuye la idea al general retirado colombiano Luis Enrique Montenegro.¹⁵

En ninguno de los textos hay cifras, salvo —en algún caso— las cuentas que han llevado los propios periódicos sobre asesinatos vinculados al narcotráfico en 2007 y 2008, pero todos transmiten una sensación de seguridad, de quien ha visto los números y los ha comparado con otros. Y si uno se remite al término de comparación que proponen, es posible conjeturar una cifra aproximada, aunque

¹⁰ John Bailey y Roy Godson, *Organized Crime and Democratic Governability. Mexico and the U.S.-Mexican Borderlands*, Pittsburg: University of Pittsburgh Press, 2000, p. 2.

¹¹ Sólo Raúl Benítez Manaut, que se ocupa del papel del ejército, maneja algunas cifras de una Carpeta Informativa del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de 1997, relativa al conjunto de delitos denunciados.

¹² *Ibid.*, pp. 12-13.

¹³ Alberto Nájara, “México, peor que Colombia”, *Masiosare*, suplemento del periódico *La Jornada*, 28 de agosto de 2005.

¹⁴ Fernando del Rincón, “La vida no vale nada en Nuevo Laredo”, *Univision Online* <<http://www.univision.com/content/content.jhtml?cid=740615#>>.

¹⁵ Ignacio Alzaga, “La violencia en México supera a la de Colombia hace 20 años”, *Milenio*, 11 de diciembre de 2008.

no se mencione de modo explícito en los textos: en Colombia, en los años a que remiten casi todos, entre 1990 y 1993, la tasa de homicidios se situaba entre 75 y 79 víctimas por cada 100 000 habitantes,¹⁶ de modo que —de ser cierta la idea que maneja la prensa— la tasa mexicana debería ser al menos de 80 homicidios por cada 100 000 habitantes. Si calculamos a partir de la población del país eso equivaldría a unos 82 400 homicidios sólo en 2005, unos 84 000 en 2008.¹⁷

La idea ha pasado a formar parte del sentido común: *todos sabemos* que es así, México es ya más violento de lo que fue Colombia en sus peores momentos. Y se repite con entera naturalidad. En una audiencia del Comité de Asuntos Judiciales del Senado de Estados Unidos, el 17 de marzo de 2009, una académica mexicana insistía en la comparación en los mismos términos que la prensa: “Durante la administración de[l Presidente] Fox, México se convirtió en un país más violento que Colombia”.¹⁸ Tampoco ofrecía ninguna cifra como apoyo de su afirmación. Nadie se la pidió, por lo visto, en el Senado estadounidense. El equivalente en México para las tasas colombianas de esos años, de principios del nuevo siglo, ya muy inferiores a las de la crisis de fines de los ochenta, estaría entre 45 000 y 60 000 homicidios anuales.

Estamos acostumbrados, en este tema como en muchos otros, a que no haya datos ni información oficial digna de crédito. Y armamos explicaciones sobre lo que sucede en el país a partir de notas de prensa, editoriales, conjeturas más o menos bien informadas. A nadie se le ocurriría escribir un artículo sobre el incremento del crimen en Francia o en Estados Unidos sin tener como apoyo una serie estadística más o menos seria, aceptada. En México se hace así habitualmente en muchos campos, y entre los académicos especializados en temas mexicanos parece ser también la regla. Como si no hubiese más remedio que fiarse de la intuición.

En 2008 se publicaron por primera vez, con algún orden, cifras de homicidios atribuidos a la delincuencia organizada: cuenta de cuerpos mutilados, con mensajes escritos, secuestros masivos (*levantones*). A la vista de los números y sobre todo de la crueldad en muchos de los casos, parecerían estar justificadas las

¹⁶ Francisco Gutiérrez Sanín, “Tendencias del homicidio político en Colombia: una discusión preliminar”, en Francisco Gutiérrez, María Emma Wills y Gonzalo Sánchez Gómez, *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, Bogotá: Norma-IEPRI, 2006.

¹⁷ La afirmación de Fernando del Rincón, en el reportaje de *Univision Online* es más confusa. Habla del número de homicidios: en 2005 fueron alrededor de 15 000 en Colombia, pero casi 17 000 en Estados Unidos; hay que imaginar que se refiere a la tasa de homicidios, que en ese año era, para Colombia, de 39 víctimas por cada 100 000 habitantes. Para México serían sobre 42 000 homicidios en ese año.

¹⁸ Testimony of Denise Dresser, Senate Judiciary Committee, Subcommittee on Crime and Drugs and Senate Caucus on International Narcotics Control Law Enforcement Responses to Mexican Drug Cartels, March 17th, 2009 <http://judiciary.senate.gov/hearings/testimony.cfm?id=3718&wit_id=7720>.

conjeturas más alarmantes: “Expertos internacionales estiman que México ocupa el sexto lugar en el mundo en cuanto al poder del crimen organizado dentro de la sociedad. La mitad de su territorio está en control de los traficantes de drogas.”¹⁹ Desde luego, no está claro en qué consiste ni cómo se mide el *poder del crimen organizado* en una sociedad, ni qué quiere decir que el territorio esté *en control de los traficantes de drogas*, pero la imagen cuadra muy bien con lo que estamos habituados a leer en la prensa. Hay otros problemas. En particular, tomar el 2008 como término de referencia parece un poco arriesgado: sólo con las cifras aproximadas que se conocen, para los dos años anteriores, resulta ser un año anómalo, con un nivel de violencia incomparablemente mayor. Parece por eso más razonable evaluar los índices, tendencias y distribución territorial del homicidio de 2008 a partir de los de la década anterior o las dos décadas anteriores. Pero es precisamente la información que no existe en el espacio público mexicano.

Vayamos por partes. La estadística delictiva es problemática siempre, en México y en cualquier otro lugar, por muchas razones: los registros suelen estar incompletos, las categorías son ambiguas, las cifras son parte del debate político y hay siempre una cantidad indeterminada de delitos que no se denuncian. En el caso mexicano, además, hay que tomar en cuenta que esa “cifra negra”, de delitos no denunciados, podría ser particularmente elevada.²⁰ Ahora bien: todo eso dice que es difícil disponer de cifras seguras, pero no significa que sea imposible tener al menos una estimación razonable, más allá de las declaraciones políticas y las notas de prensa. Y no parece muy lógico prescindir completamente de los números si se trata precisamente de explicar un aumento (o un descenso) de la violencia o la criminalidad.

Algo, sin duda, puede saberse sobre la magnitud del problema, incluso sin contar con estadísticas oficiales. Está, por ejemplo, la *Encuesta de victimización y eficacia institucional* elaborada por Marcelo Bergman, Rodolfo Sarsfield y Gustavo Fondevila, del CIDE, o la encuesta de población en reclusión de Bergman, Elena Azaola, Ana Laura Magaloni y Layda Negrete.²¹ Está también la *Encuesta Nacional sobre Inseguridad* que levanta anualmente, desde el año 2002, el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI).²² En todos los casos se trata

¹⁹ Sergio González Rodríguez, *El hombre sin cabeza*, Barcelona: Anagrama, 2009, p. 135.

²⁰ Conviene ser cautelosos en esto: las encuestas que conocemos dicen que se queda sin denunciar un porcentaje apreciable de delitos, pero sucede algo similar en otros países, en todo el mundo, y es especialmente difícil determinar, sin un estudio detallado, la gravedad y el tipo de delitos no denunciados, o los motivos por los que no se denuncia.

²¹ Marcelo Bergman, Rodolfo Sarsfield y Gustavo Fondevila, *Encuesta de victimización y eficacia institucional 2006*, México: CIDE, 2007; Bergman *et al.*, *Encuesta de victimización y eficacia institucional 2007*, México: CIDE, 2008; Marcelo Bergman, Elena Azaola, Ana Laura Magaloni y Layda Negrete, *Delincuencia, marginalidad y desempeño institucional*, México: CIDE, 2003.

²² ICESI, *Encuestas Nacionales sobre Inseguridad (ENSI)*, en <http://www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas_encuestasNacionales.asp>.

de estimaciones estadísticas a partir de encuestas, es decir, que conviene manejarlas con precaución, pero pueden ofrecer una aproximación bastante razonable. Sobre todo sirven para ver tendencias y patrones.

Vale la pena hacer una acotación. La imagen que ofrecen esas fuentes es muy distinta de la que se hace la opinión pública a partir de las noticias y comentarios de prensa. En ninguna de las encuestas aparece un panorama alarmante, ni índices excesivos de delitos, ni una escalada de la violencia. Otro tanto sucede con la Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización,²³ que es mucho más problemática como fuente, por su metodología, pero permite al menos algunos términos de comparación;²⁴ de nuevo, las cifras para México contradicen la idea que nos hemos hecho en los últimos tiempos. En casi todos los cuadros, en comparación con los países industrializados, los índices mexicanos suelen estar cerca del promedio: considerablemente más altos en robo de vehículos y asalto con violencia, algo más bajos en robo simple, agresiones, amenazas y delitos sexuales, y en la tabla de resumen, con un nivel inferior a los de Irlanda, Inglaterra, Nueva Zelanda, Islandia y Holanda.

Los resultados no sólo son contraintuitivos, sino que a primera vista parecen directamente absurdos. Comoquiera, con todos los errores que pueda tener, el ejercicio sugiere que los países de la Unión Europea y Estados Unidos son un término de comparación adecuado para México. Sugiere también que los estereotipos con que nos representamos al país pueden estar descaminados.

No hace falta darle muchas más vueltas. Necesitamos información estadística confiable, tan completa como sea posible, para empezar a entender el fenómeno de la delincuencia en México. Para saber, al menos, de qué estamos hablando. Y hará falta trabajar las cifras que haya sobre robos, asaltos bancarios, secuestros, lesiones, la información sobre detenidos, consignados y sentenciados. Parece conveniente comenzar por el homicidio, porque las cifras son más seguras.

En lo que sigue hay un primer perfil sociodemográfico y un ejercicio de ubicación geográfica de las víctimas de los últimos veinte años. No es una explicación ni del homicidio ni mucho menos de la evolución de la delincuencia. Los números no tienen respuestas: ayudan a plantear las preguntas, nada más.

La primera fuente de información, la que se antoja más obvia, es el Ministerio Público. Tiene varias dificultades, con independencia de la desconfianza con que se quieran mirar sus cifras. La más seria es que el homicidio es un delito del fuero común y, por lo tanto, el registro se hace en las procuradurías de justicia de

²³ *Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización 2004-2005* <http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/14_entorno_i_pdf/20080423_ENICRIV2008_ICESI.pdf>.

²⁴ Es un ejercicio que compara *promedios nacionales*, a partir de un universo relativamente reducido, de modo que no resulta muy útil para ver el perfil de la delincuencia en México. Si es interesante, aunque sólo sea una medida aproximativa, la comparación, sobre todo porque los demás países son los más desarrollados: Europa, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda.

los estados, y no hay una metodología común para capturar y evaluar la información. Aparte está el hecho de que las procuradurías dan cuenta de los *presuntos homicidios denunciados* ante las agencias del ministerio público, y eso significa que puede haber registros duplicados, si hay más de una denuncia en un mismo caso, puede haber también registros equívocos, si hay accidentes denunciados o registrados en primera instancia como homicidios, o bien homicidios culposos registrados como dolosos, y puede haber también omisiones importantes, en todos los casos en que no se haya presentado denuncia. Algo más: lo que puede ofrecer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reúne la información de las distintas procuradurías, son cifras agregadas, por estado, con muy escasa o nula información sobre las víctimas, y eso para una serie temporal relativamente corta, de 1997 en adelante.

Dicho en breve, la información capturada por las procuradurías y registrada en las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública puede ser muy útil para análisis de desempeño institucional, por ejemplo, si se comparan las cifras de denuncias recibidas, investigaciones abiertas, consignaciones, procesos y sentencias. Pero como fuente para un estudio del homicidio en el país resulta muy insuficiente.

También se podría buscar información, hay quien lo ha hecho, en los informes de gobierno, pero lo que se encuentra no es muy aprovechable. De hecho, las cifras que ocasionalmente aparecen en los anexos pueden incluso desorientar a un lector poco atento o que desconozca el lenguaje jurídico mexicano: en un cuadro del anexo estadístico del informe de 2008 figura el número total de homicidios entre 1997 y 2007, y en nota al pie se aclara que se trata de presuntos homicidios dolosos y culposos. La fuente es, obviamente, el Sistema Nacional de Seguridad Pública. El problema mayor en ese caso estriba en que la mezcla incluye no sólo los presuntos homicidios voluntarios denunciados ante el Ministerio Público, sino también los accidentes en que pudiera haber habido alguna responsabilidad por negligencia. Eso significa que, aparte de los problemas que tiene en general la información que proviene de las denuncias presentadas ante el ministerio público, la cifra incluye accidentes de tráfico, laborales y de todo tipo, en una mezcla imposible de utilizar para un análisis de estadística delictiva.

La alternativa es emplear las bases de datos de *defunciones* del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), elaboradas con la información del Registro Civil, a partir de los certificados de defunción, convalidada por la Secretaría de Salud. Tienen la ventaja de ofrecer información homogénea para el conjunto del territorio y para un buen número de años, aparte de que registran bastantes datos de las víctimas: género, edad, escolaridad, ocupación, lugar de residencia. Es más que suficiente para elaborar un perfil sociodemográfico.²⁵ Es

²⁵ En adelante, mientras no se indique otra cosa, los datos sobre homicidios en México provienen todos de esa misma fuente: la base de datos de defunciones, del INEGI.

la fuente de información más confiable y más completa, mucho más útil para nuestros propósitos que las bases de datos que hasta la fecha tiene el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Seguramente sobra decirlo: aunque prácticamente no se haya empleado hasta la fecha para este propósito, es información pública, accesible para cualquiera.

Digamos, de paso, que esas diferencias entre bases de datos son perfectamente normales. En Estados Unidos, por ejemplo, la alternativa se da entre las bases de datos de la Oficina de Estadística del Departamento de Justicia (*Uniform Crime Reporting Program, UCR*) y las de la División de Estadísticas Vitales del Centro Nacional de Estadísticas de la Salud (*NCHS*).²⁶ En el primer caso la información proviene de los informes de la policía y en el segundo, de los certificados de defunción. La elección depende siempre del tipo de análisis que se quiere hacer.

La delimitación del periodo que trabajamos en las páginas que siguen es más o menos arbitraria, pero no injustificable. Nos concentramos en el análisis de las últimas dos décadas —concretamente el periodo entre 1990 y 2007— porque sólo a partir de 1990 hay un registro completo y uniforme en INEGI, en bases de datos que permitan un análisis desagregado a nivel municipal; algo es posible apuntar para años anteriores, pero únicamente con datos agregados, tal como aparecen en los anuarios estadísticos del INEGI. Ahora bien: dos décadas es un periodo suficiente para apreciar tendencias y cambios con claridad. Son, adicionalmente, las dos décadas en que ha ido aumentando la preocupación por la seguridad pública en México. Es decir: sabemos que en ese periodo, si no otra cosa, sí cambió la percepción de la violencia en el país.

El análisis llega hasta 2007 por una única razón: el proceso de validación de la información en el INEGI toma tiempo, y los datos completos para 2008 estarán disponibles sólo a partir del último trimestre de 2009. Es muy probable que haya habido en el 2008 un aumento más o menos significativo en el número de homicidios, eso parecen indicar todas las fuentes disponibles hasta el momento; en particular, es muy probable que se registre un aumento importante en Tijuana, Ciudad Juárez, Culiacán. Sin embargo, sólo podemos afirmarlo de manera tentativa.

Veamos. Tenemos los datos que ha difundido la Procuraduría General de la República y la cuenta que han llevado diversos periódicos de asesinatos vinculados con el crimen organizado para 2007 y 2008, y en todos los casos se registra un incremento muy considerable en 2008, en particular en esas ciudades.²⁷ De he-

²⁶ Para un análisis de esas fuentes de información y las dificultades que presenta cada una, Marc Riedel, "Sources of Homicide Data. A Review and Comparison", en Dwayne Smith y Margaret A. Zahn (eds.) *Homicide. A Sourcebook of Social Research*, Londres: SAGE Publications, 1999, pp. 75 y ss.

²⁷ En términos generales, coinciden las cifras que manejan los diferentes periódicos: *Reforma*, *El Universal*, *Milenio*.

cho, el número se duplica: son alrededor de 3 000 casos en 2007 y más de 6 000 en 2008, en cualquiera de las fuentes. No obstante, no podemos saber con seguridad cuál sea su impacto sobre la tasa nacional porque se trata tan sólo de los homicidios atribuibles a la delincuencia organizada, que son una fracción del total. En cuanto haya la información, de la misma fuente que hemos empleado para el resto del periodo, podremos incluir el 2008.

Un último apunte, para ubicar el análisis que sigue. La investigación judicial de los homicidios se pregunta en primer lugar *quién* y secundariamente *por qué*, y se preocupa exclusivamente casos individuales. El análisis sociológico utiliza datos agregados y busca pautas, causas genéricas, se pregunta *cuántos, dónde, de qué edades, con qué perfil*; supone siempre, de algún modo, una motivación o una serie de motivaciones típicas, pero que remiten no a la conciencia o la voluntad individuales, sino a la estructura social.

En lo que sigue no hay una *explicación* del homicidio en México sino un análisis —un primer análisis— del perfil de las víctimas. Es decir, hay el material básico para elaborar conjeturas y orientar investigaciones concretas, en busca de una explicación. Pero acaso no sobra un mínimo panorama de las explicaciones más frecuentes.

La estadística de homicidios puede estudiarse en varios planos, con recursos conceptuales y metodológicos distintos. El plano más general, el nivel de violencia para un periodo relativamente largo, corresponde a la historia social o la sociología histórica. Es difícil tener datos medianamente ciertos para siglos anteriores al veinte; sin embargo, la mayor parte de las investigaciones hasta la fecha coinciden en una tesis general: entre el siglo XVIII y el XX el índice de homicidios en las sociedades occidentales sigue una curva con forma de U, con un descenso paulatino a lo largo del siglo XIX y hasta bien entrado el XX, con niveles mínimos en los años cincuenta, y un incremento relativamente rápido a partir de los sesenta, con máximos a fines de los setenta y principios de los noventa.

La sostenida disminución de la violencia en ese muy largo plazo suele explicarse como consecuencia de lo que Norbert Elias llama el “proceso de la civilización”: la incorporación progresiva de un sistema de autocontroles cada vez más exigentes, sobre todo con respecto a la agresividad, para hacer posible la convivencia en espacios urbanos, en sociedades de creciente complejidad.²⁸ Parece verosímil que las altas tasas de homicidio y violencia de principios del siglo XIX hayan sido, en parte, producto de las primeras fases —las más disruptivas— del proceso de urbanización, tanto por la aglomeración en las ciudades como por la ruptura de vínculos, la despoblación y la transición del sistema productivo en el

²⁸ Véase Norbert Elias, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México: FCE, 1987, *passim*.

campo.²⁹ Igualmente, es razonable la idea de que los imperativos de la sociedad industrial, los nuevos recursos de disciplina: la escolarización, la organización del mercado laboral, los sistemas públicos de salud y policía, hayan reducido los niveles de violencia en general.

Es más difícil explicar el cambio de tendencia a partir de los años sesenta. El argumento de Roger Lane para Estados Unidos es muy convincente. El índice de homicidio comenzó a subir en los sesenta y se ha mantenido, con movimientos más o menos significativos, en los mismos niveles desde 1974; y eso significa que las explicaciones habituales, que atribuyen la criminalidad a las drogas y pandillas de adolescentes, son por lo menos insuficientes.³⁰ Se puede pensar, en cambio, que la misma clase de factores que ocasionó la disminución de la violencia en el siglo anterior explicaría el incremento reciente, es decir, que si la sociedad industrial redujo la agresividad y contribuyó a reforzar los autocontroles, el advenimiento de la sociedad *posindustrial* podría tener el efecto contrario: las altas tasas de desempleo y empleo precario, la desindustrialización, el progresivo debilitamiento de las formas tradicionales de autoridad familiar, laboral, política, todo ello podría tener como consecuencia una merma de las capacidades de autocontrol de los individuos.

Para México tenemos ya estudios importantes sobre criminalidad y violencia en siglos pasados, comenzando por el clásico de Taylor o los más recientes de Pablo Piccato y Elisa Speckman.³¹ El análisis de las pautas del fin de siglo podría permitir, acaso, un primer ensayo de interpretación de nuestro proceso de civilización.

También es posible situarse en otro plano y estudiar las pautas para un periodo más breve, de veinte o treinta años, en que el nivel general de violencia se mantiene más o menos estable, pero en que hay diferencias significativas entre regiones o grupos sociales. En ese plano es en el que resulta más útil la estadística para descubrir patrones de mayor o menor violencia para ciudades, espacios regionales, grupos de edad, etcétera. Imagino que es obvio, pero no sobra decir que las regularidades estadísticas *no ofrecen por sí mismas una explicación*, sino que tan sólo ayudan a plantear preguntas.

En general, en ese plano de análisis, las correlaciones que se buscan se derivan de una teoría general de la criminalidad o la violencia, que hace significativas

²⁹ Ted Robert Gurr, "Historical Trends in Violent Crime: Europe and the United States", en Gurr (ed.) *Violence in America. The History of Crime*, Londres: SAGE, 1989, pp. 42 y ss.

³⁰ Roger Lane, *Murder in America. A History*, Columbus: Ohio State University Press, 1997, pp. 326 y ss.

³¹ William B. Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México: FCE, 1987; Pablo Piccato, *City of Suspects: Crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham: Duke University Press, 2001; Elisa Speckman, *Guerra, crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, México: El Colegio de México, 2002.

las pautas porque remite a rasgos de la estructura social. Son fundamentalmente dos grandes líneas de investigación: una que subraya la importancia del *control social*, y la otra que se concentra en los motivos de *tensión*. En el primer caso, las explicaciones tienen su origen remoto en la sociología de William I. Thomas y Robert Ezra Park: suponen que en determinadas situaciones fallan los mecanismos de control social, que normalmente aseguran la reproducción del orden; puede suceder por una catástrofe natural, una grave crisis económica, fenómenos de migración masiva o transformaciones drásticas de la estructura productiva, también puede deberse a formas estructurales de marginación, incluso espacial, de minorías.³² El resultado es que hay grupos importantes de la población que no pueden integrarse con facilidad al orden, que no incorporan los valores vigentes ni las formas establecidas de autoridad y que, por todo ello, tienden a manifestar con más frecuencia comportamientos violentos o criminales.

Las explicaciones que subrayan los factores de *tensión* son en general derivaciones de las ideas de Durkheim y Merton sobre la *anomia*. Resumida en una frase, su tesis básica es que la violencia es producto de la ira y la frustración que resultan de plantearse objetivos imposibles de alcanzar. Puede ser porque el sistema cultural no puede poner límites claros, razonables, legítimos, a las aspiraciones individuales, o puede ser porque los objetivos socialmente sancionados —y asequibles para la mayoría— resultan imposibles de alcanzar para determinados grupos sociales que desarrollan un sentimiento de “privación relativa”.³³

Puede haber, en cualquiera de las dos líneas, explicaciones sumamente sofisticadas. En ambos casos, lo que se busca son correlaciones estadísticamente significativas entre los índices de homicidio y urbanización, por ejemplo, tasas de crecimiento demográfico, estructura de edades de la población, indicadores de desigualdad, oportunidades de empleo, etcétera.

Finalmente, es posible también analizar los cambios que se producen en plazos mucho más cortos: súbitas variaciones en el número de homicidios, que repentinamente, en periodos de dos o tres años, por ejemplo, aumentan o disminuyen de un modo desproporcionado, para recuperar después la tendencia anterior. Lo más razonable es buscar explicaciones en factores de coyuntura: cambios políticos o administrativos, cambios en la legislación o en políticas públicas, en el sistema de procuración de justicia, o bien cambios en el horizonte de oportunidades e incentivos para la delincuencia.

Lo más conocido, nos sirve como ejemplo, son las “escaladas” de violencia que se producen cuando se rompe el equilibrio en los mercados ilegales. Normal-

³² Steven F. Messner y Richard Rosenfeld, “Social Structure and Homicide: Theory and Research”, en Dwayne Smith y Margaret A. Zahn (eds.), *Homicide. A Sourcebook of Social Research*, Londres: SAGE, 1999.

³³ Nikos Passas y Robert Agnew (eds.), *The Future of Anomie Theory*, Boston: Northeastern University Press, 1997, *passim*.

mente, trátase de la mercancía de que se trate, hay proveedores estables, rutas definidas, redes de distribución y venta bien establecidas. Esa estabilidad puede desaparecer súbitamente, sin embargo, por la llegada de nuevos proveedores o distribuidores, o por la desaparición de alguno de los jefes que controlan el mercado. La competencia que resulta fácilmente deriva hacia la violencia, con una lógica de escalada: periodos relativamente breves, de violencia muy intensa y muy concentrada, hasta que se establece un nuevo equilibrio.

En las páginas que siguen no exploramos de modo sistemático ninguna de dichas teorías: no pretendemos dar una explicación general, sino tan sólo bosquejar el perfil del homicidio en México entre 1990 y 2007. Desde luego, trataremos de mostrar pautas, pero básicamente para indicar posibles líneas de investigación que habría que seguir en adelante.

2

La tendencia nacional

Los números sirven, en primer lugar, para responder a unas cuantas preguntas muy básicas: ¿qué tan violento es México? ¿Es más o menos violento que hace diez años, veinte años? Y a partir de ahí, además, permiten hacer comparaciones con otros países, que según el caso pueden ser más o menos útiles. Sin embargo, lo fundamental no es eso.

El homicidio es un hecho social, y eso significa que sigue pautas. Cada asesinato es producto de una decisión individual y obedece a motivaciones más o menos accidentales e improbables, cada uno tiene su propia explicación; sin embargo, no es algo perfectamente azaroso. Si se mira el conjunto de casos, en un periodo cualquiera, es obvio que la distribución de las víctimas no es aleatoria: es mucho más probable para determinados grupos de edad, por ejemplo, es mucho más frecuente en determinadas localidades. Y esa distribución dice cosas acerca del orden social.

Dicho en una frase, suponemos —eso dice la estadística, lo mismo que el sentido común— que algunos rasgos de la estructura de una sociedad: urbanización, escolaridad, densidad de población, organización productiva, integración económica, desigualdad, inciden sobre la tasa de homicidios. Pero no podemos saber de antemano cuáles de esos rasgos sean más importantes ni en qué sentido influyan sobre la violencia; hay algunas tendencias que parecen ser más o menos constantes, casi universales, como el hecho de que las víctimas sean siempre desproporcionadamente jóvenes y varones. Casi todo lo demás es dudoso.¹

Es claro que esos rasgos estructurales *no explican* el homicidio, pero sirven de orientación —una orientación indispensable— para saber qué preguntas hay que hacer en cada caso para explicarlo. El hecho de que tienda a haber una mayor proporción de homicidios en ciudades densamente pobladas o entre los menores de 25 años, en localidades con índices más altos o más bajos de marginalidad, puede ser más o menos significativo según el caso, pero en sí mismo no dice nada. El dato sirve para *señalar* un problema, pero no lo resuelve. Una explicación tendría que decir *por qué* sucede así, por qué hay esa correlación entre las

¹ Se discute mucho sobre el peso relativo de los diferentes factores: parece lo más razonable pensar que, salvo la estructura general de género y edades, no es uniforme, varía de una región a otra, de un periodo a otro. Para un buen panorama, Dwayne Smith y Margaret A. Zahn (eds.), *Homicide. A Sourcebook of Social Research*, Thousand Oaks, CA: SAGE Publications, 1999.

variables que sean. Y para eso la estructura social tal como puede hacerse visible mediante la estadística no es suficiente, porque intervienen también factores culturales, interviene con un peso considerable la geografía, e interviene de muchas maneras la historia.

El cuadro 2.1 muestra el total de homicidios para cada uno de los estados de la República entre 1990 y 2007, y el total nacional. Lo primero que salta a la vista, y que llama la atención, es que el número de víctimas ha bajado sistemáticamente, año con año. Concretamente, aumenta entre 1990 y 1992 y disminuye a partir de entonces de modo sostenido. Disminuye además, con apenas alguna excepción, en todos los estados. El total nacional ha se reduce en más de un tercio: ha pasado de 14 520 en 1990 a 8 507 en 2007.

Señalemos, de nueva cuenta, que los números contradicen lo que estamos acostumbrados a pensar sobre el país, lo que dice la prensa, lo que escriben algunos especialistas en los últimos años. De modo que lo primero que uno piensa —eso tienen las ideas preconcebidas— es que los números *tienen que estar* equivocados. Bien: hemos contrastado la base de datos con la del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que acusa los sesgos y deficiencias que anotamos antes, pero la única alternativa con que contamos; hay las discrepancias que podrían esperarse por denuncias duplicadas, omisiones, etcétera, pero en conjunto los números son muy similares y sobre todo, la tendencia es la misma.² Hemos hecho también una serie de ejercicios —aparecen en los capítulos que siguen— y la información es consistente: sin ningún sesgo ni distorsión que pueda identificarse.

El punto de partida puede resultar desconcertante, pero no ofrece dudas: en los últimos veinte años, concretamente a partir de 1992 y hasta el 2007, ha habido una disminución general, continuada, del número de homicidios en el país. Ése es el contexto en que deben mirarse los datos para cada uno de los estados y regiones del país, porque la tendencia nacional, cualquiera que sea la explicación, es indudable. Las cifras, por supuesto, obligan a hacer otras preguntas; sobre todo, parece indispensable preguntarse por qué hay la percepción pública de una violencia creciente, fuera de control, precisamente en un periodo en que el número de homicidios disminuye de modo tan consistente.

Dicho en otros términos, el análisis más superficial de los datos sugiere al menos dos líneas de investigación: habría que explicar por qué se produce esa disminución general de la violencia en el conjunto del país, y habría que explicar también por qué la percepción social es precisamente la contraria.

² Para algunos estados, la base de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública registra sistemáticamente menos casos, para otros sistemáticamente más; es imposible llevar más lejos el contraste entre las bases, porque la del SNSP sólo ofrece datos agregados por estado, y no por municipio. La base se puede consultar en <http://www.icesi.org.mx/documentos/estadisticas/estadisticas/denuncias_homicidio_doloso_1997_2007.pdf>.

Cuadro 2.1 Total de homicidios por entidad federativa

Entidad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Aguascalientes	43	53	35	33	23	34	31	23	44	24	17	23	29	25	21	25	26	42
Baja California	260	283	313	290	352	398	380	338	581	637	440	404	427	454	480	440	465	364
Baja California Sur	12	16	18	21	28	32	25	36	19	34	28	23	32	25	29	34	26	31
Campeche	82	65	87	77	74	98	80	78	87	77	66	53	54	44	37	48	33	49
Chiapas	274	470	437	504	648	708	653	605	824	609	429	173	475	443	223	303	538	101
Chihuahua	306	454	463	456	573	747	649	649	629	547	596	623	635	542	478	571	648	481
Coahuila	182	235	229	221	214	176	168	152	143	145	121	155	140	122	117	154	104	104
Colima	78	99	122	70	78	64	45	51	64	60	58	59	46	42	53	49	43	43
Distrito Federal	1 273	1 104	1 259	1 249	1 181	1 361	1 278	1 216	1 222	1 045	930	985	943	983	948	879	820	838
Durango	289	336	601	344	347	307	257	243	244	214	162	168	180	215	166	169	181	161
Guanajuato	361	398	352	379	324	284	288	296	308	255	233	224	210	220	177	216	207	218
Guerrero	770	1 005	1 578	1 297	1 198	1 260	1 027	1 074	1 129	957	804	641	616	600	591	589	788	685
Hidalgo	202	151	124	131	158	156	128	141	166	122	95	126	58	72	88	73	48	69
Jalisco	832	783	787	783	704	781	750	628	561	549	476	495	480	478	411	443	480	438
México	3 451	3 467	3 355	3 317	3 185	2 748	2 762	2 467	2 379	2 139	2 013	1 932	1 948	1 912	1 735	2 018	1 749	1 218
Michoacán	1 170	1 164	1 389	1 346	1 270	1 127	1 124	842	646	642	597	630	535	559	552	680	988	524
Morelos	380	342	376	493	463	353	346	302	315	309	238	210	175	169	158	138	141	123
Nayarit	243	232	251	253	268	194	123	156	130	124	109	113	152	110	140	131	103	102
Nuevo León	72	91	120	121	134	123	111	117	134	115	111	92	105	150	114	151	169	270
Oaxaca	1 219	1 282	1 275	1 335	1 175	1 183	1 128	977	964	789	709	640	609	622	626	547	520	534
Puebla	527	422	540	597	496	600	478	503	511	463	405	435	396	370	364	317	353	273
Querétaro	82	77	78	80	101	88	104	107	83	92	105	108	70	84	74	80	61	55
Quintana Roo	57	53	54	80	156	74	63	88	80	86	74	103	71	136	137	76	67	119
San Luis Potosí	234	210	259	241	234	212	208	203	315	288	275	230	158	145	136	136	159	139
Sinaloa	447	543	594	553	596	618	647	595	564	528	458	488	472	419	381	436	457	349
Sonora	168	194	241	213	249	316	331	277	305	286	202	257	223	229	252	259	249	318
Tabasco	134	119	136	154	239	234	185	163	145	148	93	101	97	116	110	99	145	141
Tamaulipas	269	338	407	369	356	321	275	280	324	288	264	188	186	228	217	348	358	189
Tlaxcala	47	31	46	45	42	71	61	68	68	76	56	53	52	39	52	49	45	36
Veracruz	778	843	754	697	703	617	554	634	497	442	423	382	354	408	331	344	359	375
Yucatán	65	64	48	59	47	49	42	46	45	34	45	37	51	52	36	38	42	49
Zacatecas	146	138	165	145	122	164	119	120	122	83	82	95	99	91	94	78	77	68
Extranjero	67	81	112	103	106	127	88	87	68	80	74	78	65	35	2	8	5	1

Fuente: INEGI.

Podría ser, lo exploramos más adelante, que la alarma obedezca no al número de homicidios (después de todo, rara vez se manejan cifras) sino a otros motivos: que sean más notorios, concentrados en algunas ciudades o por algún motivo más espectaculares, cuerpos mutilados, decapitados, con mensajes escritos, es decir, asesinatos dirigidos a los medios de comunicación, en un despliegue pensado para aterrorizar. Podría ser. En cualquier caso, un cambio de pautas en ese sentido, hacia homicidios de otro tipo, indica un problema muy distinto al que habría con un aumento permanente o exponencial en el número de homicidios. El contraste también podría ser indicio de un cambio en la sensibilidad de la opinión mexicana, más o menos acorde con la preocupación global por el crimen que ha ido en aumento desde que terminó la Guerra Fría.

Es igualmente evidente en el cuadro, incluso para un vistazo muy superficial, que hay enormes diferencias entre los estados, tanto en el número de víctimas como en la tendencia. Sin duda, la densidad de población explica en parte la diferencia entre las cifras del Estado de México y las de Baja California Sur, por ejemplo, pero no las que hay entre Oaxaca y Nuevo León, o entre Zacatecas y Morelos, cuya población es similar. Eso quiere decir que el índice nacional ofrece sólo una aproximación muy inexacta, y que es indispensable buscar otras escalas y mirar el fenómeno regionalmente. No obstante, sí hay algunos rasgos interesantes en el cuadro nacional que vale la pena explorar.

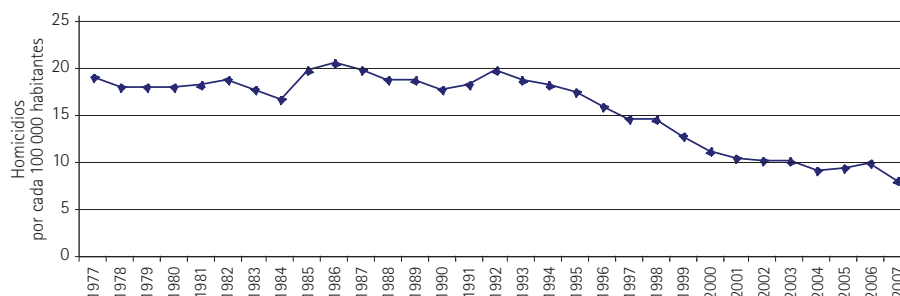
Como es lógico, dado el crecimiento de la población, el descenso de la tasa nacional (número de víctimas por cada 100 000 habitantes) es todavía más acusado. Es útil, para hacerse una idea del proceso, verlo gráficamente (en la gráfica 2.1).

Para hacerse una idea mejor de lo que significan esa tasa y esa tendencia, tiene sentido compararlas con las de otros países, aunque es una comparación que conviene siempre tomar con cuidado.³

En un estudio de 2003, patrocinado por Naciones Unidas, se propone una clasificación de las distintas regiones del mundo a partir de la tasa de homicidios.⁴ Con los índices más bajos, por debajo de 5, están la Unión Europea y los países árabes; después Europa del Este, más cerca del 10, y el África Subsahariana, rondando el 20; y con las tasas más altas América Latina, con un registro de entre 20 y 25 homicidios por cada 100 000 habitantes.

³ Aparte de las dificultades obvias de registro y medición, las comparaciones internacionales difícilmente pueden hacerse cargo de la dimensión histórica del fenómeno, ni de rasgos muy básicos de la estructura social. La advertencia de Rosenfeld y Messner es para tenerse en cuenta: es muy difícil generalizar los hallazgos de la sociología delictiva para sociedades de complejidad y estructura muy diferentes (véase Richard Rosenfeld y Steven Messner, "The Social Sources of Homicide in Different Types of Societies", *Sociological Forum*, Vol. 6, n. 1, marzo 1991).

⁴ Mark Shaw, Jan van Dijk y Wolfgang Rhomberg, "Determining Trends in Global Crime and Justice: An Overview of Results From the United Nations Survey of Crime Trends and Operations of Criminal Justice Systems", *Forum on Crime and Society*, Vol. 3, n. 1-2, diciembre, 2003.

Gráfica 2.1 Evolución de la tasa de homicidios en México, 1977-2007

Fuente: INEGI.

Es obvio que hay diferencias entre países en todas las regiones, y a veces muy marcadas. En América Latina, en particular, hay al menos tres áreas claramente distintas: el Cono Sur —Argentina, Chile y Uruguay— con tasas cercanas a las de Europa, de entre 2 y 5 homicidios por cada 100 000 habitantes; la región andina y amazónica, cuyas tasas oscilan mucho, pero que en Colombia, Venezuela y Brasil se sitúan entre el 20 y el 40 y más; y la región de Centroamérica, donde los índices en El Salvador y Guatemala llegan a estar cerca del 50. No es fácil ubicar a México en ese cuadro: está siempre por debajo de las cifras de Centroamérica y de la región andina, siempre por arriba del Cono Sur.

Si prestamos atención no sólo a la tasa, sino a la tendencia, hay cosas interesantes, que vale la pena anotar. En todo el mundo, según el informe de Naciones Unidas, hubo un incremento más o menos acentuado de la violencia en los años ochenta, seguido de un descenso general en los noventa (si se mira bien, el aumento comienza a mediados de los años sesenta: llega a un máximo a fines de los ochenta y disminuye a partir de entonces). Es decir, que México podría estar siguiendo una tendencia global, aunque sea muy difícil explicar por qué. El movimiento ha sido analizado con especial atención en Estados Unidos, donde el cambio fue muy notorio. Numerosos artículos, libros, han intentado explicar la “epidemia” de homicidios de fines de los ochenta y el descenso sistemático de los años noventa, pero no se ha llegado a una conclusión suficientemente sólida.

La explicación más aceptada, hasta la fecha, para la “epidemia” de fines de los ochenta sigue siendo la de Alfred Blumstein, que asocia el incremento de la violencia a los conflictos por el control del mercado de droga tras la introducción del *crack* en las grandes ciudades y, en particular, en las zonas deprimidas y guetos negros de las grandes ciudades de Estados Unidos.⁵ Es una explicación muy

⁵ Su explicación se funda en el incremento desproporcionado de homicidios cometidos por jóvenes negros, en grandes ciudades, con armas de fuego. Véase Alfred Blumstein, “Youth Violence, Guns, and the Illicit-Drug Industry”, *Journal of Criminal Law and Criminology*, n. 88, 1995.

simple, que parece ser consistente con los datos disponibles, y que resulta persuasiva sobre todo porque coincide con las percepciones generales sobre la amenaza que representa el mercado de drogas. Estudios más recientes, sin embargo, indican que el argumento es bastante más dudoso: hay en algunas ciudades esa coincidencia de jóvenes, armas y droga, y altos índices de homicidio, pero no la hay en otras y, en general, no parece haber correlaciones sólidas, uniformes, entre las variables.⁶

Me interesa detenerme un poco en los estudios sobre el caso estadounidense porque muestran muy claramente que los cambios en el índice de homicidios son siempre difíciles de explicar y que los rasgos básicos de la estructura social permiten dibujar un panorama, pero no bastan para una explicación.

Diez años después de la “epidemia” de homicidios el problema para la criminología estadounidense era el contrario: explicar una disminución sistemática y sostenida de la violencia (gráfica 2.2).

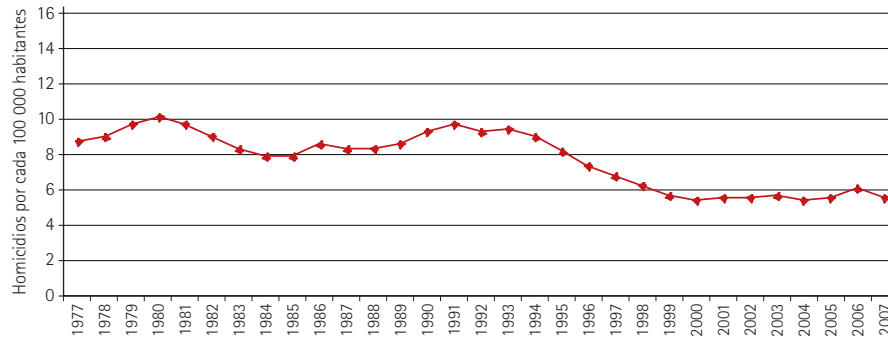
Tampoco en este caso se ha dado con una explicación del todo convincente. Se han explorado muchos factores: el crecimiento económico, los índices de desempleo, los cambios en la estructura de edades, la densidad de población, el aumento de efectivos de las policías o del índice de encarcelamientos.⁷ Es probable que todo eso haya intervenido, de un modo u otro, pero la verdad es que la tendencia general sigue resultando problemática. Más todavía si se toma en cuenta que Canadá experimentó en el mismo periodo un descenso muy similar de la tasa de homicidios, habiendo reducido en el periodo tanto el número de policías como el índice de encarcelamientos.⁸

No está claro lo que todo eso signifique para México, salvo que sugiere la idea, de entrada un poco desconcertante, de que haya habido, al menos durante las últimas dos décadas, una tendencia específicamente *norteamericana*: con los niveles más altos de violencia en México y los más bajos en Canadá, pero con una

⁶ En un magnífico estudio Benjamin Pearson-Nelson pone a prueba sistemáticamente las hipótesis derivadas del argumento de Blumstein, y no encuentra correlaciones significativas entre la tasa de homicidios y los otros factores: tamaño de las ciudades, densidad de población, proporción de jóvenes, cercanía con centros de distribución de drogas, etcétera. Véase Benjamin Pearson-Nelson, *Understanding Homicide Trends. The Social Context of a Homicide Epidemic*, Nueva York: LFB Scholarly Publishing LLC, 2008.

⁷ Hay un muy buen panorama de las diferentes explicaciones en Alfred Blumstein y Joel Wallman (eds.), *The Crime Drop in America*, Nueva York: Cambridge University Press, 2000. William Spelman sugiere que hasta una cuarta parte de la disminución se debe al aumento de índices de encarcelamiento; Jeff Groger atribuye el cambio al crecimiento del mercado de trabajo; Johnson, Golub y Dunlap señalan los cambios en el tipo de drogas con mayor demanda; Blumstein y James Alan Fox se concentran en la estructura demográfica. Todo ello verosímil y todo discutible.

⁸ Entre 1991 y 1999 en Canadá se redujo la tasa de policías en 11 % y la tasa de encarcelamientos en 3 %, mientras Estados Unidos aumentaba su tasa de policías en 11 % y la de encarcelamientos en 42 %. Véase Marc Ouimet, «Explaining the American and Canadian Crime Drop in the 1990's.», *Champ pénal*, en línea el 9 de diciembre de 2005 <<http://champpenal.revues.org/document448.html>>.

Gráfica 2.2 Evolución de la tasa de homicidios en Estados Unidos, 1977-2007

Fuente: Bureau of Justice Statistics.

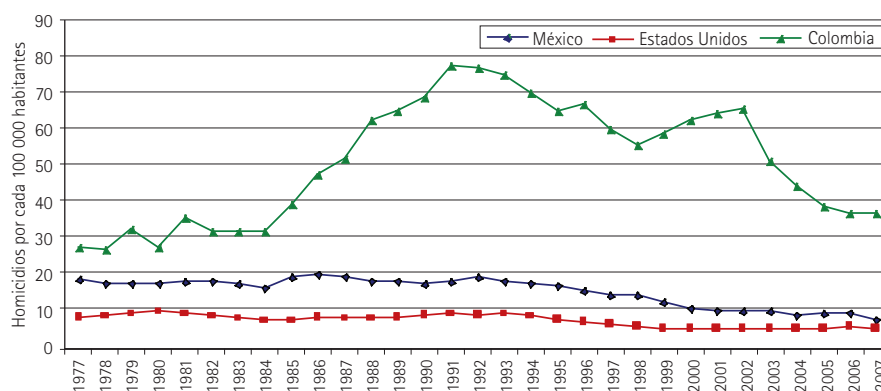
evolución general muy similar en los tres países: aumento a fines de los ochenta, máximo entre 1991 y 1992, descenso continuado a partir de entonces, con un ligero repunte hacia el final del periodo.

Es una conjetura muy aventurada y que, de nuevo, no explica nada. No tiene más fundamento que la coincidencia en la forma de las gráficas para los tres países (que en sus rasgos generales se mantiene desde 1977), pero esa coincidencia es real, y acaso no insignificante. Seguramente el cambio obedecerá a factores distintos en cada caso, pero también es posible que incidan factores comunes, es decir, que haya tendencias demográficas, productivas, decisiones políticas que afectan al conjunto de la región y tienen algún efecto sobre la criminalidad y la violencia. Comoquiera que fuese, me interesa anotarla sobre todo para señalar de nuevo, desde otro ángulo, el problema de la *percepción* de la violencia. Las imágenes que se tienen habitualmente de la delincuencia en México y en Estados Unidos no podrían ser más distintas; en los hechos, en cambio, parece haber al menos algunas pautas similares, una tendencia muy parecida y tasas no tan alejadas.

De nuevo, para poner los datos en perspectiva tiene sentido un último apunte. El término de comparación para la violencia en México en las últimas décadas, el que se usa con más frecuencia en la prensa, lo hemos visto, es Colombia; se habla de una posible o inminente “colombianización” de México con una ligereza sorprendente. Marco Palacios ha propuesto una definición operativa del término, la brecha entre la norma jurídica y las prácticas institucionales y sociales, y ha tratado de establecer cuidadosamente líneas y términos de comparación entre Colombia y México: su conclusión es muy matizada y pone de manifiesto sobre todo las diferencias entre ambos países.⁹ La idea, sin embargo, tal como se

⁹ Marco Palacios, “El espejo colombiano”, *Letras Libres*, México, mayo de 1999 <<http://www.letraslibres.com/index.php?art=5793>>.

Gráfica 2.3 Evolución de la tasa de homicidios en Estados Unidos, Colombia y México, 1977-2007



Fuente: Bureau of Justice Statistics, Policía Nacional de Colombia e INEGI.

maneja habitualmente en la prensa, revela un desconocimiento absoluto de la complejidad del proceso histórico colombiano y no vale la pena insistir mucho en ello.¹⁰ Pero sí tiene sentido aclarar un poco las cosas.

En la gráfica 2.3 se muestra la tendencia en la tasa de homicidios de Estados Unidos, Colombia y México entre 1990 y 2007. No hace falta mucho para ver que tanto en la magnitud como en la tendencia, el problema del homicidio en México es mucho más parecido al de Estados Unidos que al de Colombia. Desde luego, no son los números lo único que importa, pero los números importan.

A fines de los ochenta y principios de los noventa Colombia padeció una guerra de múltiples frentes: de las organizaciones guerrilleras (FARC, ELN, M-19) contra el Estado, de las organizaciones dedicadas al narcotráfico contra el Estado, de los grupos paramilitares contra las guerrillas y contra el Estado, y de todos ellos —según la expresión de Daniel Pécaut— en contra de la sociedad.¹¹ No hay nada ni remotamente parecido en México en los años recientes. La analogía se impone sobre todo porque Colombia se ha convertido en un *superlativo de la violencia* que sirve para llamar la atención.

Es habitual entre los periodistas —lo señalamos más arriba— pero también entre los *expertos*. Sólo a título de ejemplo, un reporte de Vanda Felbab-Brown para Brookings: toma como término de referencia el año de 2008, en que hay motivos para suponer que hubo un incremento considerable de los homicidios en el país (y se publicó, además, por primera vez, una cifra oficial de víctimas de homicidios relacionadas con el *crimen organizado*). Dice: “Según la información

¹⁰ Para una exploración, aunque sea superficial, de las diferencias entre México y Colombia en los años recientes: Fernando Escalante Gonzalbo, “¿Puede México ser Colombia? Violencia, narcotráfico y Estado”, *Nueva Sociedad*, n. 220, marzo-abril, 2009.

¹¹ Daniel Pécaut, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá: Planeta, 2001.

pública disponible, 6 290 personas murieron en 2008 como consecuencia de la violencia relacionada con el narcotráfico. En privado, algunos funcionarios mexicanos dan una cifra de hasta 9 000 muertos...”¹² Y a partir de esas cifras —las públicas y las *privadas*— afirma: “En el número de víctimas, si no en el tipo de objetivos o en los medios, la violencia en México es mayor incluso que la que asoló a Colombia en los años ochenta y principios de los noventa...”¹³ Veamos: según la estadística de homicidios de la Policía Nacional hubo en Colombia, en 1990, 24 304 víctimas; en 1991 el número llegó a 28 280 y en 1992 fueron 28 225. Cifras todas ellas que están muy, muy lejos de los 6 290 homicidios atribuibles al crimen organizado que se registraron en México en 2008.

El contraste no dice ni que sean muchas ni pocas las víctimas de homicidio en México: dice para empezar que la comparación en esos términos no tiene sentido. Y dice también que conviene tomar con mucha precaución los informes de los *expertos*, porque no es infrecuente que utilicen cifras incompletas o arregladas de modo que cuadren con explicaciones preconcebidas.

¹² Vanda Felbab-Brown, *The Violent Drug Market in Mexico. Lessons from Colombia*, Foreign Policy at Brookings, Policy Paper n. 12, marzo, 2009, p. 1. Es difícil de entender que un académico, en un informe de experto, utilice como fuente lo que anónimos “funcionarios” dicen “en privado”: sería inadmisibile en cualquier estudio que la misma institución publicase sobre el homicidio en Estados Unidos, pero es ya una costumbre, difícil de desarraigar, cuando se trata de México. Digamos de paso que la cifra publicada por el Sistema de Seguridad Pública, de homicidios atribuibles al crimen organizado en 2008 coincide básicamente con las publicadas por varios periódicos del país, que llevaron su cuenta de modo independiente; si se concede crédito suficiente —como para citarlos— a los números que ofrecen fuentes anónimas en privado, habría que sugerir al menos quién, cómo y con qué propósito habría *ocultado* la tercera parte de las víctimas (hasta 3 000 homicidios). Una conjetura sobre sus cifras: según la información que se ha publicado hubo alrededor de 6 200 homicidios vinculados con el crimen organizado en 2008, y un total de 9 000 entre 2006 y 2008. Acaso sea eso.

¹³ *Ibid.*

3

Primer apunte geográfico

No es una sorpresa que varíe mucho la tasa de homicidios entre unos estados y otros, dentro de la República. Dadas las desigualdades regionales del país, las diferencias demográficas, de organización productiva, infraestructura, etcétera, sería muy extraño que no hubiese también diferencias en los perfiles de criminalidad y violencia. Y eso significa que es indispensable un análisis territorial, que permita apreciar las diferencias entre regiones, estados y municipios. No obstante, es posible una primera aproximación.

En toda sociedad hay pautas territoriales características del delito y del homicidio en particular, una *geografía de la violencia* más o menos reconocible, pero que no obedece a ningún principio general. En ocasiones hay una mayor violencia en ámbitos rurales, de difícil acceso, con escasa presencia del Estado, pero en ocasiones también en las grandes ciudades, las de mayor densidad de población. Y el fenómeno se repite a cualquier escala: también en las ciudades hay zonas más y menos violentas, barrios en que se concentran los robos o los homicidios.¹

Sabemos que sucede así, que hay un patrón territorial del homicidio y de la delincuencia en general, pero es imposible saber de antemano qué factores tienen mayor peso para definir esa *geografía de la violencia*. Y muy probablemente cambian de una sociedad a otra, de una época a otra. Serán a veces los desajustes provocados por un proceso de *modernización* o la tensión que resulta de lo que se suele llamar “privación relativa”, la ausencia del Estado, y a veces serán también factores estrictamente geográficos: la cercanía de una frontera muy transitada o muy poco transitada, la cercanía de un puerto o un centro industrial importante, la existencia de mejores o peores vías de comunicación, un territorio más árido o más accesible. En cualquier caso, antes de explorar cualquiera de esas hipótesis hace falta identificar las pautas territoriales concretas. Para nuestro caso, es interesante adelantar un primer bosquejo a partir de los índices de homicidio de los estados.

¹ Las explicaciones “ecológicas” de la delincuencia varían según se preste atención sobre todo a las características del espacio, las pautas de vida de las víctimas, la racionalidad de quienes cometen el delito; de nuevo, casi todos los argumentos son verosímiles y ninguno definitivo. Para un repaso de las “teorías ecológicas”, véase Derek Paulsen y Matthew Robinson, *Crime Mapping and Spatial Aspects of Crime*, Nueva Jersey: Prentice Hall, 2009, pp. 68 y ss.

En el cuadro 3.1 aparecen los estados en orden, según su tasa de homicidios, para tres momentos: en el inicio, a la mitad y al final del periodo. Para evitar las distorsiones que podría ocasionar un año excepcionalmente violento o excepcionalmente pacífico en cualquiera de ellos, consideramos *tasas promedio* para periodos de tres años (concretamente: 1990-1992, 1998-2000, y 2005-2007).² Incluimos también la *tasa promedio nacional* para cada uno de los momentos.

Las diferencias eran esperables, pero no deja de llamar la atención la distancia que hay entre unos estados y otros: tasas de 2 y 3 homicidios por cada 100 000 habitantes en algunos casos, y tasas de 20, 30 y 40 por 100 000 en otros. Hay otras cosas en el cuadro. Lo primero que se nota es que el lugar que ocupan los estados dentro del conjunto es relativamente estable; hay unos cuantos que de manera sistemática aparecen en el tercio inferior de la tabla, con tasas bastante menores que la nacional: Yucatán, Querétaro, Tlaxcala, Hidalgo, Guanajuato, Aguascalientes, Nuevo León; hay otros, igualmente, que en los tres momentos aparecen en la parte alta, con índices superiores y a veces muy superiores al nacional: Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Durango, Sinaloa y el Estado de México.³

Anotemos, de paso, que no parece haber características comunes entre los estados en ninguno de los dos grupos, ni de ubicación ni de estructura demográfica o productiva, que permitan explicar fácilmente las diferencias.

Ahora bien: son igualmente llamativos e importantes los cambios, el movimiento de estados cuya ubicación en la tabla cambia a lo largo del periodo, y cuya tasa promedio sube o baja en comparación con la tasa nacional: lo veremos con detenimiento un poco más abajo.

Antes de seguir, para apreciar mejor lo que significan esas tasas de homicidio en los diferentes estados, vale la pena usar otro indicador para ver su peso relativo en el conjunto de homicidios: el porcentaje de víctimas de cada estado con respecto al total de víctimas en el país. Obviamente, para valorarlo hay que tomar en cuenta también las diferencias de población. El panorama es revelador. A lo largo de todo el periodo el Estado de México concentra, con diferencia, el mayor número de víctimas: entre el 14 y el 23 por ciento del total de homicidios cometidos en el país (también es el que tiene mayor población: alrededor del 13 por ciento). Siguen el Distrito Federal (entre 7 y 9 por ciento de los homicidios), Guerrero y Michoacán (alrededor del 8 por ciento cada uno) y Oaxaca (entre el 5 y el 8 por ciento).

² El procedimiento es obvio: calculamos la tasa de homicidios para cada año (número total de homicidios, por 100 000, entre la población total de ese año), sumamos la tasa de los tres años y dividimos el resultado entre tres.

³ Una acotación: el perfil de Chiapas es anómalo, con movimientos muy bruscos y sin tendencia clara. Se explica, muy seguramente, porque el periodo coincide con el levantamiento del EZLN, la presencia masiva del ejército, las negociaciones de Larráinzar, etcétera. Lo veremos más adelante.

Cuadro 3.1 Tasa promedio de homicidios por estado
en 1990-1992, 1998-2000 y 2005-2007

1990-1992		1998-2000		2005-2007	
Guerrero	41.82	Guerrero	32.05	Guerrero	21.80
Oaxaca	41.14	Oaxaca	24.29	Michoacán	18.24
Michoacán	34.54	Baja California	23.37	Chihuahua	17.22
México	33.92	Sinaloa	20.76	Sinaloa	15.70
Durango	30.02	Chihuahua	19.97	Oaxaca	15.02
Morelos	29.83	Morelos	19.07	Baja California	14.58
Nayarit	29.02	México	17.27	México	11.71
Sinaloa	23.60	Chiapas	16.26	Nayarit	11.65
Colima	22.64	Michoacán	15.98	Sonora	11.28
Nacional	18.63	Durango	14.4	Durango	11.13
Baja California	16.47	Nayarit	13.33	Tamaulipas	9.72
Chihuahua	16.29	San Luis Potosí	12.92	Distrito Federal	9.59
Jalisco	14.84	Nacional	12.8	Nacional	9.19
Tamaulipas	14.69	Distrito Federal	12.49	Morelos	8.20
Distrito Federal	14.66	Sonora	12.18	Colima	7.80
Campeche	14.20	Colima	11.5	Quintana Roo	7.39
Veracruz	12.59	Campeche	11.43	Chiapas	7.22
Chiapas	11.99	Tamaulipas	10.89	Jalisco	6.63
Puebla	11.78	Quintana Roo	9.82	Tabasco	6.36
Zacatecas	11.65	Puebla	9.29	San Luis Potosí	5.91
San Luis Potosí	11.53	Jalisco	8.51	Baja Calif Sur	5.80
Sonora	10.78	Zacatecas	7.12	Puebla	5.74
Coahuila	10.75	Tlaxcala	7.09	Campeche	5.64
Quintana Roo	10.50	Tabasco	7.03	Zacatecas	5.37
Guanajuato	9.15	Querétaro	6.87	Veracruz	4.98
Tabasco	8.44	Veracruz	6.68	Coahuila	4.75
Hidalgo	8.30	Baja Calif Sur	6.56	Nuevo León	4.58
Querétaro	7.31	Coahuila	6.05	Guanajuato	4.30
Aguascalientes	5.92	Hidalgo	5.84	Querétaro	4.02
Tlaxcala	5.30	Guanajuato	5.8	Tlaxcala	3.99
Baja Calif Sur	4.67	Nuevo León	3.22	Aguascalientes	2.84
Yucatán	4.25	Aguascalientes	3.13	Hidalgo	2.66
Nuevo León	2.97	Yucatán	2.54	Yucatán	2.32

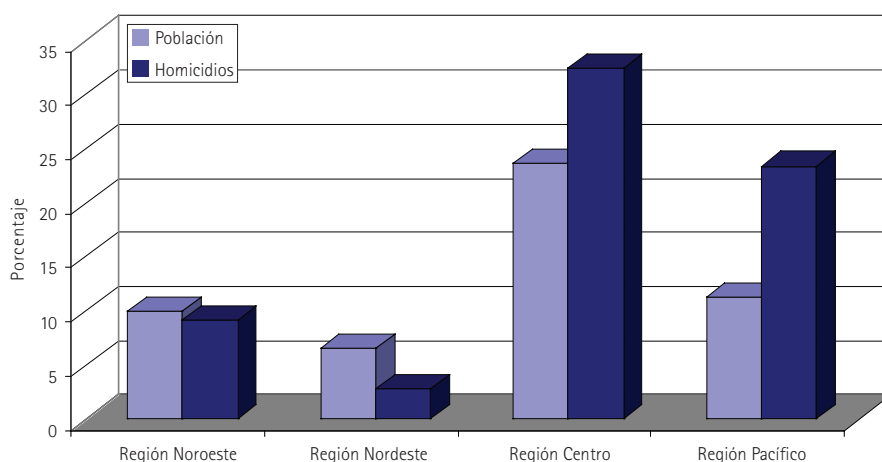
Fuente: INEGI.

Lo anterior, dado que en general se mantienen las proporciones, significa que la evolución de la tasa nacional responde en mucho a la evolución del fenómeno en ese pequeño conjunto de estados.

Es posible también apreciar otras cosas, estimando el peso relativo de los estados en el conjunto de homicidios. Si agrupamos por regiones a los que concentran la mayoría de los casos, hasta llegar a un 70 por ciento del total, es evidente que en el periodo ha habido cambios en la geografía de la violencia. Para

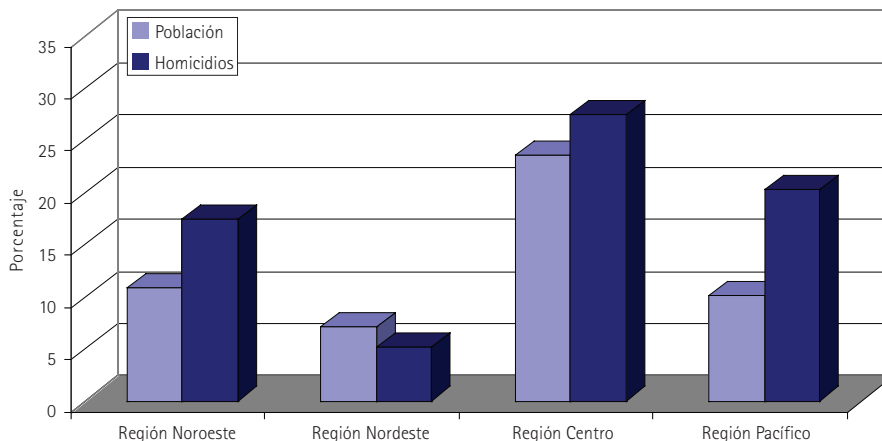
verlo más gráficamente (gráficas 3.1 y 3.2) hemos formado cuatro regiones: Noroeste (Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa), Nordeste (Nuevo León y Tamaulipas), Centro (Distrito Federal, Estado de México y Morelos), y Pacífico (Michoacán, Guerrero, Oaxaca). Consideramos dos momentos, al principio y al final del periodo (1990-1992 y 2005-2007) y calculamos el porcentaje de víctimas de cada región con respecto al total de víctimas en el país en cada momento; lo ponemos en comparación con su peso demográfico, es decir, con el porcentaje que representa su población con respecto al conjunto de la población del país.

Gáfica 3.1 Porcentaje de la población y del total de homicidios en el país, por regiones, 1990-1992



Fuente: INEGI.

Gáfica 3.2 Porcentaje de la población y del total de homicidios en el país, por regiones, 2005-2007



Fuente: INEGI.

Anotemos, de entrada, lo más obvio: las que hemos llamado regiones Centro y Pacífico concentran siempre el mayor porcentaje de víctimas (algo más del 55 por ciento en el primer momento, alrededor del 47 por ciento en el segundo) y su peso en el total de homicidios del país es siempre superior a su peso demográfico. Es igualmente claro que el porcentaje de víctimas registradas en ambas regiones, con respecto al total, disminuye en el periodo (pasa del 32 al 27 por ciento en la Región Centro, del 23 al 20 por ciento en la Región Pacífico). Para apreciar mejor lo que significa, recordemos que el número total de homicidios se reduce mucho en el país, es decir, que representan un porcentaje menor de una cifra bastante menor. Dentro de ese conjunto, la reducción más notable se da en el Estado de México, cuya participación en el total de homicidios pasa del 22 al 17 por ciento, y en Oaxaca, que pasa del 8 a poco más del 5 por ciento.

En resumen, la disminución en el número de víctimas en esos seis estados del centro y sur del territorio es acaso el factor fundamental para explicar la disminución de la tasa nacional. Pero el hecho de que se reduzca también su participación porcentual en el conjunto significa obviamente que, al mismo tiempo, ha aumentado proporcionalmente la violencia en otros estados. Es lo que se muestra en las otras barras de las gráficas: el peso relativo de las víctimas registradas en las regiones Noroeste y Nordeste aumenta a lo largo del periodo. En el primer momento, entre 1990 y 1992, la Región Noroeste (Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa) registra el 9 por ciento de los homicidios del país; en el segundo momento, entre 2005 y 2007, representa más del 17 por ciento. Y su peso con respecto al total de homicidios es superior a su peso demográfico en el país. En la Región Nordeste (Nuevo León y Tamaulipas) hay una evolución parecida, de poco menos del 3 al 5 por ciento de las víctimas.

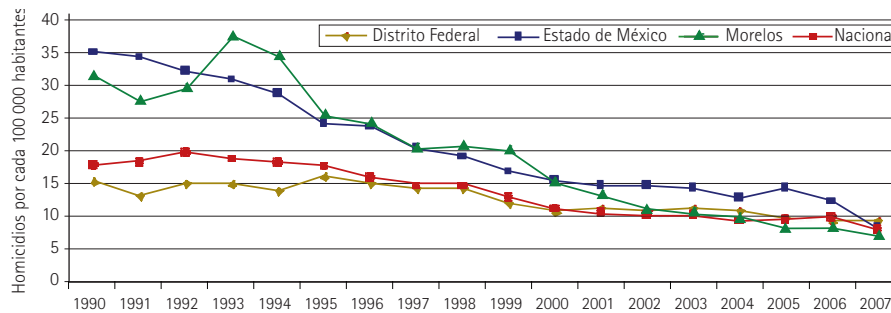
Miremos ahora la evolución de la tasa de homicidios para algunos de esos estados, en comparación con la evolución de la tasa nacional.

Hay que tener presente en todo momento que el rasgo básico del periodo es la sistemática disminución del número de homicidios, y que es una pauta que se observa, más o menos acusada, en casi todo el territorio. Es decir: importa no sólo si sube o baja la tasa de homicidios en un estado, sino qué tan cerca o lejos está de la media nacional y en qué sentido se producen los cambios.

La evolución en la que hemos llamado Región Centro (gráfica 3.3) es sumamente clara: en los primeros años del periodo las tasas de Morelos y el Estado de México son muy superiores a la tasa nacional; ambas disminuyen, salvo por un repunte en Morelos en 1993, de modo sostenido, lo mismo que la tasa nacional. El movimiento es distinto en el Distrito Federal: una tasa prácticamente estable e inferior a la nacional hasta 1997 o 1998, y a partir de ahí un descenso menos pronunciado que el de los otros dos estados de la región.

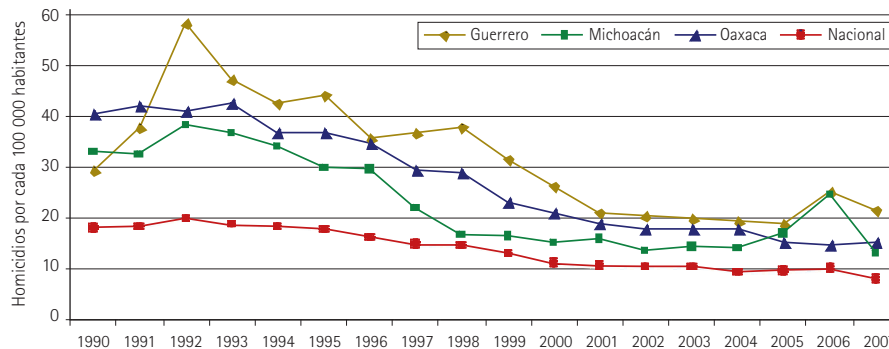
Tiene interés detenerse también en los números de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, en la vertiente del Pacífico (gráfica 3.4). Los tres estados tienen en todo

Gáfica 3.3 Evolución de la tasa de homicidios en el Distrito Federal, el Estado de México y Morelos, 1990-2007



Fuente: INEGI.

Gáfica 3.4 Evolución de la tasa de homicidios en Guerrero, Michoacán y Oaxaca, 1990-2007



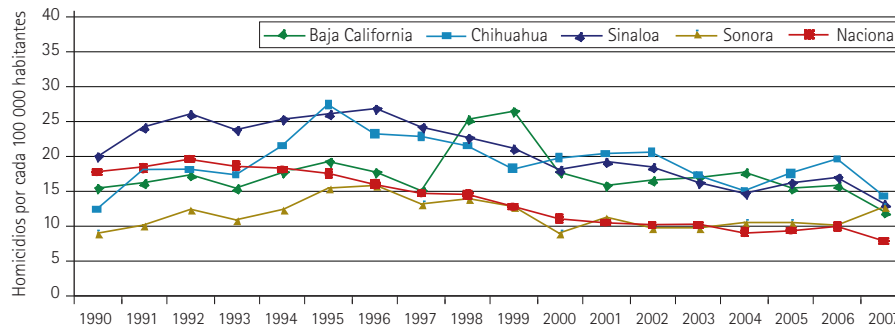
Fuente: INEGI.

momento índices de homicidios superiores a la media nacional y representan un porcentaje considerable del total. Y los tres comparten también rasgos demográficos, productivos y geográficos. En la primera década, aproximadamente hasta el año 2000, los tres siguen básicamente la tendencia nacional; a partir de entonces su tasa se mantiene estable en el caso de Oaxaca y tiene incluso un repunte en Guerrero y Michoacán.

El perfil de la región ha cambiado, sin duda: a principios de los años noventa sus tasas estaban entre 30 y 40 homicidios por cada 100 000 habitantes, las más altas del país con diferencia, y en 2007 están por debajo de 20. Sigue teniendo un peso decisivo para la cifra de homicidios del país.

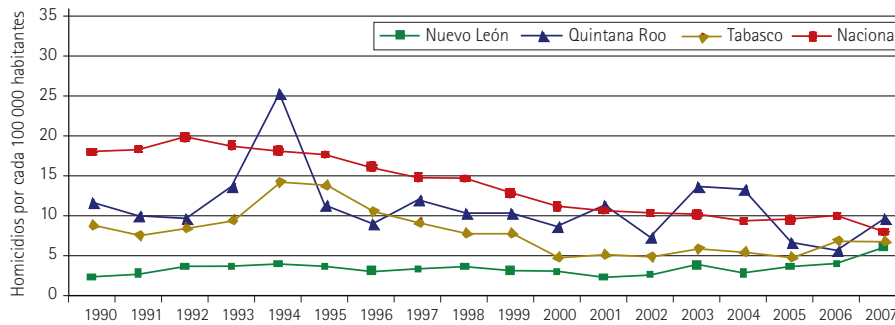
El cambio más notable, porque contrasta con la evolución de las demás regiones, es el del conjunto de estados del noroeste del país: Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa, cuya tendencia es claramente distinta e incluso en algunos tramos opuesta a la nacional (gráfica 3.5). Casi todos ellos, con la excepción

Gáfica 3.5 Evolución de la tasa de homicidios en Baja California, Chihuahua, Sinaloa y Sonora, 1990-2007



Fuente: INEGI.

Gáfica 3.6 Evolución de la tasa de homicidios en Nuevo León, Quintana Roo y Tabasco, 1990-2007



Fuente: INEGI.

de Sinaloa, tenían índices relativamente bajos en 1990, en algún momento sobrepasaron la tasa nacional, y continúan al final del periodo en niveles bastante superiores; no se aprecia en ninguno de ellos esa tendencia constante a la baja que hay en casi todo el país. Parece haber, en general, una pequeña disminución en la tasa de homicidios, pero el movimiento es más bien errático, con cambios muy bruscos. Y los estados tienen, en este caso sí, un rasgo fundamental en común: la ubicación geográfica.

Acaso sea lo más importante que puede apreciarse en este primer panorama territorial, porque es una región bastante bien definida, que se mueve en sentido casi inverso al resto del país. Es decir: según lo más probable, indica un cambio en el tipo de homicidios, en los factores que lo precipitan.

Añadimos sólo una gráfica más (gráfica 3.6), que sirve como contraste. Es un grupo de estados que llama la atención por un par de rasgos comunes: se trata de Nuevo León, Tabasco y Quintana Roo. Son estados con muy bajos índices de violencia, que en el conjunto del periodo tienden a estar sistemáticamente

por debajo de la tasa nacional. Sin embargo, en los tres casos es evidente que la tendencia es distinta a la del resto del país: en Tabasco, después de un aumento hasta 1995, la tasa disminuye, pero se mantiene estable a partir del año 2000; en Quintana Roo tiene movimientos muy erráticos, con episodios de muy alta violencia en 1994 y entre 2003 y 2005; en Nuevo León, finalmente, hay un lento pero sostenido incremento de la tasa que prácticamente se duplica a lo largo del periodo. Es tentador, porque parece lógico, asociar ese movimiento al tráfico de drogas del Caribe hacia el mercado estadounidense: habrá que verlo con perfiles más detallados, más adelante, y en comparación con los índices de Veracruz y Tamaulipas, que están en ese mismo “corredor” de la droga pero cuya tendencia, a primera vista, no es tan contrastante.

En resumen, ese primer panorama impone una conclusión bastante clara: en los últimos veinte años ha cambiado no sólo el índice, sino el mapa de la violencia en el país. Las tasas más altas de homicidio no se encuentran ya, como sucedía en 1990, en el centro del país, sino que aparecen en el norte y, concretamente, en la región noroeste, aunque la incidencia sigue siendo alta en los tres estados del litoral Pacífico sur: Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

A continuación hay dos series de mapas de la república elaborados a partir de las tasas de homicidios (mapas 3.1 a 3.6). En los primeros tres se muestra la tasa estatal, en los siguientes la tasa municipal. El término de referencia en todos los casos es la *tasa promedio* para un periodo de tres años (1990-1992, 1998-2000, 2005-2007), para evitar las distorsiones que podría introducir un año anómalo en un sentido u otro, con muchos o muy pocos homicidios. Y el criterio de clasificación es siempre el mismo, construido a partir de la tasa nacional promedio para el conjunto del periodo: consideramos Muy Baja una tasa de homicidios entre 0.1 y 4 por cada 100 000 habitantes (aproximadamente, la tasa de los países de Europa Occidental); una tasa Baja, en nuestra clasificación, está entre 5 y 8 por cada 100 000 habitantes (una cifra cercana a la de Estados Unidos); la tasa Media está entre la media y la mínima nacional para el periodo, es decir, entre 9 y 12 homicidios por cada 100 000 habitantes; consideramos tasa Alta entre 13 y 16, y Muy Alta cuando es superior a 16 homicidios por cada 100 000 habitantes. En la clasificación de los municipios, la escala nos permite añadir un matiz: una Tasa Cero, para los que no registran ningún homicidio en el periodo, y una Tasa Crítica, para los municipios con una tasa superior a 16 por 100 000 habitantes, y que además suman más de 50 homicidios en esos tres años. También se consideran como de violencia crítica los que tuvieron más de 100 homicidios en el periodo, independientemente de su tasa.

Una aclaración, entre paréntesis. En el caso de los municipios de muy baja población es necesario siempre corregir la medida con el número absoluto de homicidios porque la tasa (por 100 000 habitantes) ofrece una imagen distorsionada en las unidades muy pequeñas. Sólo un ejemplo. El pacífico municipio de Bokobá, en la región central de Yucatán, tiene tasa cero —ni un solo homi-

dio— en todos los años del periodo salvo uno, 1997, en que aparece con una tasa escandalosa de casi 45 por 100 000 habitantes. Significa, sencillamente, que en 1997 hubo un homicidio en Bokobá, que tenía para ese año 2 228 habitantes.

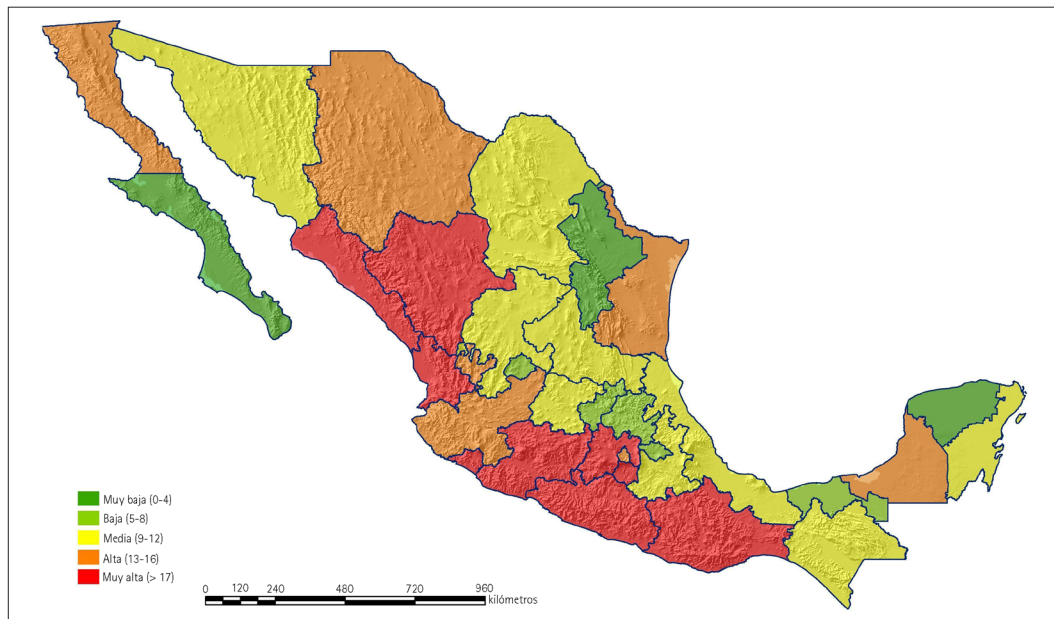
La primera serie de mapas, elaborada a partir de las tasas estatales, muestra con mucha claridad no sólo el descenso general, sino el desplazamiento de la violencia que hemos señalado, del centro hacia el noroeste. La segunda serie, como es lógico, con unidades territoriales mucho menores, presenta un panorama más matizado. El contraste entre ambas es útil también porque muestra muy gráficamente un problema metodológico fundamental en el análisis estadístico del homicidio: en cualquier caso, la unidad de registro espacial es discreta y más o menos arbitraria, definida por una frontera política; los fenómenos sociales sólo en algunos aspectos pueden ceñirse a ese marco territorial. La *tasa nacional*, lo hemos visto, es engañosa porque oculta una enorme complejidad; pero sucede otro tanto con las tasas estatales: véase, por ejemplo, el contraste entre lo que dicen los mapas con tasa por estados sobre Sinaloa, Chihuahua y Durango, y lo que dicen sobre esos mismos estados los mapas con tasa por municipios.

Todo lo anterior no significa que sean inútiles las tasas estatales. Sin duda, hay diferencias entre los estados en organización política, gobierno, procuración de justicia, que muy seguramente inciden sobre los índices de homicidio. No tendría sentido prescindir de ese indicador. Por otra parte, la tasa estatal ofrece un término de comparación más cercano para interpretar lo que sucede en cualquier municipio.

No hace falta un comentario muy extenso. Si miramos los mapas con tasas estatales, la transición es inmediatamente visible y muy obvia. En el primer momento, entre 1990 y 1992 (véase mapa 3.1) tienen tasas alta y muy alta quince estados: el centro y todo el occidente del país, también Campeche y Tamaulipas; tienen tasa media, es decir, entre 9 y 12 homicidios por cada 100 000 habitantes, otros nueve: el centro norte más Puebla, Veracruz, Chiapas y Quintana Roo. En el segundo momento, a la mitad del periodo, entre 1998 y 2000 (véase mapa 3.2) siguen con índices de violencia alta y muy alta once estados: de nuevo el centro y sur del país, también el noroeste, donde se intensifica en particular en Chihuahua y Baja California; lo que más llama la atención, sin embargo, es que hay trece estados con niveles bajo y muy bajo: todo el Bajío y la parte central de la frontera con Estados Unidos.

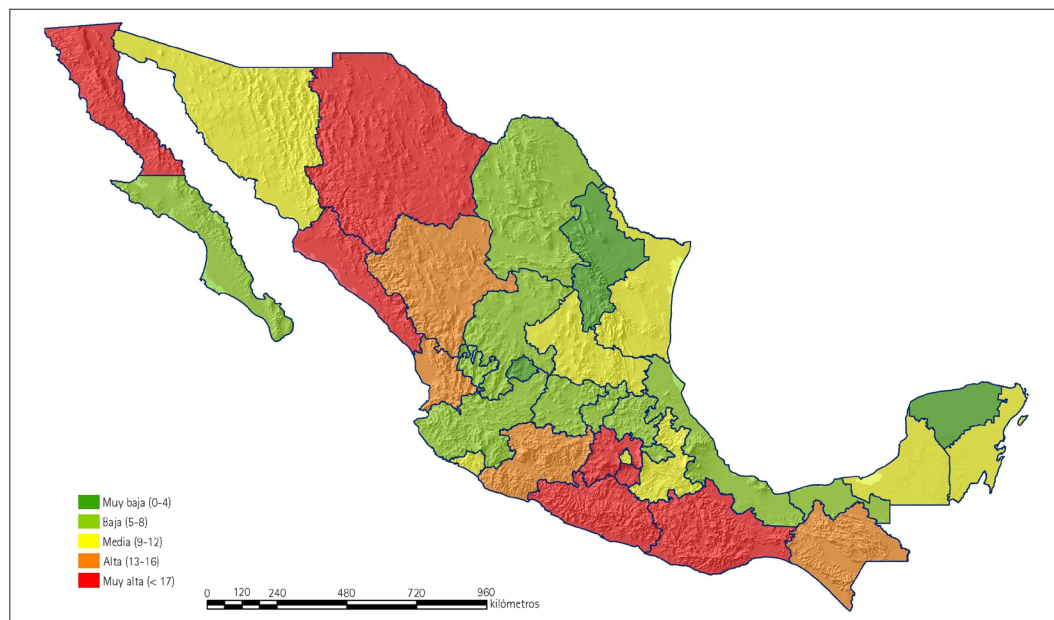
Es muy distinta la imagen que presenta el mapa del último momento, entre 2005 y 2007 (véase mapa 3.3). Casi dos terceras partes del territorio, un total de diecinueve estados tienen índices de homicidio bajo y muy bajo: toda la península de Yucatán hasta Chiapas y Tabasco, casi todo el centro desde Veracruz, Puebla y Morelos hasta Jalisco y Colima, y el centro norte del país, desde el Bajío hasta San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Coahuila y Nuevo León. En cambio, quedan con tasas alta y muy alta sólo seis estados: tres en el litoral Pacífico sur —Oaxaca, Guerrero y Michoacán— y tres en el noroeste: Baja California, Chihuahua y Sinaloa.

Mapa 3.1 Tasa de homicidios por estado, 1990-1992

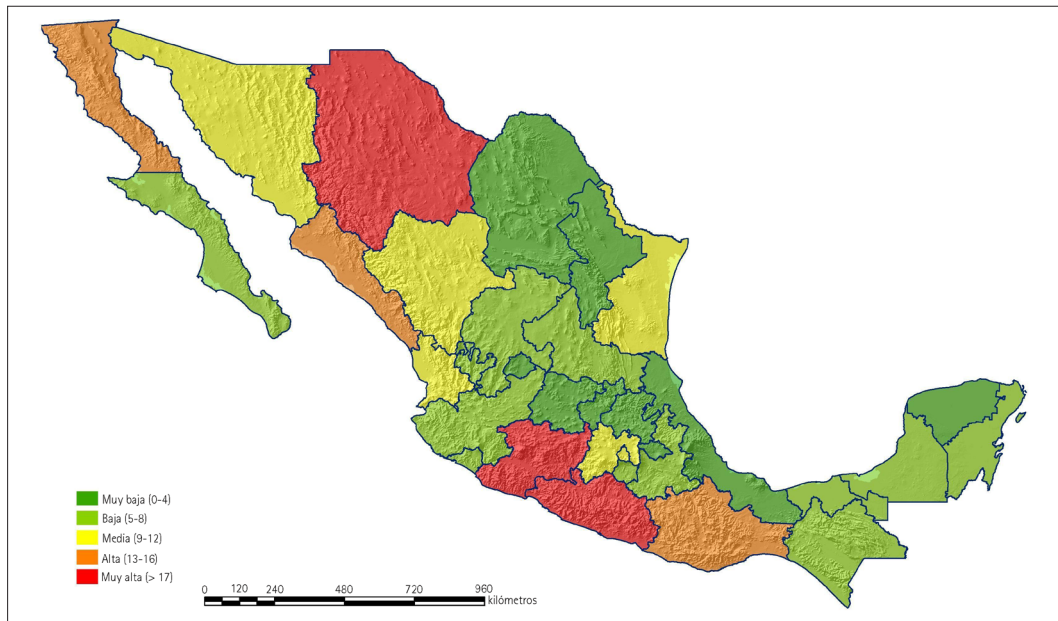


Elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, con información estadística sobre homicidios dolosos del INEGI.
Fuente cartográfica INEGI (2005).

Mapa 3.2 Tasa de homicidios por estado, 1998-2000



Elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, con información estadística sobre homicidios dolosos del INEGI.
Fuente cartográfica INEGI (2005).

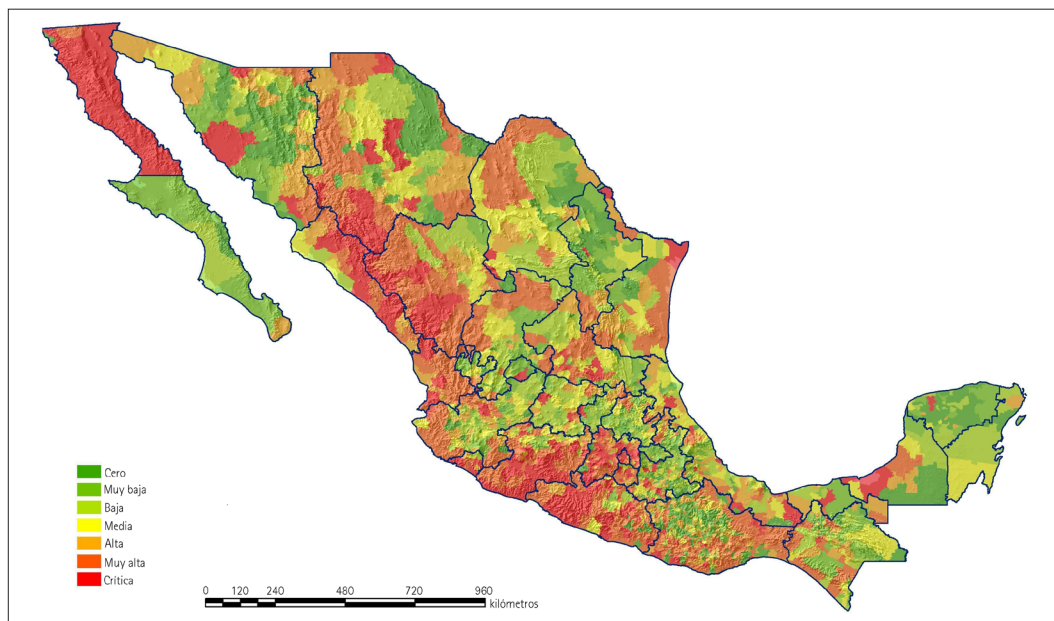
Mapa 3.3 Tasa de homicidios por estado, 2005-2007

Elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, con información estadística sobre homicidios dolosos del INEGI.
Fuente cartográfica INEGI (2005).

En los mapas con información municipal (mapas 3.4, 3.5 y 3.6) lo más interesante que puede apreciarse en una primera lectura es que la distribución de la violencia no es homogénea en ningún estado. En todos ellos, tanto si la tasa estatal es alta como si es baja, hay algunos municipios cuyo índice es notoriamente superior al del resto. Sólo un par de ejemplos. En el primer momento el estado de Campeche tiene una tasa estatal alta: en el mapa municipal (mapa 3.4) resulta evidente que la violencia aparece básicamente en Ciudad del Carmen, Escárcega y sus alrededores; en el mismo mapa resulta clarísimo que el alto índice de Tamaulipas en esos años obedece sobre todo a la tasa de homicidio en Nuevo Laredo y en el puerto de Matamoros.

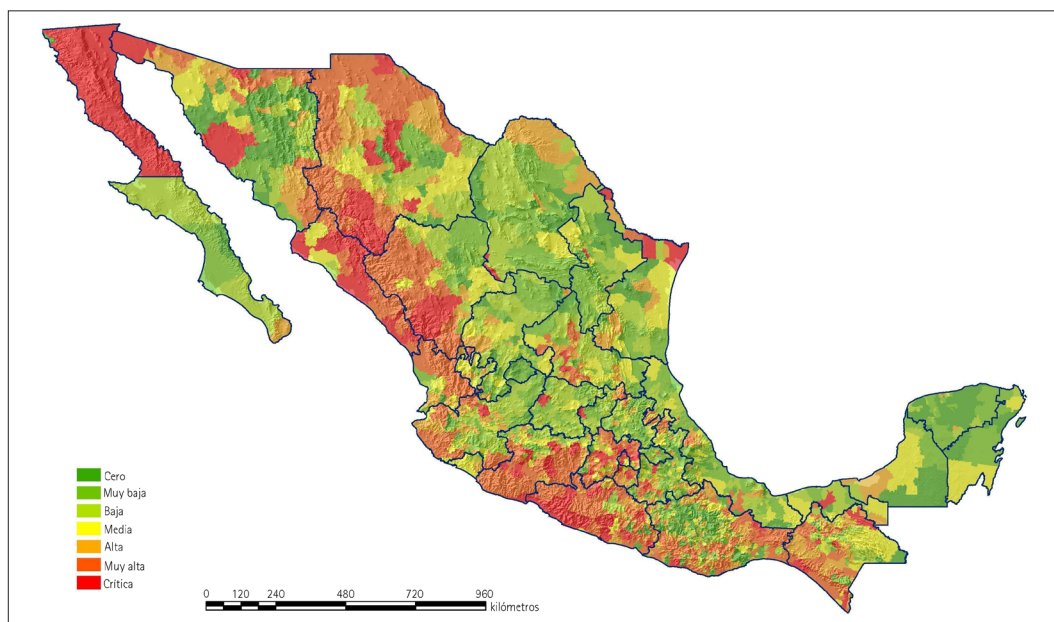
En los dos mapas siguientes cambia la *tonalidad* del país en su conjunto. Alrededor del año 2000, por ejemplo (mapa 3.5), aparecen con índices muy altos algunos municipios en San Luis Potosí, en la frontera entre Chiapas y Tabasco, en Reynosa, Ciudad Juárez, Mexicali y Tijuana. Hacia el final del periodo (véase mapa 3.6) la violencia está mucho más concentrada en unos pocos puntos cuyas tasas son muy altas a lo largo de todo el periodo: la Tierra Caliente y la costa entre Guerrero y Michoacán, de Acapulco a Lázaro Cárdenas y Aquila, Apatzingán y Aguililla; el oeste de Durango, el este de Sinaloa y el sur de Chihuahua, es decir, la parte alta de la Sierra Madre Occidental; y algunos puntos de la frontera norte: Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo.

Mapa 3.4 Tasa de homicidios por municipio, 1990-1992

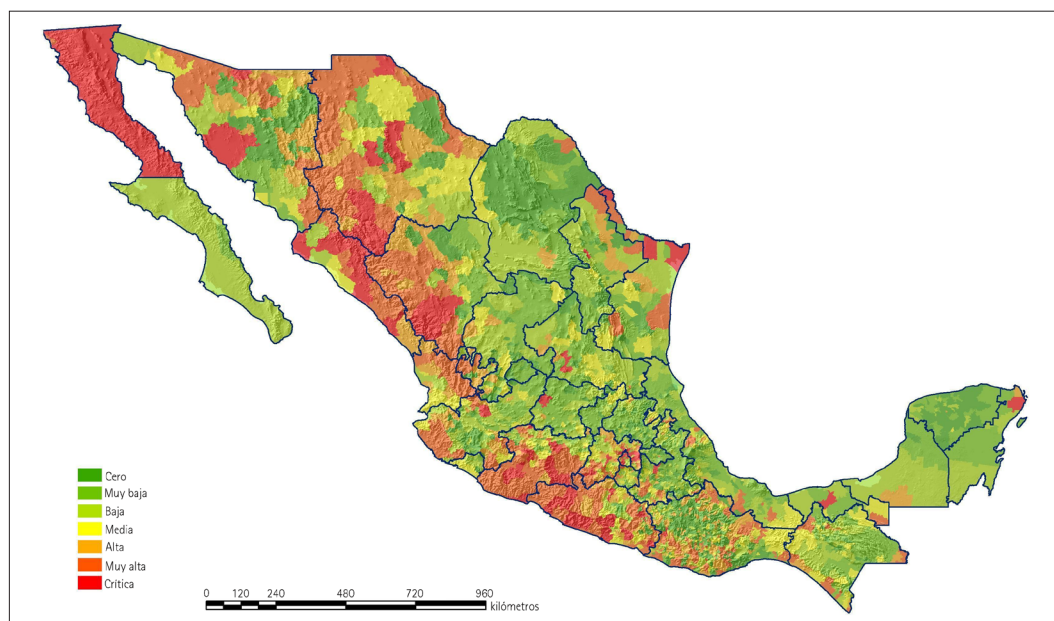


Elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, con información estadística sobre homicidios dolosos del INEGI.
Fuente cartográfica INEGI (2005).

Mapa 3.5 Tasa de homicidios por municipio, 1998-2000



Elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, con información estadística sobre homicidios dolosos del INEGI.
Fuente cartográfica INEGI (2005).

Mapa 3.6 Tasa de homicidios por municipio, 2005-2007

Elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, con información estadística sobre homicidios dolosos del INEGI.
Fuente cartográfica INEGI (2005).

No es muy sorprendente porque parece coincidir con la percepción dominante en el cambio de siglo, que asocia la violencia con los “*carteles* del narcotráfico”. En cualquier caso, lo que puede decirse sin duda es que hay un problema persistente en regiones concretas, en la cuenca occidental del Balsas y la Sierra Madre Occidental, y hay también un nuevo perfil territorial de la violencia que es en mucho un fenómeno de frontera, y en particular de la frontera con Estados Unidos;⁴ y eso significa que entre sus causas habría que examinar entre otras cosas la política fronteriza de ambos lados, a lo largo de los últimos veinte años.

El tema sería materia para otro ensayo, pero no sobra un apunte. El tráfico de drogas por sí mismo no produce de manera espontánea altos índices de violencia ni grandes organizaciones delincuenciales; como cualquier otro mercado ilícito, es en buena medida configurado por el tipo de control al que se somete: por la legislación, las penas, las estrategias policiales, políticas más o menos intransigentes, enfocadas sobre todo en la venta al menudeo o sobre todo en los grandes distribuidores, en las fronteras, en las rutas o en las ciudades.⁵ Mencio-

⁴ También hay formas de violencia características de la frontera sur, sobre todo en la ruta de paso de migrantes centroamericanos, por Ciudad Hidalgo y Tapachula. Hablaremos de ello un poco más adelante.

⁵ Como argumentan Robinson y Scherlen, aunque fuese sólo para tener claridad, convendría distinguir entre los costos sociales asociados a las drogas, los asociados al tráfico de drogas y los que

nemos sólo lo más obvio: una frontera relativamente porosa favorece el contrabando “capilar”, difuso y desorganizado, mientras que una frontera más rígida y vigilada induce un patrón de contrabando de “doble embudo”, con una concentración del negocio, en los puntos de cruce, en los grupos mejor organizados (es decir que, paradójicamente, el aumento de la vigilancia fronteriza puede jugar a favor y no en contra de la organización del narcotráfico).⁶

Volvamos al argumento. Todo lo anterior dice que el perfil geográfico es fundamental para entender el fenómeno del homicidio en México, y que es muy difícil imaginar una explicación de índices o tendencias con validez para el conjunto del territorio. Pero eso sólo es revelador. Dice que algunas de las explicaciones convencionales de la violencia en México tienen que revisarse con cuidado, porque algunos de los factores que se consideran fundamentales, factores económicos e institucionales, son más o menos uniformes, mientras que las tasas de violencia cambian mucho de un estado a otro.

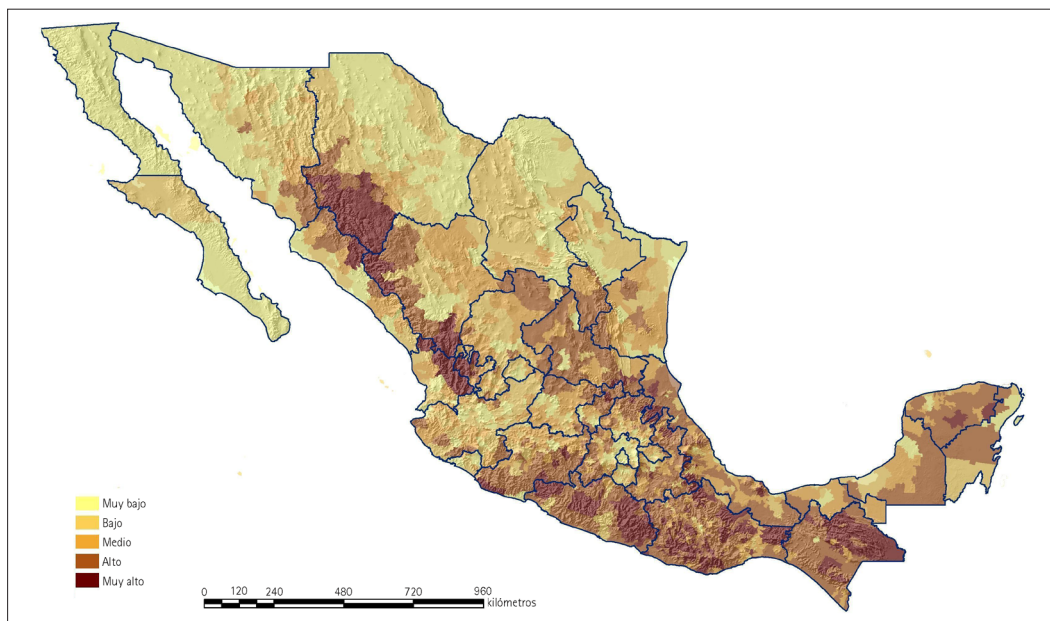
Veamos. Sabemos que la tasa ha cambiado bastante en los últimos veinte años y sabemos que cambia mucho entre los estados. Por otro lado, sabemos que algunos factores institucionales básicos: ejército, policías federales, sistemas de procuración y administración de justicia, tienen presencia y eficacia relativamente homogéneas en el territorio. Ha habido cambios, sin duda, tanto en la organización de las policías como en su capacitación entre 1990 y 2007, también en las estrategias de combate contra la delincuencia; y hay diferencias indudables en organización, reclutamiento y operación de las policías municipales, estatales y federales. Pero difícilmente esas diferencias explican la distancia que hay en cualquier momento en los índices de homicidio entre Yucatán y Guerrero, por ejemplo.

En particular, los niveles de eficacia de las policías y del sistema de administración de justicia son más o menos uniformes en el periodo y en el conjunto del territorio nacional. Los cambios ocurridos, en todo caso, son insuficientes para explicar esta variación.⁷ Es decir: ni una cosa ni otra bastan para explicar el perfil de la violencia en el país. Aunque se hable mucho de ello, aunque se citen habitualmente como factores que favorecen la delincuencia, no son determinantes al menos en lo que se refiere al homicidio, porque no permiten explicar las diferencias entre unos estados y otros, ni entre un momento y otro en el periodo.

son consecuencia de las estrategias concretas de lucha contra el tráfico de drogas. Véase Matthew B. Robinson y Renee Scherlen, *Lies, Damned Lies, and Drug War Statistics. A Critical Analysis of Claims made by the Office of National Drug Control Policy*, Nueva York: State University of New York Press, 2007, pp. 134 y ss.

⁶ Véase Willem van Schendel, “Spaces of Engagement. How Borderlands, Illegal Flows, and Territorial States Interlock”, en Willem van Schendel y Itty Abraham (eds.) *Illicit Flows and Criminal Things. States, Borders, and the Other Side of Globalization*, Bloomington: Indiana University Press, 2005, pp. 51 y ss.

⁷ Sirven como indicadores las encuestas de Bergman y las del ICESI, citadas más arriba.

Mapa 3.7 Grado de marginación por municipio, 2005

Elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, con base en el Índice de marginación de Conapo (2005).

Algo más, igualmente importante. El mapa de la violencia, tal como puede reconstruirse a partir de la tasa de homicidios en el país, no coincide con el mapa de la marginación (véase mapa 3.7). Siempre se ha asociado, con argumentos más o menos verosímiles, la pobreza con la delincuencia.⁸ Cualesquiera que sean sus efectos sobre otro tipo de delitos, en el caso específico del homicidio, en México, es una idea que carece de fundamento. Las localidades con mayores índices de homicidios en los primeros años del nuevo siglo no son las que registran índices más altos de marginalidad.

Vale la pena detenerse un instante en ello. El índice de marginalidad del Consejo Nacional de Población (Conapo) significa no sólo pobreza, sino deficiencias de infraestructura, es decir, una relativa desconexión respecto al mercado nacional y una presencia muy débil del Estado. Bien: las altas tasas de marginalidad de buena parte de Yucatán, Campeche, Veracruz, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, Chiapas, no se traduce en elevados índices de homicidios. A la inversa, estados de baja y muy baja marginación, como el Distrito Federal, Baja California, Sonora y Tamaulipas, tienen de manera consistente tasas muy altas de violencia. No obstante, sí se da la coincidencia entre marginalidad y homicidio en Oaxaca y Guerrero y, de un modo muy significativo, en al-

⁸ Véase Steven Messner y Richard Rosenfeld, "Social Structure and Homicide", en Smith y Zahn, *op. cit.*, pp. 29 y ss.

gunos municipios de Michoacán y sobre todo de zonas limítrofes entre Sinaloa, Durango y Chihuahua.

En resumidas cuentas, no hay una correlación positiva directa entre marginalidad y violencia para el conjunto del territorio, pero sí parece haberla en regiones muy concretas. Y acaso —sólo podemos conjeturar— el perfil del homicidio en las zonas de más alta marginalidad sea distinto al de las zonas más integradas.

Anotemos, aunque sea sólo de pasada, que algo parecido dice la tendencia nacional sobre la posible asociación entre delincuencia y situación económica. No hay un efecto apreciable de la crisis de 1995 sobre los índices de homicidios. Ni a escala nacional ni en ninguno de los estados. Las consecuencias de la crisis: aumento del desempleo, pérdida de poder adquisitivo de los salarios, aumento de la desigualdad, no tienen repercusiones significativas en la tasa de homicidios en ninguno de los estados. Es decir: cualesquiera que hayan sido sus efectos sobre la delincuencia en general, no se manifiestan en el índice de homicidios. La tasa —para México, en este periodo— parece ser independiente de las variables económicas. En todo caso, no es eso lo que explica el movimiento de los índices de un año a otro, entre un estado y otro.

4

El perfil de la violencia urbana

El perfil de la violencia urbana, en particular de las grandes ciudades, es lo que ha recibido mayor atención académica. Entre otras cosas, porque teóricamente serviría para demostrar la validez de las explicaciones habituales sobre la delincuencia. Periodos de intensa urbanización, de llegada masiva de inmigrantes, tendrían que mostrar altas tasas de criminalidad si fuese cierto que la “desorganización” social y la ruptura de los vínculos tradicionales tienden a favorecer las conductas criminales.¹ Igualmente, las ciudades en general, y sobre todo los barrios marginales de las ciudades, tendrían que tener índices de violencia superiores si fuese cierto que la “privación relativa” —la falta de oportunidades en un medio en que se exhibe el consumo— induce a la delincuencia.²

Los estudios que hay sobre el proceso de urbanización en Europa y Estados Unidos no permiten sacar conclusiones muy claras: a largo plazo, las ciudades parecen tener un efecto, digamos, de civilización de las costumbres, aunque haya ocasionalmente periodos en que aumenta la criminalidad de manera más o menos repentina.³ La mayor parte de los estudios indica una disminución constante de la tasa de homicidios entre el siglo XVIII y el siglo XX, conforme avanza el proceso de urbanización: las ciudades son menos violentas que el campo, y con una violencia cada vez menor. En el último tercio del siglo XX, sin embargo, la tendencia secular cambia: en casi todos los países industrializados las ciudades tienden a tener índices de criminalidad y violencia superiores a los del conjunto.

¹ Es la tesis clásica de la escuela de sociología de Chicago de principios del siglo XX, de William I. Thomas y Ezra Park. Véase Ulf Hannerz, *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*, Madrid: FCE, 1993, pp. 29 y ss.

² Hay explicaciones más o menos elaboradas en este sentido. En general, derivan de las ideas de Merton sobre la anomia. Véase Robert K. Merton, “Estructura social y anomia”, en Merton, *Teoría y estructura sociales*, México: FCE, 2002, pp. 209 y ss.

³ Para Ted Gurr, “es evidente que las dislocaciones sociales del crecimiento urbano, la industrialización y la guerra tendían a impulsar hacia arriba las tasas de criminalidad.”, Gurr, “Historical Trends in Violent Crime: Europe and the United States”, en Ted R. Gurr (ed.), *Violence in America*. Vol. I: *The History of Crime*, Newbury Park: Sage Publications, 1989, p. 43. El estudio de Lohdi y Tilly sobre Francia en el siglo XIX ofrece otras conclusiones: no encuentran ningún impacto especial de las “tensiones” de la modernización ni del crecimiento urbano, y sí, en cambio, de la desigualdad y la estructura de clases. Véase Abdul Qaiyum Lohdi y Charles Tilly, “Urbanization, Crime and Collective Violence in 19th Century France”, *The American Journal of Sociology*, Vol. 79, n. 2, septiembre, 1973.

Es un hecho que no ofrece muchas dudas en el caso estadounidense.⁴ En 2007 la tasa nacional de homicidios en Estados Unidos fue de 5.6 por 100 000 habitantes: sólo 13 de las 75 ciudades de más de 200 000 habitantes tenían índices inferiores, mientras que en 37 de ellas la tasa era de más del doble que la nacional.⁵ Con las tasas más altas: Washington D.C. (31), Newark (37), Saint Louis (40), Baltimore (45) y Detroit (46). Algo similar sucede en casi todos los países europeos. Pero no es posible generalizar. En Colombia, por ejemplo, la tasa de homicidios en Bogotá en los últimos 20 años ha sido sistemáticamente inferior a la tasa nacional y además, a partir del año 1994, con una tendencia descendente, contraria a la nacional; no así, sin embargo, Cali y Medellín.⁶

En México no hay un patrón identificable para las ciudades. Entre los municipios que en el año 2000 tenían más de un millón de habitantes (cuadro 4.1) están Monterrey, León, Puebla, Guadalajara y el Distrito Federal, cuya tasa es sistemáticamente inferior a la nacional a lo largo de todo el periodo, pero están también Tijuana y Ciudad Juárez, con tasas considerablemente superiores a la media nacional, lo mismo que los municipios de Ecatepec y Naucalpan. Son diferentes las tasas –con diferencias a veces enormes, como las que hay entre Monterrey y Naucalpan a principios de los noventa, o entre Puebla y Ciudad Juárez o Tijuana, en 2006—pero también son muy diferentes las tendencias; en algunos casos, como sucede con León, Puebla o el Distrito Federal, siguen aproximadamente la tendencia nacional, pero en otros no es así: en Tijuana, por ejemplo, la cifra oscila entre 18 y 30, sin una tendencia clara, y en Monterrey parece haber un incremento lento pero sostenido. Lo más llamativo del cuadro, sin duda, los altísimos índices de Naucalpan en los noventa.

Si consideramos los municipios que en el año 2000 tenían más de quinientos mil habitantes, el panorama es muy similar (cuadro 4.2). No hay tampoco un patrón común, aunque por lo general parecen tener tasas de violencia inferiores a la nacional. Nueve de los diecisiete se mantienen durante todo el periodo por debajo: Aguascalientes, Saltillo, Torreón, Zapopan, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Querétaro, Hermosillo y Mérida; oscilan un poco Morelia, con altos índices al

⁴ Paulsen y Robinson, *op. cit.*, pp. 25 y ss. No obstante, Kenneth Wilkinson ha encontrado una correlación positiva entre “ruralidad” e índice de homicidios en el nordeste de Estados Unidos, que explica por qué la fuerte dispersión de la población dificulta el desarrollo de vínculos de “solidaridad orgánica”. Kenneth P. Wilkinson, “A Research Note on Homicide and Rurality”, *Social Forces*, Vol. 63, n. 2, diciembre, 1984.

⁵ *Crime in the United States, 2007*, United States Department of Justice, Criminal Justice Information Services Division <<http://www.fbi.gov/ucr/cius2007/index.html>>.

⁶ María Victoria Llorente, Rodolfo Escobedo, Camilo Echandía y Mauricio Rubio, “Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá”, *Sociologías*. Porto Alegre, año 4, n. 8, julio-diciembre, 2002; Fabio Sánchez, Silvia Espinosa y Ángela Rivas, “¿Garrote o zanahoria? Factores asociados a la disminución de la violencia homicida y el crimen en Bogotá, 1993-2002”, en Fabio Sánchez Torres (ed.) *Las cuentas de la violencia. Ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia*, Bogotá: Norma, 2007.

Cuadro 4.1 Evolución de la tasa de homicidios* en municipios con más de 1 000 000 de habitantes (1990-2007)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
República mexicana	17.87	18.31	19.72	18.73	18.16	17.59	16.04	14.72	14.62	12.86	11.18	10.59	10.3	10.19	9.28	9.55	9.97	8.04
Tijuana	16.59	21.21	18.64	20.64	20.05	22.98	21.76	19.09	31.53	33.08	23.21	18.13	22.57	23.9	24.83	18.17	20.9	13.69
Juárez	5.64	8.46	6.59	13.26	24.11	36.51	32.42	27.96	26.73	15.75	26.48	25.08	26.7	20.1	19.3	17.32	17.01	13.31
Distrito Federal	15.46	13.35	15.17	14.99	14.11	16.2	15.15	14.36	14.37	12.24	10.87	11.49	10.98	11.42	10.99	9.97	9.29	9.49
León	10.25	8.73	8.93	11.86	9.41	6.6	7.02	8.15	7.81	6.29	4.65	5.89	4.08	3.85	2.87	3.35	3.44	3.44
Guadalajara	21.09	19.29	16.08	17.86	13.54	16.35	15.68	11.34	9.61	9.5	8.11	8.52	7.52	7.97	6.32	6.78	7.4	7.28
Ecatepec de Morelos	25.53	26.25	27.99	25.17	25.85	19.07	19.16	17.81	16.59	12.82	13.86	13.63	16.17	15.98	13.69	15.53	11.69	8.99
Naucalpan de Juárez	60.64	60.54	67.12	60.68	58.51	46.4	46.27	31.54	24.07	22.51	18.65	21.79	18.02	16.49	16.58	21.69	17.9	10.03
Nezahualcóyotl	24.6	23.06	17.14	18.34	15.12	14.01	12.88	13.1	11.15	9.23	8.88	8.23	8.37	9.39	6.49	11.79	10.05	12
Monterrey	3.55	4.95	5.92	5.54	5.42	4.72	4.79	4.04	5.23	4.34	4.05	3.53	3.7	4.3	3.15	6.19	4.98	11.89
Puebla	14.94	15.75	15.24	19.37	12.44	17.81	8.43	11.04	9.13	8.31	7.61	9.3	8.98	8.37	7.09	6.45	6.86	3.96

*Homicidios por cada 100 000 habitantes. Fuente: INEGI.

Cuadro 4.2 Evolución de la tasa de homicidios* en municipios con más de 500 000 habitantes (1990-2007)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
República mexicana	17.87	18.31	19.72	18.73	18.16	17.59	16.04	14.72	14.62	12.86	11.18	10.59	10.3	10.19	9.28	9.55	9.97	8.04
Aguascalientes	6.52	8.46	4.68	4.56	3.2	4.84	4.38	3.11	5.59	3.11	2.43	2.53	3.93	2.42	2.09	2.48	3.11	3.86
Mexicali	13.62	11.33	13.95	10.9	14	14.13	12.92	9.91	16.5	19.79	11.64	14.35	11.21	11.58	11.1	13.92	8.58	7.18
Saltillo	5.67	6.48	5.94	7.81	5.98	8	5.19	5.11	3.02	3.97	3.71	4.43	4.36	3.74	3.31	4.29	2.41	4.72
Torreón	9.68	16.96	17.12	11.52	13.99	9.79	6.69	11.82	8.02	7.9	6.86	10.04	7.38	5.67	5.94	6.87	5.6	4.36
Chihuahua	14.7	17.14	11	11.65	13.12	12.67	11.24	11.32	8.86	7.9	11.49	13.34	12.89	11.12	6.75	9.87	12.66	7.87
Acapulco de Juárez	13.49	29.37	63.2	48.54	43.82	38.31	36.94	35.75	36.97	30.69	23.33	21.25	16.41	17.11	16.78	18.51	36.27	24.66
Zapopan	18.54	13.66	10.03	9.45	10.59	7.96	13.63	7.44	8.89	5.62	7.92	5.96	6.12	6.27	5.3	5.12	3.9	3.4
Tlalnepantla de Baz	28.6	27.79	29.56	23.9	16.75	20.1	15.46	13.63	16.41	13.42	11.96	10.74	11.36	8.39	9.64	14.25	11.5	5.45
Toluca	73.62	67.96	56.56	65.88	64.21	50.49	43.02	40.96	38.5	32.35	34.94	26.32	27.69	26.45	19.87	25.4	22.71	9.11
Morelia	25.97	21.85	25.16	30.73	23.02	24.85	40.61	17.17	10.14	9.11	10.94	12.96	9.14	9.51	6.96	10.08	10.52	8.65
Guadalupe	0.56	0.91	1.25	1.58	0.69	2.19	0.82	1.29	1.58	1.08	1.37	0.9	1.48	1.45	1.86	1.43	3	2.99
San Nicolás de los Garza	0.46	0.9	1.54	0.86	2.53	1.45	1.62	1.78	1.75	1.33	0.93	0.92	0.72	1.96	0.88	1.44	2.91	3.58
Querétaro	7.45	10.01	8.69	9.25	10.55	9.12	8.3	8.61	6.97	6.78	9.77	8.9	6.17	7.27	6.35	5.87	4.28	2.89
San Luis Potosí	13.7	14.63	15.91	14.41	14.93	11.36	12.95	9.84	29.44	22.83	24.31	23.62	12.13	8.94	8.39	6.66	7.51	7.14
Culiacán	27.61	31.5	34.62	26.17	26.91	28.24	31.37	26.56	30.22	27.16	25.56	25.43	19.96	23.89	22.91	27.87	24.41	12.88
Hermosillo	8.69	9.83	11.99	10.07	12.35	15.94	16.22	15.32	13.69	13.61	12.13	11.24	10.73	11.46	9.74	8.25	5.42	8.56
Mérida	7.9	7.39	4.32	5.75	3.15	4.07	3.99	3.91	3.83	2.1	4.14	3.06	3.58	2.82	2.22	2.68	1.89	3.48

*Homicidios por cada 100 000 habitantes. Fuente: INEGI.

principio, Mexicali, con altos índices al final, Chihuahua, Tlalnepantla y San Luis Potosí, que tiene un periodo de alta violencia entre 1998 y 2002; y sólo muestran tasas superiores de manera sistemática tres de ellas: Toluca, Acapulco y Culiacán.

No hay tampoco en el conjunto una tendencia uniforme. La mayoría sigue básicamente la tendencia nacional, pero las variaciones de Morelia, Mexicali, Acapulco, Toluca, Culiacán y Chihuahua son muy notorias.

Si ampliamos un poco más y consideramos los 29 municipios que en el año 2000 tenían entre 250 000 y 500 000 habitantes nos encontramos con una situación idéntica. Hay unos cuantos cuya tasa es siempre o casi siempre inferior a la tasa nacional: Celaya, Irapuato, Tlaquepaque, Guasave, Cajeme, Tampico, Ciudad Victoria, Coatzacoalcos, Jalapa y Veracruz; los hay que oscilan, y que al menos durante algunos años tienen índices más altos: Ensenada, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Atizapán, Chalco, Tultitlán, Othón P. Blanco, Benito Juárez (Quintana Roo), Matamoros y Reynosa; y hay otros, finalmente, que por sistema, en todos o casi todos los años tienen una tasa superior a la nacional: Tuxtla Gutiérrez, Durango, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Cuernavaca, Tepic, Mazatlán, Matamoros y Nuevo Laredo.⁷ La división es prácticamente en tercios.

No hace falta ni más detalle ni más complicadas explicaciones para decir que en México el índice de urbanización no tiene correlación alguna apreciable con el índice de homicidios. Las ciudades mexicanas, como conjunto, no son ni más ni menos violentas que el resto del país: algunas lo son, otras no, y no siguen todas, ni siquiera la mayoría, una misma pauta. Es decir: las explicaciones de la violencia en general, de la delincuencia y el homicidio en particular tienen que buscarse a partir de otros factores.

Eso no significa que el tamaño de las ciudades sea irrelevante. Tan sólo que es necesario explorar otros rasgos, aparte del tamaño: ubicación geográfica, estructura productiva, crecimiento de la población, para entender por qué unas ciudades tienen índices en general más altos y otras, en general, más bajos.

Sí parece ser que en los últimos años ha aumentado el peso relativo de las ciudades de más de un millón de habitantes en el total de homicidios y su tasa parece seguir una tendencia ligeramente ascendente, distinta a la nacional: lo veremos un poco más adelante. Sin embargo, el cambio no es muy notorio, los índices no se alejan mucho de la media y, sobre todo, el incremento parece darse sobre todo *en algunas* de las ciudades de más de un millón de habitantes, y no en todas.

Acaso valdría la pena, antes de abandonar la hipótesis, hacer otro ejercicio. Las diferencias entre los estados son muy grandes: lo hemos visto. Y eso hace que la tasa y tendencia nacionales sean poco significativas. Podría ser que, por esa misma

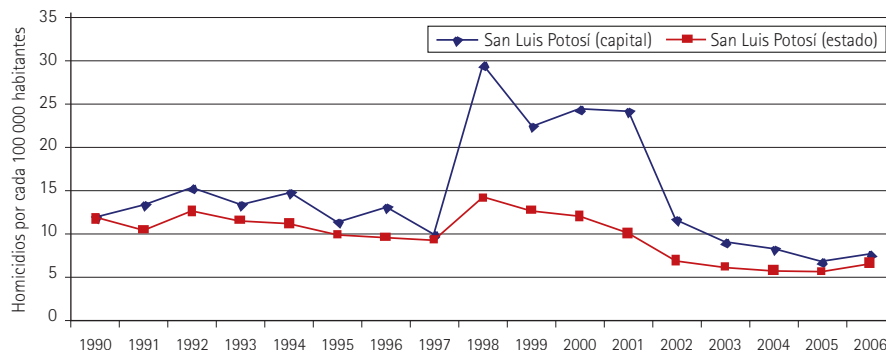
⁷ Anotemos, de paso, que tiene interés también ver la diferencia de tasas entre los distintos municipios conurbados del área metropolitana de la Ciudad de México: Ecatepec, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán.

razón, el contexto adecuado para evaluar el impacto del índice de urbanización no fuese la tasa nacional sino la del estado al que pertenece cada una de las ciudades.

Hemos hecho el ejercicio para varias de las ciudades con más de medio millón de habitantes en el año 2000: contrastamos la evolución de su tasa de homicidios con la de su estado. La comparación está en la serie de cuadros de las siguientes páginas. Y el resultado es tan ambiguo como el de todas las comparaciones anteriores.

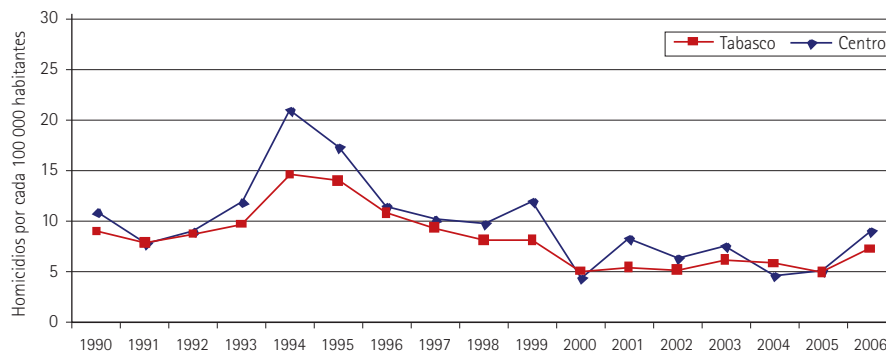
Como es lógico, las tasas de las ciudades están siempre más cerca de las de su estado que de la nacional. Es lo que podía esperarse, entre otras cosas, por su peso demográfico. Y sin embargo, de nuevo, hay resultados muy diferentes. En los casos de Centro (Villahermosa) y San Luis Potosí (gráficas 4.1 y 4.2) el índice de homicidios de las ciudades es siempre superior y en algunos años muy superior al del estado, es decir, hay una correlación positiva entre urbanización y

Gráfica 4.1 Evolución de la tasa de homicidios en el estado de San Luis Potosí y en San Luis Potosí (capital), 1990-2006



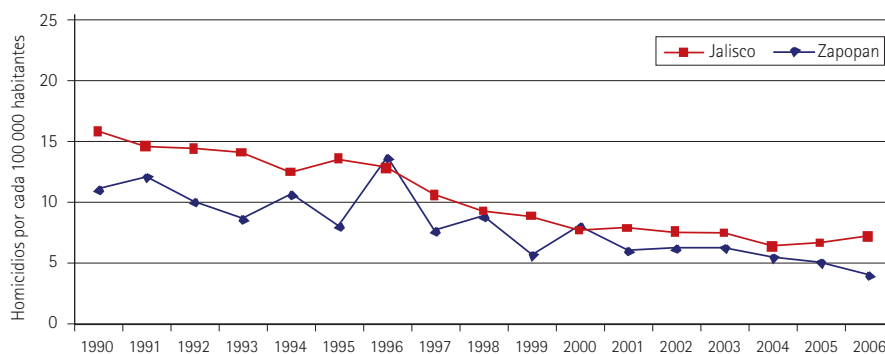
Fuente: INEGI.

Gráfica 4.2 Evolución de la tasa de homicidios en el estado de Tabasco y el municipio de Centro (Villahermosa), 1990-2006



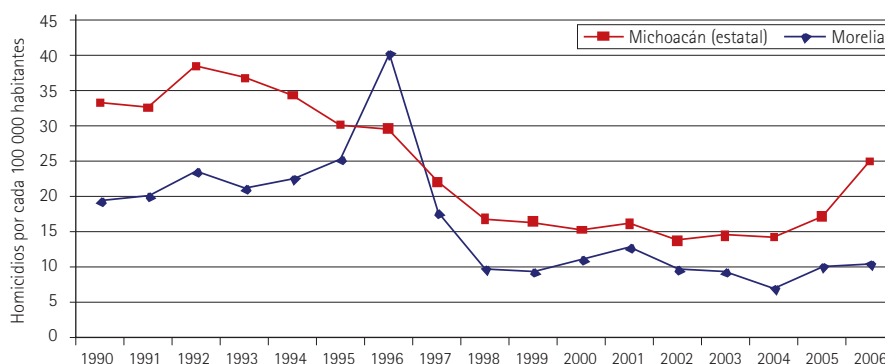
Fuente: INEGI.

Gráfica 4.3 Evolución de la tasa de homicidios
en el estado de Jalisco y en el municipio de Zapopan, 1990-2006



Fuente: INEGI.

Gráfica 4.4 Evolución de la tasa de homicidios
en el estado de Michoacán y en Morelia, 1990-2006



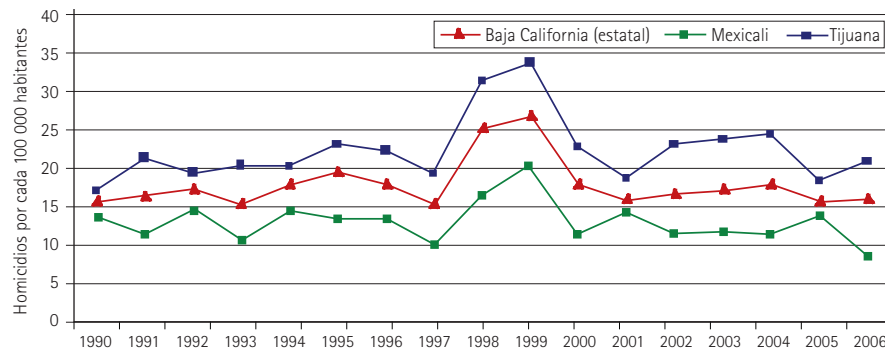
Fuente: INEGI.

violencia. En los otros dos sucede lo contrario: la tasa de homicidios en Zapopan es casi siempre inferior a la de Jalisco (gráfica 4.3) y la de Morelia es, excepto en un año, inferior a la de Michoacán (gráfica 4.4). O sea: en ambos casos hay una correlación inversa entre lo que podríamos llamar el índice de urbanización y el índice de homicidios.⁸

Sería tedioso —y resulta innecesario— repetir el ejercicio para todas las ciudades en ese rango. Algunas hay que regularmente tienen una tasa superior a la de su estado, y algunas hay en que ocurre lo contrario. Y otras más en que no se puede reconocer una pauta clara, en que a veces hay más y a veces menos homicidios que en su estado. Sí tiene interés, sin embargo, ver otros cuatro casos que muestran muy gráficamente la ausencia de un patrón urbano de la violencia.

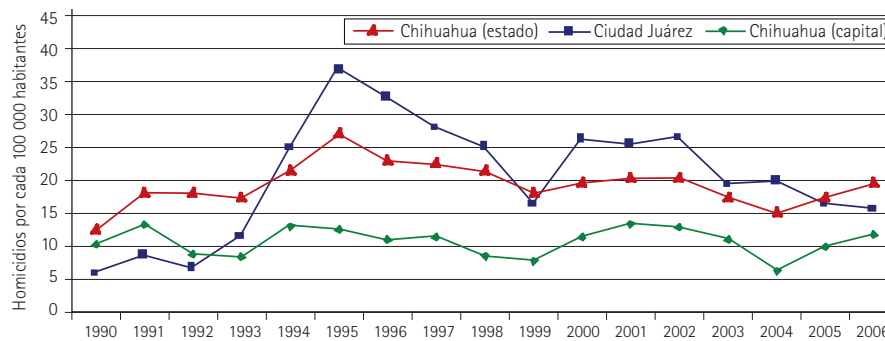
⁸ Cuando hablo de *índice de urbanización* me refiero al tamaño de los núcleos urbanos.

Gráfica 4.5 Evolución de la tasa de homicidios en el estado de Baja California, en Mexicali y en Tijuana, 1990-2006



Fuente: INEGI.

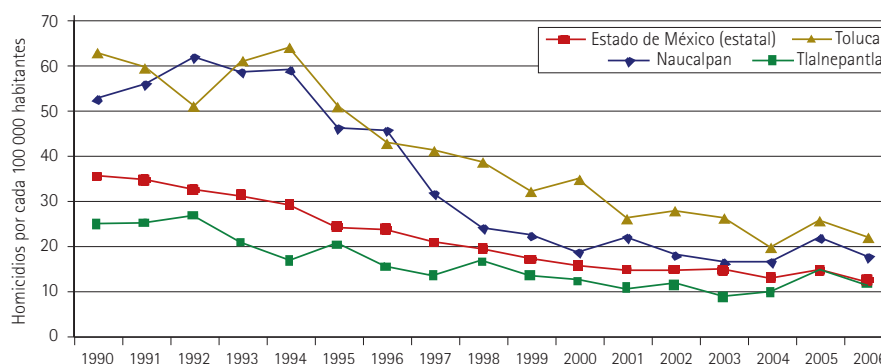
Gráfica 4.6 Evolución de la tasa de homicidios en el estado de Chihuahua, en Ciudad Juárez y en Chihuahua (capital), 1990-2006



Fuente: INEGI.

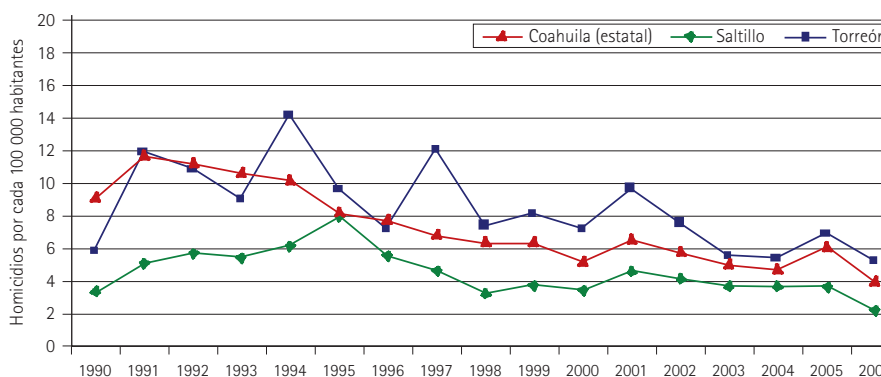
En los cuatro casos se trata de estados que tienen al menos dos municipios con más de medio millón de habitantes. Y en todos sucede lo mismo: son muy distintas las tasas y también en casi todos son distintas las tendencias entre los dos o tres municipios con mayor población. En Baja California (gráfica 4.5), por ejemplo, Tijuana siempre tiene una tasa superior a la del estado y Mexicali siempre inferior, aunque las tendencias tienen similitudes que a primera vista resultan sorprendentes. En Chihuahua (gráfica 4.6), Ciudad Juárez siempre está por encima y la ciudad de Chihuahua siempre está por debajo de la tasa estatal; en el Estado de México (gráfica 4.7), Toluca y Naucalpan tienen índices más altos, Tlalnepantla índices más bajos que el estado; en Coahuila (gráfica 4.8), Torreón siempre tiene una tasa superior a la del estado y Saltillo siempre una tasa inferior. Y el tamaño relativo de las ciudades no es la variable determinante: Tijuana tiene mayor población que Mexicali y Juárez mayor que Chihuahua, pero Tlal-

Gráfica 4.7 Evolución de la tasa de homicidios
en el Estado de México, en Toluca, en Naucalpan y en Tlalnepantla, 1990-2006



Fuente: INEGI.

Gráfica 4.8 Evolución de la tasa de homicidios
en el estado de Coahuila, en Saltillo y en Torreón, 1990-2006



Fuente: INEGI.

nepantla tiene más que Toluca y la diferencia no es muy significativa entre Torreón y Saltillo.

Con todas las correcciones, con todas las precauciones que exige la heterogeneidad territorial del país, la conclusión es siempre la misma: no hay una correlación identificable entre el índice de urbanización y el índice de homicidios. No hay más homicidios en las ciudades, tampoco menos. No hay una pauta general: no la hay en el país y tampoco la hay en los estados. Y es un poco desconcertante. Podría ser que el proceso de urbanización del país fuese todavía demasiado reciente, sobre todo en algunas regiones, para que pudiera aparecer un patrón estable.

Es posible que un estudio más detallado encuentre alguna correlación entre índices de violencia y de marginalidad, o estructura productiva, niveles de desempleo, tasa de crecimiento urbano o alguna otra variable, que explique las diferencias entre unas ciudades y otras. No obstante, tiene su interés dejar dicho que, du-

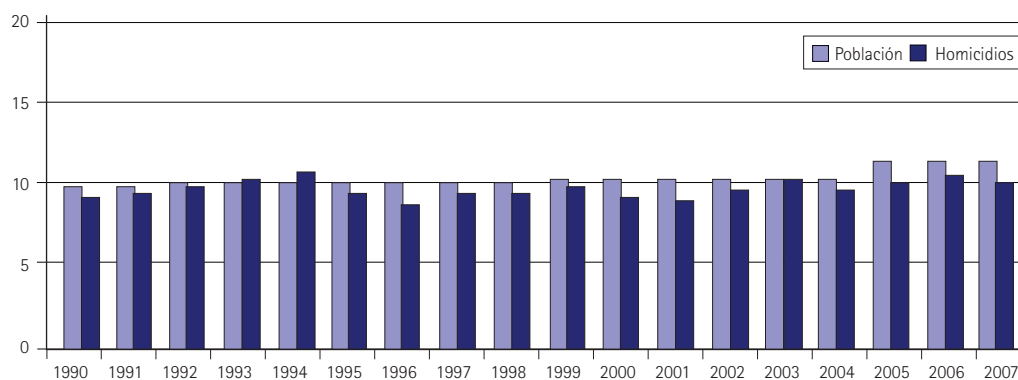
rante el periodo que estamos analizando, el tamaño de las concentraciones urbanas no incide por sí mismo, ni en un sentido ni en otro, sobre la tasa de homicidios.

Ahora bien: si agrupamos a las ciudades mayores, dejando de lado que tengan una tasa mayor o menor, es posible apreciar qué tan urbano (o rural) es el homicidio en el país, en términos generales. El primer dato, bastante obvio, dada la tendencia nacional que conocemos, es que en números absolutos el número de víctimas disminuye para cada una de las categorías y para el conjunto de ellas. En las ciudades de más de un millón de habitantes, sumadas, había a principios de los noventa alrededor de 3 200 homicidios al año y hay, para 2006 y 2007, alrededor de 2 100. En las ciudades con población entre 500 000 y un millón había alrededor de 1 700 y se pasa a unos 1 200, y en las que tienen más de 250 000 y menos de 500 000 habitantes había a principios del periodo sobre 1 400 y hacia el final poco más de 1 000. En eso no hay sorpresas, las ciudades en general siguen la tendencia nacional a la baja.

En conjunto, concentran algo más del 40 por ciento de los homicidios del país, pero también concentran más del 40 por ciento de la población. Su peso relativo en la cifra total de homicidios es aproximadamente el mismo que su peso demográfico. Sólo aproximadamente: los cambios que se pueden apreciar son relativamente menores, pero se antojan significativos. Están expuestos gráficamente en la serie que sigue (gráficas 4.9, 4.10 y 4.11), en que se pone en comparación el peso que tiene cada uno de los grupos de ciudades como porcentaje de la población del país, y el porcentaje que les corresponde del total de homicidios para cada año.

Como se puede apreciar, los cambios son relativamente pequeños, pero se notan. Conviene recordar que se trata de un periodo en que disminuye sistemáticamente el número de homicidios, es decir, lo que dicen los cambios de proporción es que esa disminución no es uniforme.

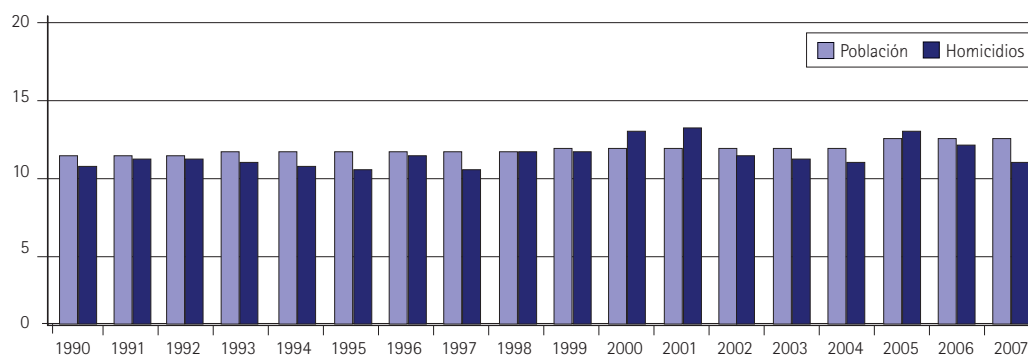
Gráfica 4.9 Porcentaje de la población nacional y del total de homicidios en municipios con más de 250 000 y menos de 500 000 habitantes, 1990-2007



Fuente: INEGI.

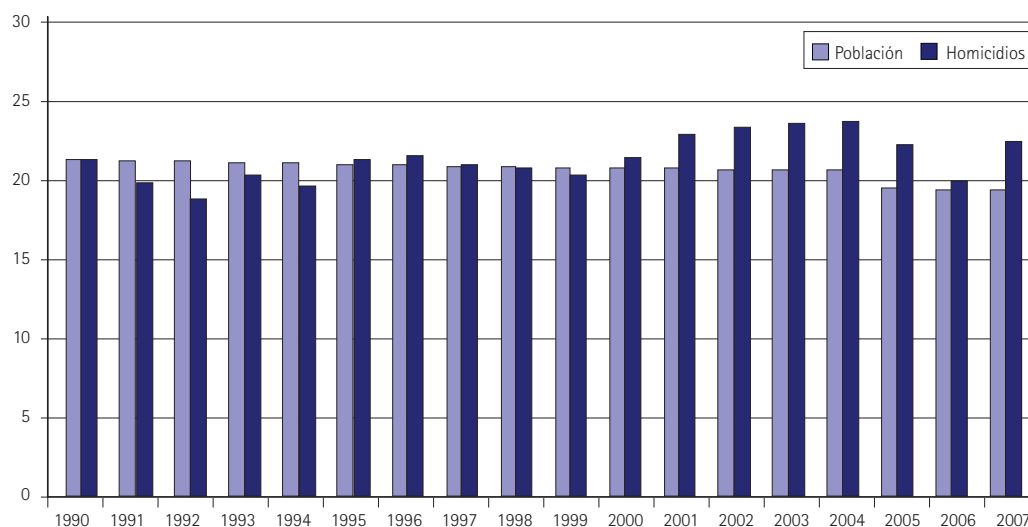
La participación de las ciudades que tienen entre 250 000 y 500 000 habitantes en el total de homicidios aumenta ligeramente hacia el final del periodo, pero prácticamente siempre es inferior a su peso demográfico, aunque sea por poco (gráfica 4.9). Algo bastante parecido sucede con las ciudades que tienen más de 500 000 y menos de 1 000 000 de habitantes (gráfica 4.10), aunque a partir del año 2000 parece incrementarse de manera más o menos sostenida su peso relativo en la cifra de homicidios; en particular llama la atención el movimiento en 2000 y 2001: aumentan en esos años de modo apreciable las víctimas en Mexicali, Chihuahua, Zapopan, Toluca, Querétaro y San Luis Potosí.

Gráfica 4.10 Porcentaje de la población nacional y del total de homicidios en municipios con más de 500 000 y menos de 1 000 000 de habitantes, 1990-2007



Fuente: INEGI.

Gráfica 4.11 Porcentaje de la población nacional y del total de homicidios en municipios con más de 1 000 000 de habitantes, 1990-2007



Fuente: INEGI.

En las ciudades de más de 1 000 000 de habitantes (gráfica 4.11) los cambios son mucho más notorios. Es imposible, desde luego, saber si se trata de un fenómeno más o menos duradero, pero la pauta es bastante obvia. En los primeros años, hasta 1995, su aportación al total de homicidios es claramente inferior a su peso demográfico; cambia la tendencia y a partir de entonces, y con toda claridad a partir del año 2000 contribuyen a la cifra total de homicidios con un porcentaje considerablemente mayor al de su población. Los componentes principales de las cifras para esos años están bastante claros: el número de homicidios en el Distrito Federal y Ecatepec, que sigue siendo alto, e incrementos muy considerables en la violencia en Tijuana y Ciudad Juárez.

El periodo es muy corto para saber si ese cambio tiene alguna significación de más largo plazo, si implica algo acerca de la configuración social del país. No obstante, sí dice que en la segunda mitad del periodo la violencia se volvió en algún sentido más urbana, tendió a concentrarse un poco más en las ciudades de más de un millón de habitantes (y muy concretamente, de tres o cuatro grandes ciudades). Y eso, muy probablemente, explica bastante de la sensación que transmiten los medios de comunicación, y permite además algunas otras conjeturas. Para decirlo en términos muy simples, un homicidio en la vía pública en Tijuana o Monterrey, un cuerpo decapitado en Acapulco o en el Distrito Federal, son mucho más *visibles* para los medios de comunicación que un homicidio en alguna vereda en Chiapas o en un municipio de la Costa Chica de Guerrero; la violencia *rural*, por otra parte, salvo que rebase algunos límites, no es percibida como amenazadora por las clases medias urbanas, que forman la base del público al que se dirigen los medios.

Podemos reformular el problema del contraste entre la tendencia a la baja en el número de homicidios y la percepción de una violencia creciente. En el periodo ha aumentado determinado *tipo* de homicidio, uno que recibe mucha más atención por parte de los medios de comunicación y que, por su ubicación, parece también representar una amenaza más cercana.

Tomemos, para completar el panorama, al conjunto de los municipios del país, agrupados por tamaños, según su población. El aumento en el porcentaje —del total de homicidios— que representan las ciudades de más de un millón se corresponde con una disminución, en particular, en los municipios con menos de 50 000 habitantes, a pesar de que en todo momento, durante el periodo, los municipios menos poblados tienen como conjunto un peso en el volumen de homicidios apreciablemente mayor que su peso demográfico. Es decir: en el perfil que se puede dibujar entre 1990 y 2007, a partir del tamaño de las localidades, hay dos polos de mayor violencia, los municipios de más de un millón de habitantes y los de menos de 10 000, mientras que las ciudades intermedias tienen un peso menor en el total de homicidios (menor que su peso demográfico).

Desde luego, las cifras globales ofrecen una aproximación muy inexacta: entre las ciudades de más de un millón de habitantes están Monterrey, Guadalajara

y Puebla, cuyas tasas de homicidios son sistemáticamente más bajas que la tasa nacional, y están también Ciudad Juárez, Tijuana, Naucalpan y Ecatepec, con tasas incomparablemente mayores. Por el otro lado, entre los municipios menos poblados, la inmensa mayoría son también muy pacíficos. ¿Qué tanto? Son aproximadamente 660 municipios con menos de cinco mil habitantes; en 111 de ellos no se registró ningún homicidio entre 1990 y 2007, en otros 98 se registró uno y en 92 se llegó a dos —un asesinato cada diez años, aproximadamente—. En conjunto, en 550 hubo menos de diez homicidios en el periodo y en 610, menos de veinte (o sea, un caso al año, como mucho). Sólo en 53 de esos 660 municipios se registraron más de 20 homicidios: 45 de ellos en Oaxaca, donde se ubican los más violentos en esos años vistos en conjunto, Zapotitlán del Río (68 víctimas entre 1990 y 2007), San Jerónimo Coatlán (76 víctimas) y San Miguel Panixtlahuaca (107 víctimas).⁹

En resumen: sólo es posible tener una idea más exacta a partir de estudios regionales. No obstante, el panorama de conjunto también tiene su interés. Los dos polos aparecen con bastante claridad si se consideran las tasas (homicidios por cada 100 000 habitantes) para cada grupo de municipios. En las gráficas que siguen se muestra la tendencia de la tasa de homicidios según el tamaño de los municipios (gráficas 4.12 y 4.13, y uno adicional que muestra los dos extremos, municipios con menos de 10 000 y con más de un millón de habitantes, gráfica 4.14).

Aparte de todas las salvedades anteriores, para leer las gráficas hay que tener presente que por su volumen de población los municipios mayores, con más de un millón o más de medio millón de habitantes, siempre tienen en números absolutos más homicidios y representan una porción mayor del total nacional.

Lo primero que salta a la vista es que los municipios con menos de 10 000 habitantes tienen una tasa que es siempre superior a la nacional (gráfica 4.12), aunque se aproxima a ella relativamente pronto en el periodo. El año 1992 parece ser un punto de inflexión: la tasa llega a su punto máximo y a partir de entonces disminuye de modo continuado. También es muy claro que, en ese primer cuadro, la tasa disminuye conforme aumenta el tamaño de los municipios, hasta llegar a esa categoría amplísima, entre 50 000 y 250 000 habitantes, cuyo índice es siempre inferior al nacional.

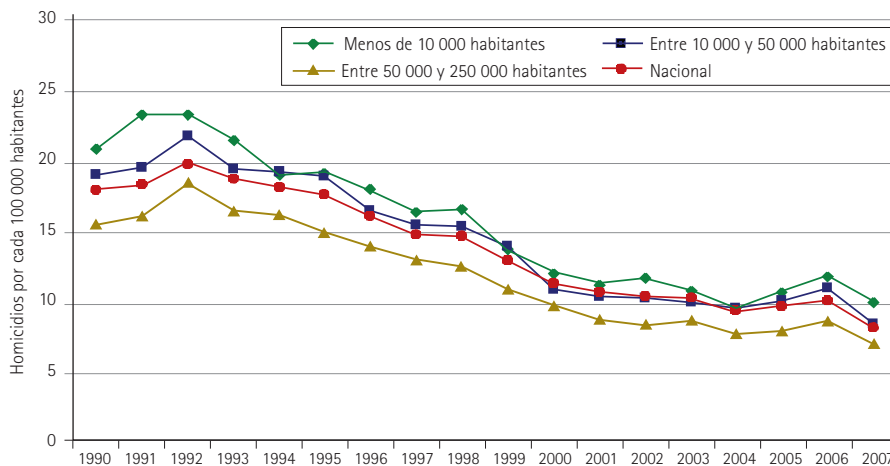
Es decir que, tomadas en conjunto, y con todas las salvedades que hay que hacer porque los índices varían mucho de un municipio a otro, las ciudades de tamaño medio tienden a ser menos violentas: menos que los municipios rurales y menos que las ciudades de más de un millón de habitantes. Ahora bien: las diferencias entre unas ciudades y otras son demasiado notorias para que la conclusión sea suficientemente sólida.

⁹ La disminución en la tasa de homicidios en Oaxaca en la segunda parte del periodo es uno de los fenómenos más notables: en el panorama general que miramos ahora, representan un porcentaje considerable.

En la segunda gráfica (gráfica 4.13), la pauta que se puede apreciar es la contraria: la tasa tiende a ser mayor conforme mayor es la población. Sobre todo en la segunda mitad del periodo, a partir del año 2000, en que las ciudades con más de un millón de habitantes están siempre por encima de la tasa nacional.

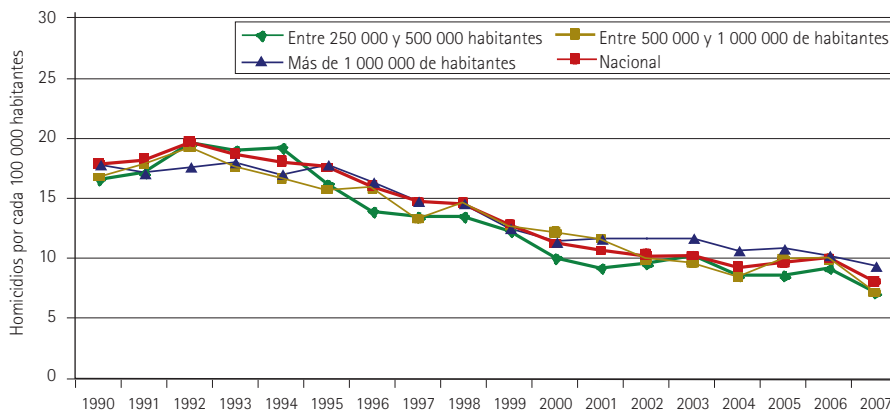
La última imagen (gráfica 4.14) sirve sólo para mostrar con más claridad una parte de la historia que cuentan las imágenes, poniendo en contraste la evolución de los dos polos: los municipios más pequeños, con menos de 10 000 habitantes, y los más poblados. En los primeros años, entre 1992 y 1995, la tasa de homicidios en los municipios con menos de 10 000 habitantes es notablemente

Gráfica 4.12 Tasa de homicidios por municipios hasta de 250 000 habitantes, según tamaño, 1990-2007



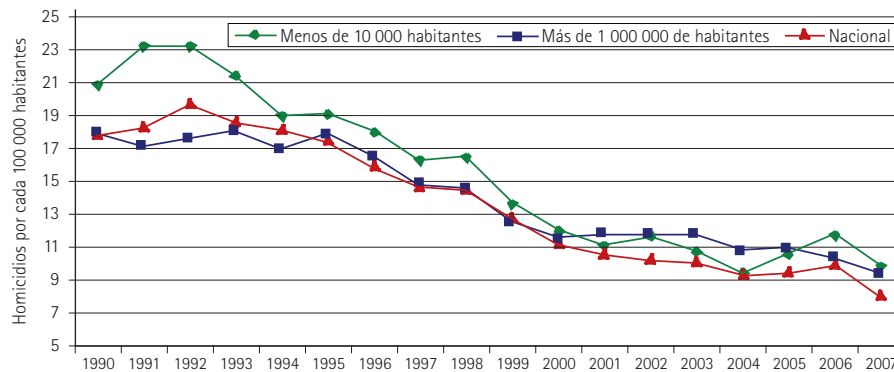
Fuente: INEGI.

Gráfica 4.13 Tasa de homicidios por municipios con más de 250 000 habitantes, según tamaño, 1990-2007



Fuente: INEGI.

Gráfica 4.14 Tasa de homicidios por municipios según tamaño, con menos de 10 000 y más de 1 000 000 de habitantes, 1990-2007



Fuente: INEGI.

superior a la nacional y la de las ciudades con más de 1 000 000 de habitantes es notablemente inferior. A partir del año 2000 la tasa de las ciudades mayores sobrepasa a la nacional y se mantiene desde entonces por encima de ella.

Miremos de nuevo el conjunto: en los primeros años, entre 1990 y 1995, los municipios con menos población, con menos de 50 000 habitantes, tienen índices más altos (y, en general, cuanto más pequeñas las localidades, más altos sus índices). En los últimos años, a partir de 2000, son los municipios con más de un millón de habitantes los que están de manera consistente por encima de la tasa nacional, aunque los menos poblados sigan teniendo tasas relativamente altas.

Los números, con todas las salvedades que quedan dichas, sugieren que hay dos perfiles de homicidio y también dos *momentos* distintos en el periodo: un primero en que es particularmente intensa la violencia rural y otro, a partir de 2000, en que sobre todo aumenta la violencia en las grandes ciudades. Puede suponerse con razonable seguridad que en sus motivaciones y en su lógica son fenómenos muy distintos. También, por supuesto, en su visibilidad. Y eso significa que deben considerarse factores distintos para la explicación en uno y otro caso.

5

Las ciudades de la frontera norte

A la vista de las cifras, siempre es un poco sorprendente que predomine en la última década la *sensación* de una violencia creciente, fuera de control; se explica en parte, sin duda, porque han aumentado proporcionalmente los homicidios en grandes ciudades y, en los últimos años, los homicidios espectaculares, de exhibición para los medios. Pero es igualmente notable que pasase casi inadvertida la violencia, mucho mayor, de los años anteriores: en mucho rural, del centro y sur del país.

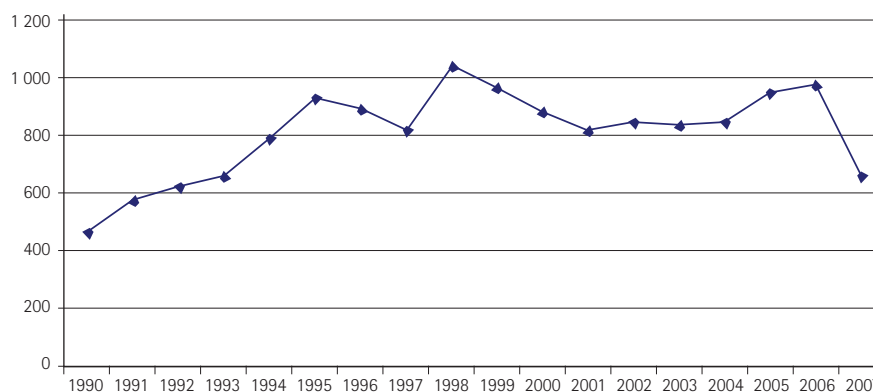
Decimos grandes ciudades y no es del todo exacto. Tampoco en los años más recientes —lo hemos visto— hay un patrón común entre las ciudades, nada que indique una correlación positiva entre el tamaño de los centros urbanos y los índices de homicidios para el conjunto del país. El incremento de su participación en el número total de víctimas a partir del año 2000 no significa un aumento en números absolutos ni mucho menos un aumento uniforme de la violencia urbana: en algunas ciudades sí aumenta, en otras es alto aunque con tendencia a la baja, y en otras más disminuye tanto la tasa como el número.

Es posible que haya algunos rasgos estructurales que comparten las ciudades de mayor o menor incidencia de homicidios, es posible que pesen también en algunos casos factores estrictamente coyunturales: cambios en el gobierno municipal, por ejemplo, o en la organización de la policía. No obstante, sí es posible identificar un grupo de ciudades con un patrón característico, más o menos similar. Otra vez, las ciudades de la frontera con Estados Unidos.

Aquí sí, la imagen es más parecida a la que ofrecen los medios habitualmente. Si consideramos el conjunto de ciudades mayores de 20 000 habitantes con paso de frontera, es indudable que ha crecido la violencia en los últimos 20 años (gráfica 5.1).

Hace falta introducir muchos matices, desde luego, ver con más detalle cada una de las ciudades, pero el perfil más obvio y más crudo es inequívoco. En un periodo en que en el conjunto del país ha disminuido el número de homicidios, en las ciudades de la frontera con Estados Unidos ha aumentado; en números absolutos, es en los años finales del periodo del doble que en los iniciales. Y según lo más probable, en 2008 habrá aumentado considerablemente la cifra también, acaso hasta duplicar la de 2007.¹ El cambio en la tasa no es tan abrupto,

¹ Según la información del SNSP, sólo en Ciudad Juárez podría haber habido más de 1 500 asesinatos, y más de 600 en Tijuana: sería, seguramente, un máximo histórico.

Gráfica 5.1 Número total de homicidios en ciudades de la frontera norte (1990-2007)

Fuente: INEGI.

porque es un periodo de intenso crecimiento demográfico en ese conjunto de ciudades. Lo veremos más abajo.

El periodismo del cambio de siglo, tanto en Estados Unidos como en México, ha contribuido en mucho a crear la imagen de una frontera en riesgo permanente, sin ley, propicia para toda clase de tráficó ilícitos e inmorales: una amenaza constante.² Es algo que sucede en todas partes, la frontera parece ser siempre de un sitio peligroso y anómalo porque es el límite teórico de la autoridad del Estado, y un sitio muy a propósito para inspirar fantasías acerca del “tráfico” de lo que sea.³ Con más razón la frontera entre México y Estados Unidos por el contraste entre ambos países: el contraste real, pero sobre todo el imaginario; es todo, menos extraño que la apertura comercial mediante el Tratado de Libre Comercio se haya acompañado en Estados Unidos de una renovada preocupación por la frontera y la exigencia de mayores y más rigurosos controles del tráfico fronterizo, sobre todo de migrantes mexicanos y drogas.

Vale la pena reparar en esa propensión a las elaboraciones más o menos fantasiosas de la frontera para evitar las explicaciones sumarias del fenómeno de la violencia fronteriza. Sin duda, hay grupos dedicados al contrabando de drogas que necesitan de alguna manera “ocupar” los pasos de frontera, y muy seguramente una porción considerable de los homicidios está relacionada con eso, con

² Sucede incluso con reportajes inteligentes y bien intencionados, como el de Sebastian Rotella, *Twilight on the Line. Underworlds and Politics at the U.S.-Mexico Border*, Nueva York: W.W. Norton, 1998. Acaso porque el *lado oscuro* de la frontera tiene un atractivo periodístico irresistible, y tiene historias con una enorme fuerza dramática.

³ “La metáfora de la materialidad de la frontera y del cruce de la frontera —y su identificación con el cuerpo territorial y la soberanía del estado nacional— constituye la lógica política en que se basa el discurso sobre el tráfico”, Diana Wong, “The Rumor of Trafficking. Border Controls, Illegal Migration, and the Sovereignty of the Nation-State”, en Willem van Schendel e Itty Abraham, *Illicit Flows and Criminal Things*, *op. cit.*, p. 89.

la inestabilidad del mercado ilegal de drogas. Pero no basta con eso para explicar lo que sucede en los últimos veinte años.

Lo primero que hay que tomar en cuenta para reconstruir el perfil de la violencia en las ciudades de la frontera es el peso demográfico de Tijuana y Ciudad Juárez. En 2007 Tijuana suma un millón y medio de habitantes y, junto con San Diego, forma una zona urbana de 2 760 000 habitantes; sigue Ciudad Juárez, con 1 360 000 habitantes y que junto con El Paso llega prácticamente a los dos millones. En un segundo estrato están Mexicali y las tres ciudades de frontera de Tamaulipas: Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, con más de 250 000 habitantes, y finalmente los pasos de Sonora y Coahuila, y Tecate (cuadro 5.1).

Como es imaginable, ese peso demográfico se traduce en un mayor número de homicidios, en términos absolutos, en las dos grandes concentraciones urbanas. No obstante, es interesante ver que la participación relativa de Tijuana y Juárez en la suma total de homicidios no coincide con su peso demográfico y no es tampoco constante a lo largo del periodo (gráfica 5.2).

Si se compara la evolución en el número total de homicidios con los porcentajes por ciudades salta a la vista que el cambio más importante se produce entre 1994 y 1995. Suceden dos cosas. Por una parte, en esos años se da el incremento más pronunciado en el número de víctimas: pasa de 657 en 1993 a 931 en 1995, y de ahí en adelante, con la excepción de 2007, la cifra nunca baja de los 800. Por otra parte, precisamente en esos años cambian también las proporciones de las distintas ciudades. En particular, Tijuana y Ciudad Juárez, que representan aproximadamente el 48 por ciento de la población en el conjunto, suman a partir de ese momento bastante más del 50 por ciento y en algún año más del 60 por ciento de los homicidios.

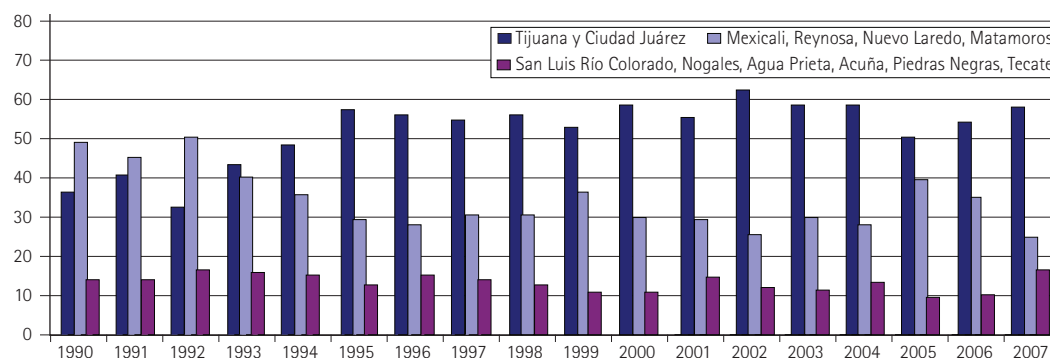
Dicho de otro modo: el aumento de la violencia en esos años es impulsado sobre todo por un aumento desproporcionado del número de homicidios en Ti-

Cuadro 5.1 Población en las ciudades de la frontera norte con más de 20 000 habitantes (2007)

<i>En México</i>		<i>En Estados Unidos</i>		<i>Total</i>
Tijuana	1 490 111	San Diego, Cal.	1 266 731	2 756 842
Juárez	1 359 787	El Paso, Tex.	606 913	1 966 700
Mexicali	891 361	Calexico, Cal.	27 109	918 470
Reynosa	557 566	Mc Allen, Tex.	127 245	684 811
Matamoros	478 355	Brownsville, Tex.	172 806	651 161
Nuevo Laredo	371 361	Laredo, Tex.	217 506	588 867
Nogales	203 719	Nogales, Ariz.	19 870	223 589
San Luis Río Colorado	161 481	San Luis, Ariz.	23 810	185 291
Piedras Negras	149 630	Eagle Pass, Tex.	169 771	319 401
Acuña	131 336	Del Río, Tex.	45 000	176 336
Tecate	97 960	Tecate, Cal.	207	98 167
Agua Prieta	72 489	Douglas, Ariz.	16 932	89 421

Fuente: INEGI, Bureau of Census Statistics.

Gráfica 5.2 Porcentaje de víctimas por grupos de ciudades con más de 20 000 habitantes respecto al conjunto de la frontera norte (1990-2007)



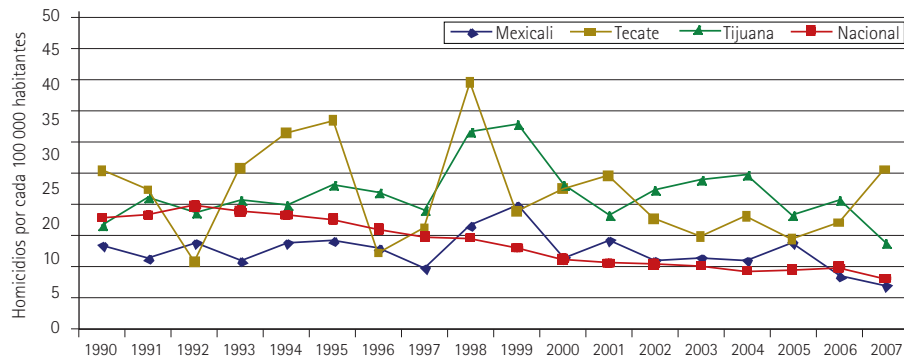
Fuente: INEGI.

juana y Ciudad Juárez. No obstante, eso no significa que haya, tampoco en este caso, una correlación directa entre el tamaño de las ciudades y el índice de homicidios; para verlo basta comparar la evolución en la tasa de homicidios en las diferentes ciudades (en las gráficas 5.3 a 5.7, las ciudades fronterizas agrupadas por estado).

Anotemos de entrada algunos rasgos comunes en los que vale la pena detenerse. En primer lugar, la tasa de todas ellas está por encima de la nacional la mayor parte del periodo. En segundo lugar, en ningún caso hay una tendencia claramente descendente, como sucede en el conjunto del país; sólo Mexicali, San Luis Río Colorado, Ciudad Acuña y Matamoros tienen en los últimos años índices algo inferiores a los del inicio, pero el movimiento es más bien errático. En tercer lugar, las variaciones de un año a otro son muy grandes en casi todos los casos; como es lógico, es algo que se nota más en las ciudades de menor tamaño: Tecate, Agua Prieta, San Luis Río Colorado o Piedras Negras, porque en unidades demográficas menores un número reducido de casos hace oscilar la tasa bruscamente, pero el fenómeno se manifiesta de modo parecido en Nuevo Laredo, e incluso en Tijuana y Ciudad Juárez. En algunas ocasiones hay momentos que presentan un patrón de “epidemia”,⁴ es decir, un repentino incremento, que se mantiene durante un periodo relativamente breve, seguido de un descenso igualmente brusco; sucede claramente en Nuevo Laredo en 2005 y 2006, en Tijuana entre 1998 y 1999, con perfiles menos acentuados en Ciudad Juárez entre 1995 y 1997. No sería irrazonable atribuir esa pauta a las “escaladas” que se producen cuando hay un desequilibrio en el mercado ilegal de drogas.

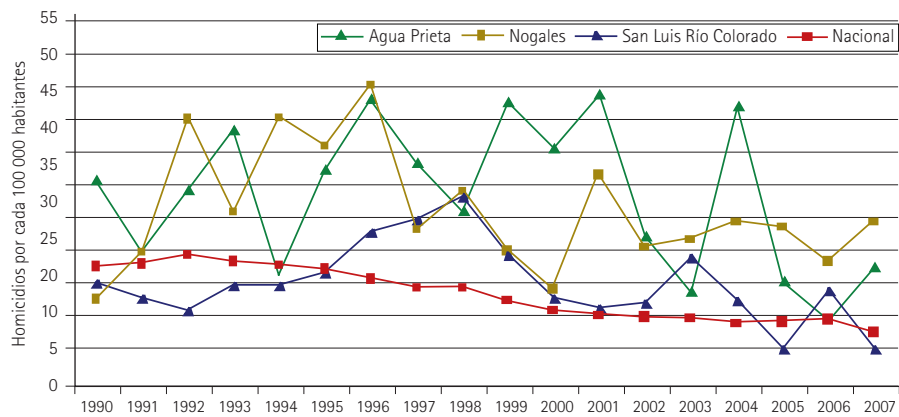
⁴ Sin ninguna connotación médica, una epidemia es un crecimiento no lineal: un periodo en que la incidencia de un fenómeno es mucho más alta de lo que sería esperable, a partir de la tendencia general. Véase Benajmin Pearson-Nelson, *Understanding Homicide Trends*, op. cit., p. 3.

Gráfica 5.3 Evolución de la tasa de homicidios en las ciudades fronterizas de Baja California, 1990-2007



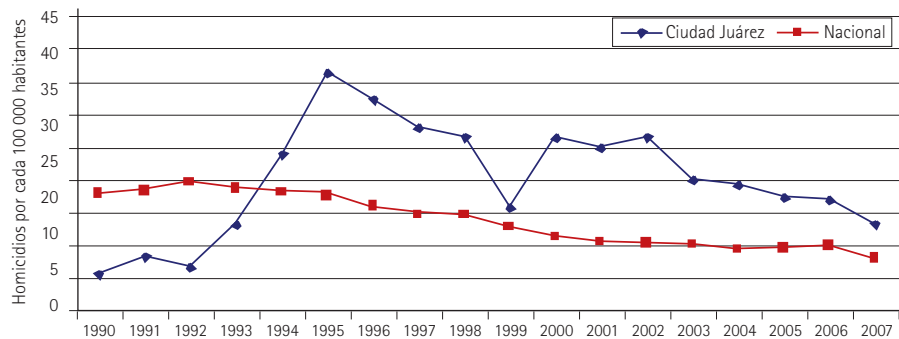
Fuente: INEGI.

Gráfica 5.4 Evolución de la tasa de homicidios en las ciudades fronterizas de Sonora, 1990-2007



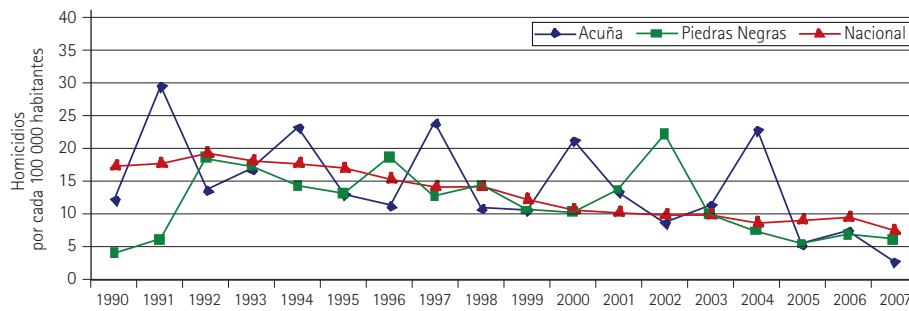
Fuente: INEGI.

Gráfica 5.5 Evolución de la tasa de homicidios en Ciudad Juárez, 1990-2007



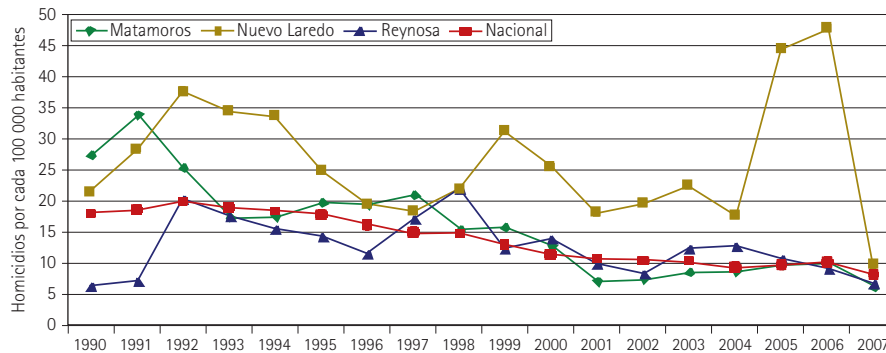
Fuente: INEGI.

Gráfica 5.6 Evolución de la tasa de homicidios en las ciudades fronterizas de Coahuila, 1990-2007



Fuente: INEGI.

Gráfica 5.7 Evolución de la tasa de homicidios en las ciudades fronterizas de Tamaulipas, 1990-2007



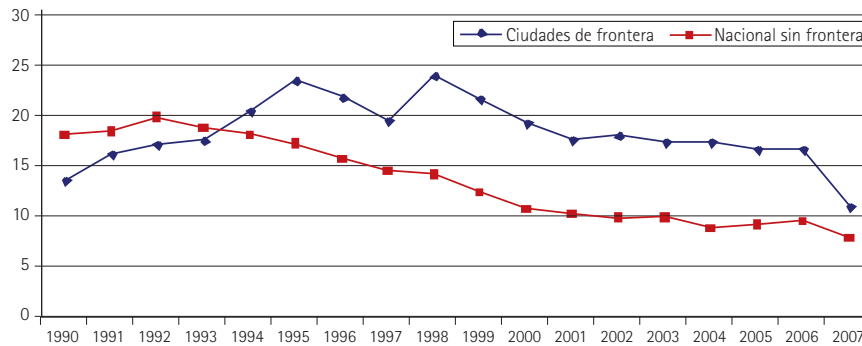
Fuente: INEGI.

En general, cualquiera que sea la causa, esa inestabilidad en las tasas, con una tendencia básica estable o creciente a lo largo del periodo, parece ser la norma. Y sin duda dice algo acerca del tipo de violencia en el conjunto.

También hay diferencias. El peso relativo de Tijuana y Juárez en la segunda parte del periodo se explica porque mantienen índices elevados, alrededor de 20 por 100 000 habitantes, pero no son los más altos. De hecho, aparte del momento “epidémico” de Nuevo Laredo, sólo las ciudades menores de la frontera sonorense, Nogales y Agua Prieta, presentan tasas superiores a los 40 homicidios por 100 000 habitantes; en parte es un efecto del tamaño, por supuesto, porque un número relativamente pequeño de casos tiene una mayor incidencia sobre la tasa. Pero incluso Agua Prieta tiene más de 50 000 habitantes: el impacto del tamaño sobre el índice no es desorbitado.

Como conjunto, las ciudades de tamaño intermedio: Matamoros, Reynosa y Mexicali, parecen tener las tasas más bajas y más estables; como estados, tien-

Gráfica 5.8 Comparación de la tasa nacional (sin las ciudades de la frontera norte) con la tasa de las ciudades de la frontera norte,* 1990-2007



*Tijuana, Tecate, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales, Agua Prieta, Ciudad Juárez, Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros. Fuente: INEGI.

den a tener las menores tasas Coahuila y Tamaulipas, con la excepción de Nuevo Laredo.

Queda el hecho fundamental de que, cualquiera que sea el criterio que se quiera emplear en la clasificación, cualquiera que sea el indicador, las ciudades de la frontera norte tienen —en conjunto, para el periodo— índices de homicidios más altos que el resto del país, y con una tendencia distinta y en muchos casos contraria a la nacional.

Habitualmente se atribuye el fenómeno al crimen organizado, es decir, a los grupos dedicados al narcotráfico. Y se habla de conflictos por el control de rutas y plazas, como si fuese algo evidente. Obviando las imprecisiones de la explicación, digamos que podría ser: los distintos grados de violencia entre unas localidades y otras en Colombia, en los años ochenta y noventa, por ejemplo, se explican en buena medida por la presencia de actores armados, ya fuesen guerrillas, narcotraficantes o paramilitares.⁵ Sin embargo, el contrabando, y el tráfico de drogas en particular, son fenómenos antiguos y bien establecidos, y no son inmediata y obviamente violentos: no, desde luego, en la escala que se manifiesta en la frontera norte de México en los últimos veinte años.⁶

Son tasas muy altas, en comparación con la tasa nacional, que se mantienen durante un periodo relativamente largo. Vale la pena ver el contraste (gráfica 5.8).

⁵ Fabio Sánchez Torres y Jairo Núñez Méndez, "Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: el caso de Colombia", en Sánchez, *Las cuentas de la violencia...*, *op. cit.*, p. 60 y *passim*.

⁶ La violencia es siempre una amenaza en los mercados ilícitos por la sencilla razón de que no hay otra forma de asegurar las transacciones, pero la práctica cotidiana y masiva del asesinato no es parte del negocio. Para un análisis del lugar de la violencia en el mercado ilegal de alcohol en Estados Unidos durante la prohibición, con el bosquejo de una comparación con los mercados de drogas actuales, véase Mark A. Haller, "Bootlegging: The Business and Politics of Violence", en Ted R. Gurr, *Violence in America*, *op.cit.*, pp. 146 y ss.

Los índices son altos, además, para todas las ciudades de la región. Es decir, parece un fenómeno *estructural*, y valdría la pena buscarle explicación —o parte de la explicación— en factores estructurales: crecimiento de la población, estructura productiva, etcétera.

Por otra parte, también salta a la vista que hay un cambio mayor, en 1994: en ese momento la violencia en las ciudades de la frontera, de casi todas ellas, sobrepasa la media nacional, y se mantiene en niveles superiores el resto del periodo. Y ese cambio también necesita explicación. Finalmente, hay las fluctuaciones de la tasa en cada una de las ciudades, los “picos” de 1995 y 1998, y el súbito descenso de 2007.

Sin intentar por ahora una explicación, acaso vale la pena explorar algunas conjeturas, que pueden servir como punto de partida. Vayamos por partes. Las variaciones episódicas, locales, de coyuntura, seguramente se explican por factores de coyuntura. El brusco ascenso de 1995 corresponde sobre todo a Ciudad Juárez, el de 1998 sobre todo a Tijuana, y el descenso de 2007 se debe principalmente a una disminución espectacular de los homicidios en Nuevo Laredo y, algo menor, en Tijuana. Se puede pensar en conflictos entre bandas, espirales de venganza, en una mayor presencia del ejército.

El cambio de 1994 es de otra índole, afecta al conjunto de las ciudades de la frontera, de manera continuada. Es casi inevitable pensar en la transformación de la política fronteriza de los Estados Unidos, a partir de 1993, y su eco en la estrategia para controlar el contrabando de drogas, por parte del gobierno mexicano. La negociación y aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte fue acompañada por un incremento espectacular de los recursos destinados a la vigilancia de la frontera, para hacer frente al miedo de algunos congresistas estadounidenses que temían que la libertad de comercio abriese las puertas también a las drogas y la inmigración.⁷ En la misma línea y con el mismo propósito, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari puso como prioridad para el gobierno mexicano el control de la producción y el contrabando de drogas.⁸ Cualesquiera que hayan sido sus efectos sobre el volumen de la droga que ingresa a Estados Unidos, es razonable pensar que un despliegue de policías y militares de esa envergadura tenga consecuencias sobre el funcionamiento de *todos los mercados informales e ilegales* en la zona fronteriza.

⁷ En 1993 comenzó el despliegue fronterizo que significó, entre 1993 y 1997, un incremento de 72 por ciento del presupuesto del Departamento de Aduanas, un aumento de 55 por ciento del presupuesto de la Drug Enforcement Agency (DEA) para la frontera con México, un aumento de 53 por ciento en el gasto para combatir el narcotráfico del Departamento de Defensa, etcétera. Peter Andreas, *Border Games. Policing the U.S.-Mexico Divide*, Ithaca: Cornell University Press, 2000, p. 51 y *passim*.

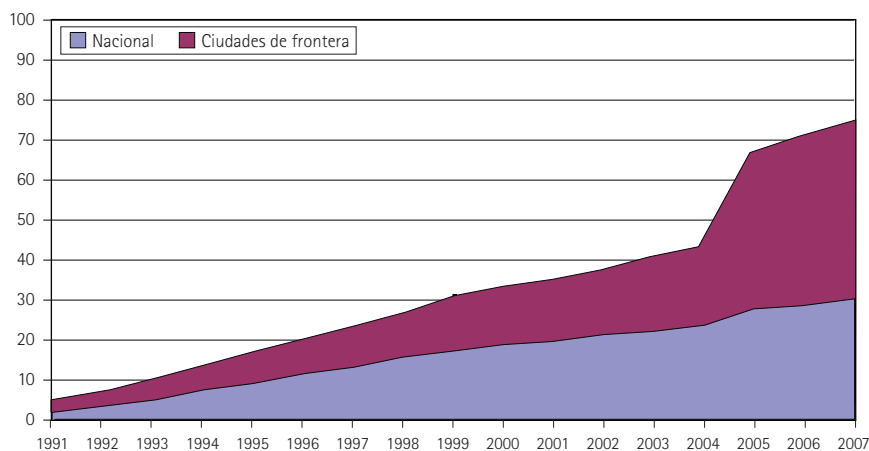
⁸ Aumentó la participación del ejército en el combate al narcotráfico y más de la mitad del presupuesto de la Procuraduría General de la República comenzó a destinarse a la guerra contra el narcotráfico. Véase María Celia Toro, *Mexico's 'War' on Drugs: Causes and Consequences*, Boulder: Lynne Rienner, 1995.

Es bastante más difícil identificar factores estructurales que tengan una correlación positiva con la violencia de las ciudades de frontera. No son localidades de alta marginalidad, ni más industrializadas que Monterrey, Puebla o Guadalajara, ni con mayor población. El primer factor que viene a la mente, que afecta al conjunto de ciudades y las distingue del resto, es sencillamente la ubicación: en alguna medida, la violencia puede explicarse como un fenómeno de frontera, aunque no está del todo claro lo que eso significa. El segundo factor es la dinámica demográfica y la estructura de población. Veámoslo muy brevemente.

La población del país crece durante el periodo con un ritmo inferior al 2 por ciento anual; el crecimiento para el conjunto de las ciudades de la frontera norte está entre el 3 y el 4 por ciento. Eso significa que el crecimiento total acumulado de la población en el periodo es, para el país, de 30 por ciento, y para las ciudades de la frontera, entre 50 y 100 por ciento (gráfica 5.9). Importa anotar que crecen *todas* con un ritmo muy superior al de la población del país; según su crecimiento acumulado para el periodo, las de menores índices son San Luis Río Colorado (46%), Mexicali (48%), Piedras Negras (52%) y Matamoros (58%); siguen Nuevo Laredo (69%), Ciudad Juárez (70%), Agua Prieta (85%) y Nogales (88%); finalmente, las que prácticamente duplicaron su población en los últimos veinte años: Tecate (90%), Reynosa (97%), Tijuana (99%) y Ciudad Acuña (133%).

Cualquiera que sea la explicación que se busque para la violencia en ese grupo de ciudades, esa aceleradísima urbanización sin duda tiene que tomarse en cuenta. De hecho, no es *urbanización*, en estricto sentido, sino crecimiento de la aglomeración urbana (un fenómeno para el que conviene, tal vez, un término que parece de otro tiempo: explosión demográfica).

Gráfica 5.9 Crecimiento de la población nacional y de las ciudades de la frontera norte, 1991-2007



Fuente: INEGI.

Para poner el fenómeno en perspectiva vale la pena prestar atención al cambio demográfico en los cincuenta municipios con mayor población. Entre los que tienen más de un millón de habitantes, sólo tiene un crecimiento cercano al de las ciudades de la frontera norte la ciudad de Puebla (45%); en las demás, el incremento es muy inferior al de la población del país, y en algunos casos, negativo: Guadalajara (-3%) y Nezahualcoyotl (-10%). Del resto, sólo una cuarta parte tiene un crecimiento acumulado superior al 50 por ciento, y sólo cuatro municipios crecen más de 70 por ciento: Tlaquepaque (74%), Tuxtla Gutiérrez (77%), Tultitlán (99%), Chimalhuacán (122%) y Benito Juárez en Quintana Roo (252%).⁹

Digamos de paso que la correlación entre esos procesos acelerados de urbanización y el índice de homicidios no es del todo clara: en nueve de los catorce municipios con mayor crecimiento de población se dan también, la mayor parte del periodo, tasas de homicidio superiores a la nacional; pero no sucede así en otros cinco: Tlaquepaque, Veracruz, Saltillo, Zapopan y Querétaro.

En todo caso, no es sólo el rápido aumento de población lo que podría incidir sobre la violencia, sino la estructura de edades (cuadro 5.2). El crecimiento demográfico de la región en el periodo obedece en parte a la inmigración, y eso en general implica un peso relativamente mayor del grupo de adultos jóvenes.

Es evidente que durante casi todo el periodo parece haber un mayor porcentaje de jóvenes en los estados con paso de frontera, en comparación con el resto del país: la diferencia es apreciable, pero no parece muy significativa. En 2005, el grupo de edad en que se manifiesta ese contraste es el de quienes tienen entre 35 y 45 años de edad.

¿Qué significa eso? La violencia es básicamente un fenómeno juvenil (aunque los límites de la *juventud* sean bastante elásticos). En un porcentaje desproporcionado, tanto víctimas como victimarios suelen ser, en todas partes, individuos entre 15 y 35 o 40 años, de modo que se antoja razonable suponer que el tamaño relativo de ese grupo de edad incida de alguna manera sobre el índice de homicidios: de hecho, buena parte de los estudios de los últimos tiempos adoptan el tema como punto de referencia, y se hacen cálculos y estimaciones para el futuro a partir de la proyección de la estructura de edades.¹⁰ Las conclusiones son ambiguas. No parece probable, según lo que sabemos, que el volumen de una cohorte generacional sea un factor decisivo, pero sí por lo menos una condi-

⁹ Las demás: Saltillo (53%), Zapopan (69%), Toluca (59%), Querétaro (66%), Hermosillo (66%), Ensenada (67%), Tuxtla Gutiérrez (77%), Tlaquepaque (74%), Atizapán (51%), Cuautitlán Izcalli (57%) y Veracruz (62%). Digamos de paso que conviene matizar esas cifras en los casos de Zapopan y Tlaquepaque, que forman parte de la zona metropolitana de Guadalajara, lo mismo que los de Atizapán, Tultitlán, Chimalhuacán y Cuautitlán Izcalli, que forman parte del área conurbada del Distrito Federal.

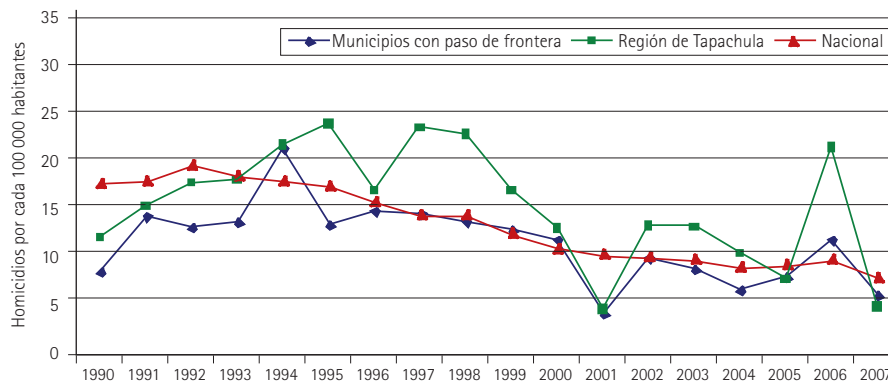
¹⁰ Para una revisión de la literatura sobre jóvenes y homicidio, Kathleen M. Heide, "Youth Homicide: An Integration of Psychological, Sociological, and Biological Approaches", en Smith y Zahn, *Homicide...*, *op. cit.*, pp. 221 y ss.

Cuadro 5.2 Porcentaje de población entre 15 y 35 años

Año	Nacional*	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Sonora	Tamaulipas
1990	35.76	39.76	37.44	37.92	37.46	37.80
1995	36.78	39.71	37.94	38.03	37.63	38.60
2000	35.12	35.43	36.28	35.57	35.97	37.01
2005	33.99	34.63	34.39	33.18	33.65	34.51

* Sin considerar estados con paso de frontera: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Tamaulipas.

Fuente: INEGI.

Gráfica 5.10 Evolución de la tasa de homicidios en la frontera sur, 1990-2007

Fuente: INEGI.

ción favorable.¹¹ En todo caso, tendremos que estudiar, un poco más adelante, las tasas de victimización para los diferentes grupos de edad en México, para tener una idea más clara.

La frontera sur tiene una estructura demográfica muy distinta: la mayoría de los doce pasos fronterizos está en localidades pequeñas y no hay grandes ciudades ni vías de comunicación fáciles. Sólo presenta algunas similitudes la región de Tapachula, la ruta que va de Ciudad Hidalgo a Escuintla y Huixtla, rumbo al norte. Lo veremos con más detenimiento un poco más adelante, pero tiene interés, como contraste, un primer panorama (gráfica 5.10).

Hemos agrupado, en un solo conjunto, los municipios con paso de frontera: Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Suchiate, Unión Juárez, Mazapa de Madero, Ocosingo, La Trinitaria y Marqués de Comillas en Chiapas, Tenosique en Ta-

¹¹ En contra de las tesis dominantes, es muy persuasivo el argumento de LaFree: los cambios en la estructura de edad son siempre lentos, y no pueden ser factor explicativo para las variaciones, mucho más rápidas con frecuencia, en los índices delictivos. Gary LaFree, "Declining Violent Crime Rates in the 1990s: Predicting Crime Booms and Busts", *Annual Review of Sociology*, Vol. 25, 1999, p. 153.

basco y Othón P. Blanco en Quintana Roo. Y hemos agrupado, en el otro conjunto, los municipios en los alrededores de Tapachula: Tapachula, Huehuetán, Huixtla, Escuintla y Villa Comaltitlán. Es bastante claro que el panorama es muy distinto al de las ciudades de la frontera norte; sólo los municipios de la región de Tapachula tienen de manera consistente tasas de homicidio superiores a la tasa nacional. Los momentos de mayor violencia parecen estar asociados a la actividad del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, aunque habrá que verlo con mucho más detenimiento.

La conclusión no ofrece muchas dudas. Todos los números indican que la evolución de las ciudades de la frontera norte es diferente a la del resto del país.

6

Perfiles básicos: género

Según lo que sabemos sobre el homicidio como fenómeno social, los perfiles de edad y género de las víctimas son relativamente estables: los cambios, cuando no son episódicos, señalan transformaciones de duración más o menos larga en la estructura social. Anotemos, de entrada, algo de lo más básico, que aparece en todos los estudios empíricos: hay rasgos comunes entre víctimas y victimarios, que suelen ser aproximadamente de la misma edad, del mismo sexo y de parecido origen social. Desde luego, lo que se percibe como más amenazador es el homicida perfectamente anónimo, y en sociedades con las desigualdades de la mexicana, la violencia de los desposeídos en contra de las clases acomodadas. No obstante, lo más frecuente es que el asesino y su víctima sean incluso conocidos.¹

En cualquier caso, las víctimas suelen ser en su mayoría jóvenes y, en una proporción abrumadora, de ocho o nueve a uno, varones. Los cambios en ese patrón en cualquier sentido: hacia edades mayores o menores, más o menos proporción de mujeres, revelan cosas importantes sobre la estructura social y conviene prestarles atención. No hace falta mucha elaboración sociológica para que el patrón general tenga sentido, pero conviene no apresurar las conclusiones.² Víctimas y victimarios son varones y jóvenes, sí, pero ¿qué tan jóvenes? ¿En qué proporción hombres o mujeres?

En México, en el periodo que estudiamos, hay suficientes variaciones en la tasa de homicidios, suficientes diferencias entre unos estados y otros, entre un momento y otro, como para que eso se traduzca en alguna clase de variación en el patrón general que conocemos. Y hay también cambios demográficos, cambios en la distribución territorial y la estructura de edades de la población, cambios en la estructura productiva y en el sistema político, que muy seguramente tienen consecuencias sobre las pautas del homicidio. Tiene sentido, por eso, tratar de esbozar un perfil sociodemográfico muy elemental de las víctimas.

¹ Para contrastar la afirmación, basada en análisis de otros países, haría falta el estudio de las estadísticas de acusados, procesados y sentenciados por homicidio en el país, para establecer correlaciones con el conjunto de las víctimas: es una tarea pendiente.

² Roger Lane es categórico: "El homicidio en el mundo moderno ha sido sobre todo un crimen impulsivo e irracional, cometido por hombres jóvenes, particularmente jóvenes pobres y sin propósito, inducidos por la frustración y la ira." Roger Lane, *Murder in America. A History*, Columbus: Ohio University Press, 1997, p. 298. Hay demasiadas conjeturas sociológicas detrás de la afirmación para darla por buena sin más análisis. Pero sirve como punto de partida.

Cuadro 6.1 Número total de homicidios por género, 1990-2007

<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje mujeres</i>
12 954	1 524	11.76
13 564	1 538	11.34
14 954	1 624	10.87
14 483	1 554	10.73
14 347	1 477	10.29
14 079	1 526	10.84
13 032	1 461	11.21
12 174	1 372	11.27
12 154	1 548	12.74
10 857	1 419	13.07
9 473	1 304	13.77
9 016	1 291	14.32
8 831	1 301	14.73
8 785	1 337	15.22
8 116	1 206	14.86
8 615	1 297	15.06
9 145	1 298	14.19
7 777	1 083	13.93

Fuente: INEGI.

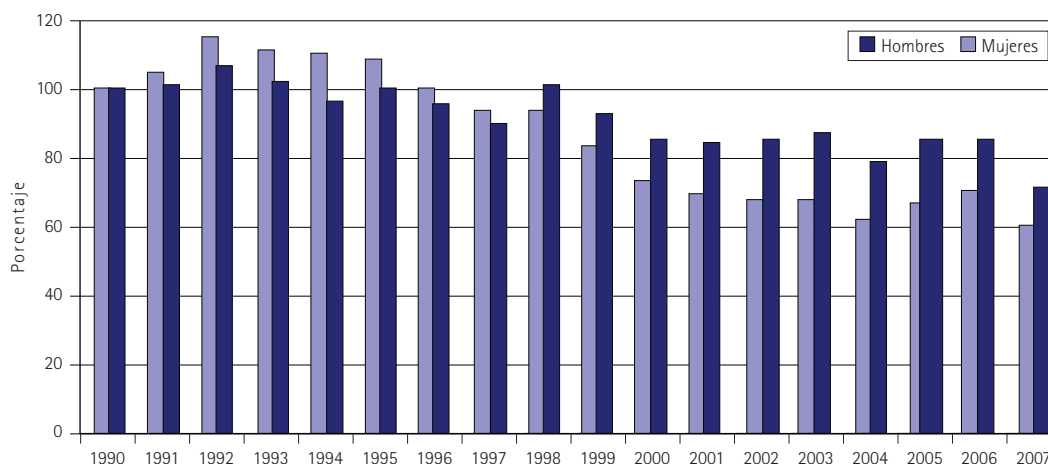
A primera vista, no hay sorpresas en la proporción de homicidios por género: durante todo el periodo el porcentaje de mujeres representa una pequeña parte del total de víctimas, y oscila apenas entre 11 y 15 por ciento (cuadro 6.1).

Es un patrón muy similar al que se encuentra en otros países. Las víctimas son predominantemente varones, por mucho, y la proporción, sin ser constante, es relativamente estable a lo largo del tiempo. Ahora bien: esos mismos números dicen también otras cosas. El porcentaje de mujeres cambia poco, pero no azarosamente. Es menor (entre 10 y 11 por ciento) en los primeros años del periodo, en que los índices de homicidios en el país son más altos, y mayor (entre 14 y 15 por ciento) en la última parte, cuando la tasa nacional ha bajado. Y eso significa que la tasa de victimización femenina es en cierta medida independiente de la tasa general, responde a otra lógica.

Vayamos por partes, para verlo con mayor claridad. En el periodo que estudiamos, el mayor número de homicidios se registra en 1992; a partir de entonces disminuyen sistemáticamente los casos: y disminuyen entre hombres y entre mujeres. No obstante, salta a la vista que la disminución no es de la misma magnitud. Si atendemos a las cifras totales, en el caso de los hombres el número se reduce casi a la mitad, para las mujeres en aproximadamente un tercio.

Es posible estimar numéricamente esa relativa estabilidad de la tasa de victimización femenina. Tomamos 1990 como año base y calculamos, a partir de ahí, la evolución anual del número de homicidios para hombres y para mujeres (gráfica 6.1).

El contraste es bastante claro: en los años en que aumentan los homicidios, nunca aumenta tanto el número de mujeres como el de hombres; en los años en que disminuyen, en cambio, tampoco disminuye nunca el número de mujeres en la misma proporción que el de hombres. Para el periodo, tomando 1990 como término de referencia, el margen de variación en el número de homicidios entre los hombres está entre un incremento del 15 por ciento —en 1992— y una disminución de 40 por ciento en los últimos años (es decir, una variación de 55 por ciento); el de las mujeres es considerablemente más estrecho: un incremento máximo de 6 por ciento, una disminución máxima de 29 por ciento (una variación global de 35 por ciento).

Gráfica 6.1 Variación anual en el número de homicidios por género, 1990-2007

Fuente: INEGI.

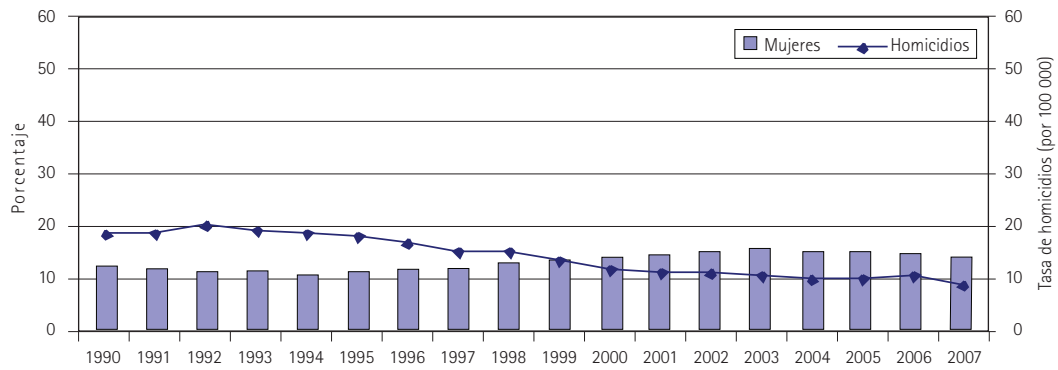
Para evitar distorsiones que podría introducir un año de números excesivamente altos o bajos, podemos agrupar las cifras de varios años: el panorama no cambia mucho. Entre el primer momento del periodo (1990-1992) y el último (2005-2007) hay una disminución de 38 por ciento en los homicidios de varones, y una disminución del 21 por ciento en los de mujeres.

Digamos de paso que esa relativa estabilidad de la tasa de victimización femenina, en comparación con la masculina, no es inusitada. En Estados Unidos, por ejemplo, los cambios más o menos abruptos en la tasa de homicidios de fines de los ochenta y principios de los noventa afectaron fundamentalmente a los hombres, y en particular a los hombres menores de 25 años: para las mujeres, el índice se mantuvo prácticamente estable (siempre mayor, hasta diez veces, para las mujeres afroamericanas).³

El cambio en el porcentaje de mujeres que se aprecia en el primer cuadro (cuadro 6.1) se explica por eso: en la medida en que la tasa de homicidios de mujeres se mantiene relativamente estable, la proporción de mujeres disminuye cuando aumenta el índice general y aumenta cuando éste disminuye. Vale la pena exponerlo gráficamente, y poner un par de ejemplos adicionales —más o menos al azar: Oaxaca y Morelos— para verlo con entera claridad (gráficas 6.2, 6.3 y 6.4). Las columnas representan el porcentaje de víctimas mujeres y remiten al eje vertical de la izquierda; la línea representa la tasa estatal de homicidios (por 100 000 habitantes) y remite al eje vertical de la derecha (hace falta la doble escala para hacer comparables los movimientos de ambas variables).

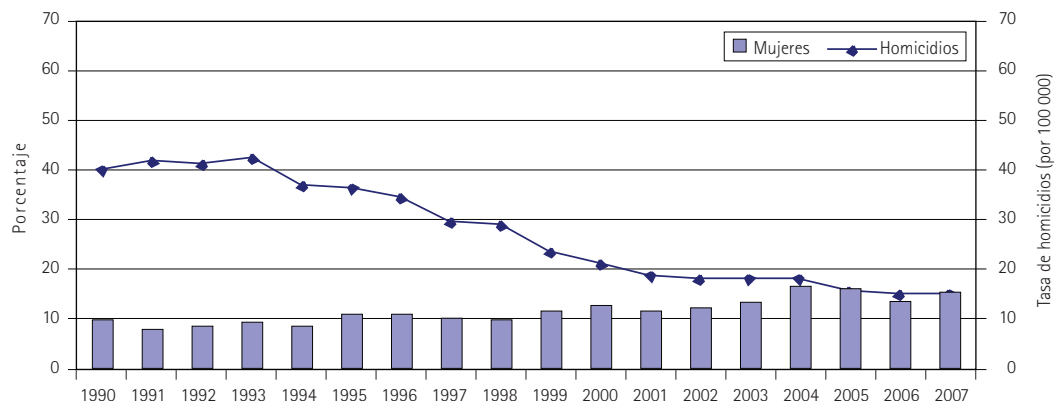
³ Véase Derek Paulsen y Matthew Robinson, *Crime Mapping and Spatial Aspects of Crime*, op. cit., p. 134.

Gráfica 6.2 Porcentaje de mujeres y tasa de homicidios nacional, 1990-2007



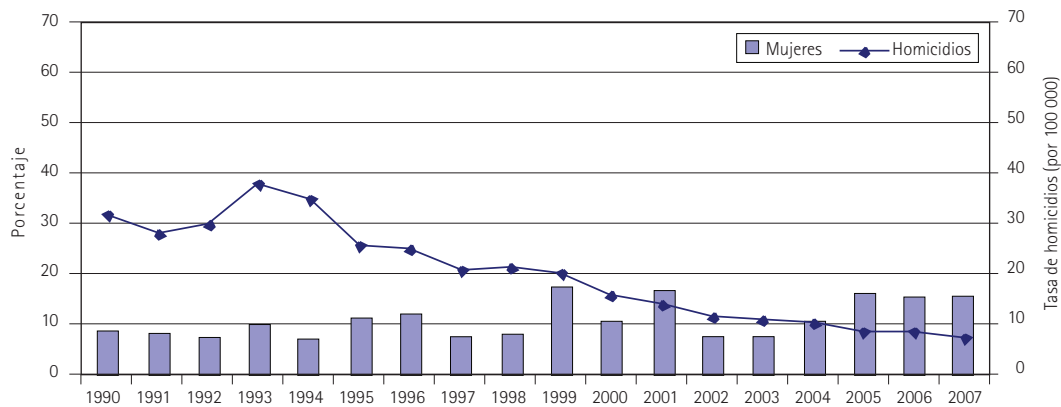
Fuente: INEGI.

Gráfica 6.3 Porcentaje de mujeres y tasa estatal de homicidios en Oaxaca, 1990-2007



Fuente: INEGI.

Gráfica 6.4 Porcentaje de mujeres y tasa estatal de homicidios en Morelos, 1990-2007



Fuente: INEGI.

La correspondencia no es puntualmente exacta, año con año, pero la pauta general no ofrece muchas dudas: la tasa de homicidios en el país es en los primeros años de cerca de 20 por cada 100 000 habitantes y en los últimos de algo menos de 10 por 100 000, y el porcentaje de mujeres pasa del 11 al 15 por ciento; en Oaxaca la tasa de homicidios disminuye de 40 a 15 por 100 000, y el porcentaje de mujeres aumenta del 9 al 15 por ciento; en Morelos, de modo similar, la tasa estatal baja de un 30 a un 8 por cada 100 000 habitantes, mientras el porcentaje de mujeres se incrementa, y pasa del 8 al 15 o 16 por ciento. En una frase, casi podría decirse que el cambio en el porcentaje de mujeres es inversamente proporcional al cambio en la tasa general de homicidios. Y eso hace muy poderosa la conjetura de que se trata de fenómenos distintos, que el feminicidio sigue una pauta diferente, relativamente ajena a la del homicidio en general.

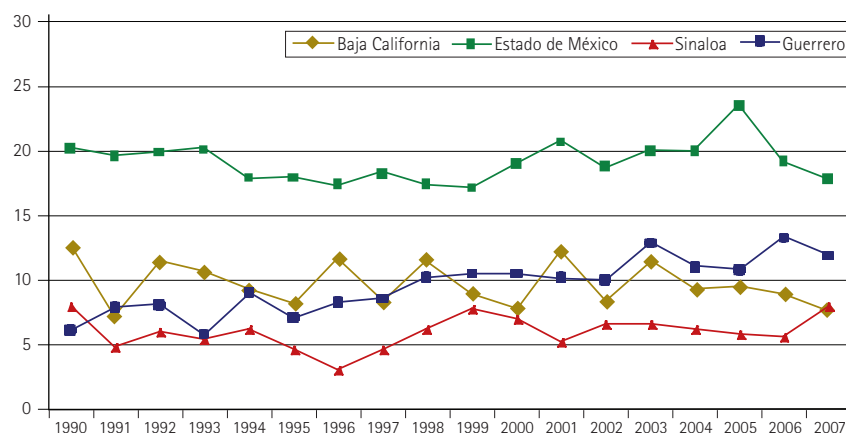
Otra vez: los números no ofrecen respuestas. Sólo ayudan a saber qué preguntas vale la pena o hace falta plantear.

Conviene añadir un matiz: la tasa de homicidios de mujeres es relativamente independiente de la tasa general, pero no del todo y no siempre. En algunos estados los dos índices siguen trayectorias muy similares, aunque se mantenga siempre la proporción de casi nueve a uno entre hombres y mujeres. Veremos algo de eso más adelante. Pero sucede también, y es notorio, que el porcentaje de mujeres, siendo estable y reducido, cambia sensiblemente entre unos estados y otros, y en los números no parece haber una explicación.

Hemos puesto en contraste, como ejemplo, el porcentaje de mujeres en el total de homicidios, por año, para algunos estados: Baja California, Guerrero, Estado de México y Sinaloa (gráfica 6.5).

Son todos estados con tasas relativamente altas de homicidios, pero de perfiles demográficos, económicos e históricos muy diferentes. Seguramente en eso

Gráfica 6.5 Porcentaje de mujeres en el total de homicidios en cuatro estados, 1990-2007



Fuente: INEGI.

está la explicación, pero no es obvia a simple vista. En Guerrero, con una disminución muy notable de la tasa de homicidios durante el periodo, se aprecia un incremento en el porcentaje de mujeres, como cabría esperar; no sucede lo mismo, sin embargo, en el caso del Estado de México, donde el porcentaje permanece básicamente igual.

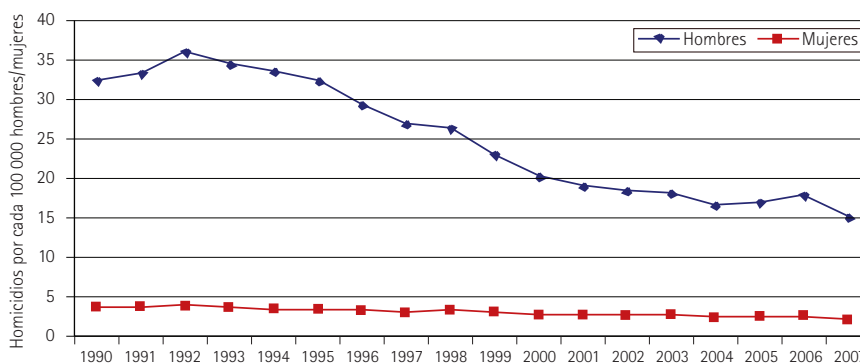
Nos interesa sobre todo subrayar la diferencia en lo que parece ser la proporción *normal* en cada estado. En Sinaloa el porcentaje de mujeres está normalmente alrededor del 5 por ciento; en Guerrero y Baja California, que desde casi cualquier punto de vista —economía, demografía, historia— son muy diferentes, el porcentaje tiende a estar más cerca del 10 por ciento; en el Estado de México, en cambio, no se aleja nunca mucho del 20 por ciento. Las diferencias son muy notorias, parecen ser estables, y no hay un factor económico, demográfico, cultural, que de manera evidente sirva para explicarlas.

Miremos el problema desde otro punto de vista, a partir de las *tasas de victimización* por género (gráfica 6.6).

El ejercicio es obvio: elaboramos la tasa a partir del número total de homicidios de hombres y de mujeres, y el total de hombres y mujeres en la población para cada año. El cuadro general es el que podría imaginarse a partir de los datos anteriores: una tasa mucho más baja y relativamente más estable para las mujeres.

Todo lo que pueda decirse a partir de esa reconstrucción tiene que tomarse con algún cuidado. La elaboración de las tasas significa tratar a hombres y mujeres como si fuesen poblaciones distintas, es decir, supone admitir como punto de partida la idea de que, en efecto, el feminicidio es un fenómeno social distinto del homicidio en general. La distancia entre una y otra línea en la gráfica parece justificarlo: la tasa de homicidio para la población masculina, en el periodo, oscila entre 15 y 35 por cada 100 000 hombres, mientras la tasa para la población femenina está entre 2 y 4 por cada 100 000 mujeres. Es una diferencia muy grande y muy estable, es decir, que no es accidental ni puede descartarse como cosa de significación menor.

Gráfica 6.6 Evolución de la tasa de homicidios por género, 1990-2007



Fuente: INEGI.

Desde luego, hace falta mucha más información, otra clase de datos y recursos estadísticos para aproximarse a una explicación, pero incluso el perfil más general es elocuente. Para empezar, es obvio que el movimiento de la tasa nacional obedece básicamente a los cambios en la tasa masculina (aunque en el periodo disminuye también, a un ritmo bastante menor, la tasa femenina, y eso sugiere la posibilidad de que haya algún factor común incidiendo sobre ambos patrones).⁴ Por otra parte, no es descabellado suponer que también en México, como en otras partes, un porcentaje considerable de las mujeres sean víctimas de su pareja o de otros familiares varones;⁵ si fuese el caso, eso explicaría en parte la estabilidad de la tasa de victimización femenina, puesto que las pautas de violencia doméstica parecen ser de larga duración.⁶

También en esto las diferencias regionales son considerables (cuadro 6.2).

Como es lógico, el índice de victimización femenina tiende a ser más alto en los estados con tasas globales de homicidio más altas, como Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas, y tiende a ser más bajo en los que tienen tasas menores, como Aguascalientes, Guanajuato, Nuevo León, Yucatán o Zacatecas. No obstante, dentro de ese marco, las diferencias son muy notorias. Vale la pena exponer gráficamente algunas de ellas, poniendo en contraste el índice de feminicidio de algunos estados (gráficas 6.7 a 6.10).

En la primera gráfica aparecen los estados de la frontera norte en que hay ciudades fronterizas con más de 250 000 habitantes (gráfica 6.7). Son tres entidades con tasas de homicidio en general elevadas y que no han disminuido en las últimas décadas. El contraste entre ellas es muy claro: el índice de feminicidio en Tamaulipas es notablemente inferior a los de Baja California y Chihuahua, y casi siempre inferior al índice nacional; pensando sólo en las variables más evidentes, tiene sentido suponer que podría influir el tamaño relativo de las ciudades fronterizas, porque es un rasgo muy obvio que distingue a Tamaulipas (Reynosa y Matamoros están cerca del medio millón de habitantes, Nuevo Laredo no llega a 400 000, es decir, tienen una tercera parte de la población de Tijuana o Ciudad Juárez, la mitad que Mexicali). No obstante, eso no explicaría la diferencia que

⁴ Podría ser, digámoslo sólo como especulación, la inercia de un “proceso civilizatorio” en los términos que lo piensa Rosenfeld (Véase Richard Rosenfeld, “Patterns in Adult Homicide: 1980-1995”, en Blumstein y Wallman (eds.), *The Crime Drop*, *op. cit.*, p. 157).

⁵ En Estados Unidos, en los años recientes, hasta un 10 por ciento de los homicidios se dan entre parejas o antiguas parejas, y de éstos, en 7 de cada 10 casos las víctimas son mujeres. Angela Browne, Kirk R. Williams y Donald G. Dutton, “Homicide Between Intimate Partners”, en Dwayne Smith y Margaret Zahn, *Homicide. A Sourcebook of Social Research*, *op. cit.*, pp. 150 y ss.

⁶ “En general, parece que el porcentaje de homicidios intrafamiliares no fluctúa drásticamente en el tiempo. Las principales fuentes de tasas altas de homicidio son las relaciones con desconocidos y los homicidios de motivación económica, como se les llama.” Margaret A. Zahn, “Homicide in the Twentieth Century: Trends, Types, and Causes”, en Ted R. Gurr, *Violence in America*, *op. cit.*, p. 229.

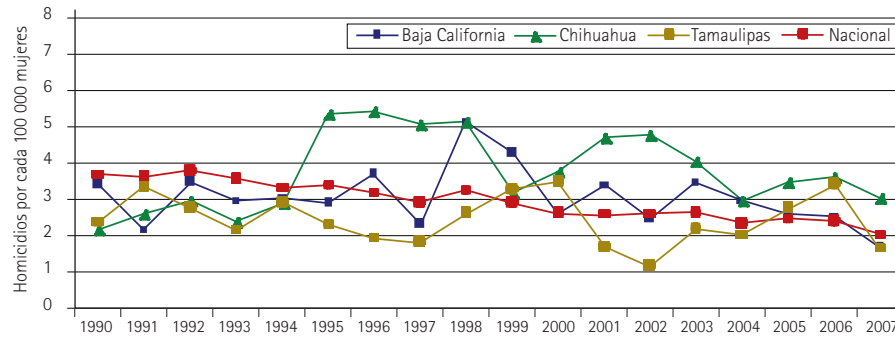
Cuadro 6.2 Tasa de homicidios según género, para cada estado, 1990-2007

		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Aguascalientes	Hombres	11.34	12.15	8.87	7.85	4.84	7.20	6.53	4.71	7.33	5.35	2.84	4.36	4.91	3.97	3.27	3.51	3.64	6.97
	Mujeres	0.82	2.39	0.52	0.75	0.98	1.19	0.93	0.68	2.64	0.00	0.84	0.60	1.18	1.16	0.94	1.26	1.24	1.22
Baja California	Hombres	28.38	31.04	31.75	28.54	33.69	36.89	32.83	28.85	46.42	50.07	34.10	30.00	31.98	32.34	34.07	29.60	30.59	23.87
	Mujeres	3.42	2.15	3.49	2.93	3.02	2.90	3.71	2.32	5.14	4.28	2.57	3.38	2.48	3.45	2.94	2.59	2.51	1.67
Baja California Sur	Hombres	7.71	6.87	10.92	11.20	14.89	13.36	11.90	18.40	7.15	14.40	11.39	7.73	13.69	9.22	11.26	12.27	8.75	10.46
	Mujeres	3.09	0.00	1.17	1.13	4.40	1.60	0.52	2.53	2.45	2.39	2.74	1.34	2.18	1.70	1.66	1.51	2.94	0.00
Campeche	Hombres	27.84	20.81	28.26	25.42	23.40	29.52	23.54	22.30	24.53	21.49	18.25	14.37	15.32	10.15	9.42	12.35	7.59	11.52
	Mujeres	3.30	3.21	3.13	1.70	1.98	3.22	2.51	2.45	2.39	1.74	1.40	1.38	0.54	2.41	1.05	0.76	1.00	1.73
Chiapas	Hombres	15.64	25.43	23.46	27.13	34.00	36.62	33.13	29.55	39.12	28.40	20.15	8.15	20.45	19.06	9.83	13.14	21.73	4.16
	Mujeres	1.71	3.71	3.11	2.88	3.89	3.98	3.53	3.77	5.37	3.83	2.57	0.87	3.82	3.15	1.11	1.34	3.57	0.57
Chihuahua	Hombres	23.07	33.94	33.77	33.20	40.91	50.45	41.95	41.27	38.76	34.29	37.26	37.67	37.94	31.76	28.56	32.75	37.02	28.81
	Mujeres	2.17	2.59	3.00	2.41	2.87	5.33	5.43	5.10	5.13	3.17	3.78	4.69	4.76	4.09	2.94	3.48	3.62	3.06
Coahuila	Hombres	17.07	22.33	20.99	20.09	19.50	15.46	14.86	12.68	11.21	11.49	9.47	10.94	10.87	8.53	7.72	10.68	7.20	7.61
	Mujeres	1.49	1.18	1.93	1.71	1.31	1.29	1.00	1.43	1.85	1.57	1.43	2.73	1.39	1.85	2.14	1.91	1.21	0.97
Colima	Hombres	36.20	41.39	51.32	28.39	30.32	24.53	16.52	18.96	19.30	19.24	19.09	18.94	15.72	13.31	17.74	14.26	14.07	13.17
	Mujeres	0.92	4.47	3.93	2.56	3.33	2.44	1.98	1.55	5.30	3.70	3.24	3.57	1.77	2.46	2.09	3.38	1.33	1.97
Distrito Federal	Hombres	27.95	24.66	27.83	27.59	26.05	30.39	28.23	26.48	25.73	21.90	19.87	21.34	20.28	20.38	19.64	17.75	16.81	17.13
	Mujeres	3.43	2.49	3.00	2.85	2.65	2.57	2.58	2.69	3.46	2.94	2.56	2.40	2.40	3.15	3.01	2.79	2.35	2.66
Durango	Hombres	41.14	46.71	86.06	48.58	48.09	42.50	36.26	32.98	32.04	27.56	21.89	21.88	22.72	27.50	20.72	20.64	22.99	22.75
	Mujeres	2.18	3.61	3.44	2.28	2.83	2.25	0.84	1.80	2.75	2.73	1.33	1.72	2.62	2.60	2.33	2.27	1.51	1.25
Guanajuato	Hombres	16.60	18.61	15.84	16.66	14.04	12.02	12.16	12.70	12.46	9.60	8.72	8.24	7.64	8.27	6.72	7.59	7.63	7.84
	Mujeres	1.77	1.36	1.57	1.74	1.48	1.36	1.21	0.84	1.39	1.66	1.62	1.60	1.51	1.25	0.88	1.40	0.97	1.19
Guerrero	Hombres	56.30	70.90	109.62	91.03	80.32	84.59	67.12	68.92	70.03	58.39	49.93	39.95	38.36	36.30	36.30	35.13	45.99	45.18
	Mujeres	3.29	5.30	8.41	5.07	6.95	5.74	5.31	5.62	6.85	5.84	4.82	3.74	3.54	4.29	3.65	3.47	5.61	4.95
Hidalgo	Hombres	18.05	14.35	11.18	12.43	14.45	13.31	11.43	11.53	13.22	9.10	7.05	9.68	4.61	5.85	7.25	5.72	3.24	5.39
	Mujeres	3.63	1.63	1.71	0.99	1.46	2.10	1.03	1.94	2.36	2.14	1.73	1.89	0.68	0.68	0.67	0.65	0.89	0.96
Jalisco	Hombres	29.44	26.24	26.29	26.08	23.22	24.96	23.45	19.43	16.55	15.93	13.82	14.44	13.33	13.53	11.29	12.44	12.60	11.92
	Mujeres	2.48	3.16	2.82	2.35	1.93	2.44	2.36	1.83	2.08	1.98	1.77	1.60	2.00	1.59	1.54	1.08	1.85	1.53
México	Hombres	59.55	58.47	54.76	52.63	49.96	41.86	41.16	35.49	33.45	29.27	27.42	25.54	25.92	24.86	22.32	24.23	21.47	15.23
	Mujeres	11.51	10.95	10.43	10.10	8.57	7.19	6.87	6.20	5.58	4.82	4.79	4.87	4.49	4.56	4.10	5.24	3.78	2.50
Michoacán	Hombres	63.56	61.44	73.91	69.26	65.37	56.68	54.08	41.11	30.69	31.26	28.57	29.17	24.55	25.94	25.96	32.07	46.51	26.09
	Mujeres	3.09	4.48	3.89	5.23	4.11	4.22	5.86	3.30	2.91	1.84	2.42	3.50	3.21	3.07	2.77	2.62	3.89	2.44

Morelos	Hombres	59.26	52.55	56.18	70.63	66.32	47.53	44.97	39.54	40.29	35.47	28.68	24.09	21.69	20.77	18.80	14.98	15.36	13.61
	Mujeres	4.92	3.99	4.20	6.66	4.42	5.03	5.17	2.86	3.05	5.81	2.80	3.80	1.51	1.50	1.86	2.28	2.26	2.01
Nayarit	Hombres	55.19	53.12	55.69	56.52	59.69	40.53	25.73	33.47	28.12	25.57	23.38	21.23	29.54	22.52	26.33	25.54	18.83	20.70
	Mujeres	4.76	3.53	4.89	3.91	3.64	4.28	2.67	1.98	1.31	2.15	1.06	3.80	3.78	1.67	4.15	2.23	3.04	2.22
Nuevo León	Hombres	4.15	5.03	6.51	6.74	7.27	6.35	5.70	5.52	6.58	5.41	4.50	4.32	4.52	6.46	4.48	6.38	7.07	12.15
	Mujeres	0.57	0.81	1.03	0.71	0.82	0.91	0.73	1.09	0.86	0.84	1.44	0.55	0.89	1.17	1.25	0.92	1.00	1.03
Oaxaca	Hombres	75.56	79.93	77.65	80.17	69.83	67.99	63.86	54.83	53.88	42.78	37.95	34.67	32.67	32.96	32.17	27.45	26.76	28.49
	Mujeres	6.49	5.32	6.01	6.37	5.36	6.64	6.25	5.16	4.68	4.51	4.46	3.53	3.63	3.90	4.78	3.94	3.18	3.89
Puebla	Hombres	23.15	18.17	23.25	24.17	20.44	23.45	18.34	19.37	18.14	16.45	14.50	14.84	13.05	12.32	12.16	9.83	11.19	8.54
	Mujeres	2.76	2.19	2.28	3.44	2.06	3.13	2.35	2.05	3.14	2.40	1.97	2.57	2.70	2.25	2.05	2.08	1.95	1.55
Querétaro	Hombres	13.40	13.02	12.47	13.19	16.10	13.80	14.55	14.14	12.36	11.71	12.76	13.05	8.41	10.28	8.31	8.94	6.27	5.90
	Mujeres	2.24	1.45	1.76	0.86	1.33	0.97	2.36	2.75	0.45	2.02	2.54	2.34	1.35	1.19	1.54	1.23	1.32	0.95
Quintana Roo	Hombres	22.75	19.16	15.52	24.80	43.26	20.29	16.22	21.19	17.66	17.93	16.07	19.47	12.25	23.41	22.75	10.92	9.63	17.02
	Mujeres	0.80	1.50	3.91	2.35	5.08	2.70	1.98	3.21	3.29	3.35	1.59	3.68	3.10	4.74	4.34	2.75	1.99	3.19
San Luis Potosí	Hombres	22.82	19.59	24.18	21.79	21.01	18.15	17.71	17.93	26.25	23.01	21.58	18.02	12.57	11.41	10.80	10.73	11.93	9.86
	Mujeres	0.98	1.45	1.43	1.69	1.48	1.92	1.71	0.80	2.36	2.76	2.98	2.36	1.34	1.25	0.99	0.72	1.35	1.90
Sinaloa	Hombres	38.33	47.03	50.25	46.63	49.14	51.05	53.50	47.72	43.99	39.95	35.08	37.84	35.95	31.73	28.84	32.21	33.77	28.64
	Mujeres	2.94	2.19	2.94	2.39	2.95	2.24	1.56	2.10	2.63	2.98	2.33	1.85	2.23	1.99	1.67	1.77	1.77	2.13
Sonora	Hombres	16.56	19.20	23.66	21.30	23.88	30.10	30.71	25.04	26.74	24.25	17.50	21.76	17.30	18.49	20.08	19.70	18.73	24.55
	Mujeres	2.15	1.90	2.17	1.11	1.79	1.75	2.10	1.87	2.29	2.43	1.23	1.74	2.74	1.86	2.00	2.26	2.15	2.13
Tabasco	Hombres	16.85	12.89	16.36	17.77	26.93	25.47	20.16	16.46	14.50	14.29	9.07	10.20	9.24	10.56	10.04	9.23	13.05	12.88
	Mujeres	1.31	2.55	1.25	1.59	2.62	2.80	1.71	2.23	1.85	2.02	1.15	0.83	1.23	1.83	1.62	0.87	1.64	1.82
Tamaulipas	Hombres	21.77	26.50	32.44	29.32	26.82	23.99	20.06	20.06	22.30	18.45	16.18	12.14	12.15	14.02	13.16	20.47	20.33	10.90
	Mujeres	2.35	3.33	2.76	2.14	2.90	2.29	1.93	1.82	2.60	3.28	3.49	1.68	1.17	2.16	2.00	2.76	3.42	1.62
Tlaxcala	Hombres	10.72	6.54	9.97	10.24	10.00	15.00	11.39	13.40	12.20	12.99	8.57	8.83	8.05	5.87	7.75	7.09	6.42	4.47
	Mujeres	1.80	1.51	1.72	0.96	0.23	1.60	2.68	1.96	2.77	3.33	3.24	2.19	2.54	1.91	2.44	2.17	1.79	2.11
Veracruz	Hombres	23.30	25.08	22.07	20.32	20.56	17.33	15.71	17.27	13.59	11.74	11.18	9.90	8.93	10.57	8.49	8.49	8.92	9.49
	Mujeres	2.08	2.18	2.01	1.77	1.51	1.80	1.33	2.03	1.40	1.44	1.45	1.44	1.49	1.43	1.20	1.27	1.24	1.24
Yucatán	Hombres	8.39	8.95	6.04	7.48	5.95	5.83	4.92	5.21	4.47	2.88	4.23	4.16	5.42	4.39	3.62	3.72	3.78	3.95
	Mujeres	1.29	0.42	0.83	0.81	0.53	0.78	0.64	0.75	1.23	1.32	1.29	0.35	0.68	1.68	0.55	0.53	0.84	1.35
Zacatecas	Hombres	19.99	20.82	24.02	21.67	17.64	23.74	16.51	17.02	16.77	11.36	12.04	13.24	12.30	12.12	12.86	9.22	9.52	9.23
	Mujeres	3.23	1.07	1.97	0.91	1.35	1.64	1.78	1.33	1.76	1.16	0.43	1.15	2.44	1.58	1.29	2.25	1.83	1.55

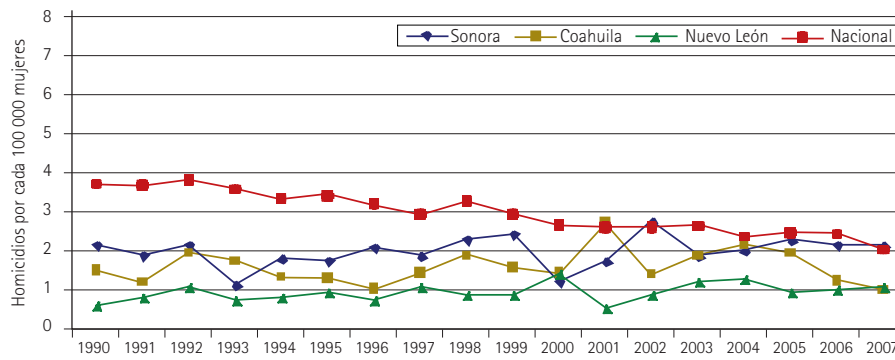
Fuente: INEGI.

Gráfica 6.7 Tasa de homicidios de mujeres en estados de la frontera norte, 1990-2007 (I)



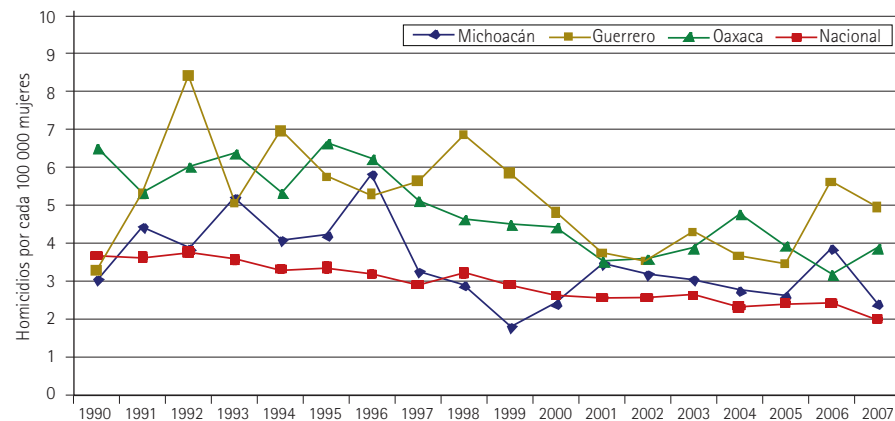
Fuente: INEGI.

Gráfica 6.8 Tasa de homicidios de mujeres en estados de la frontera norte, 1990-2007 (II)

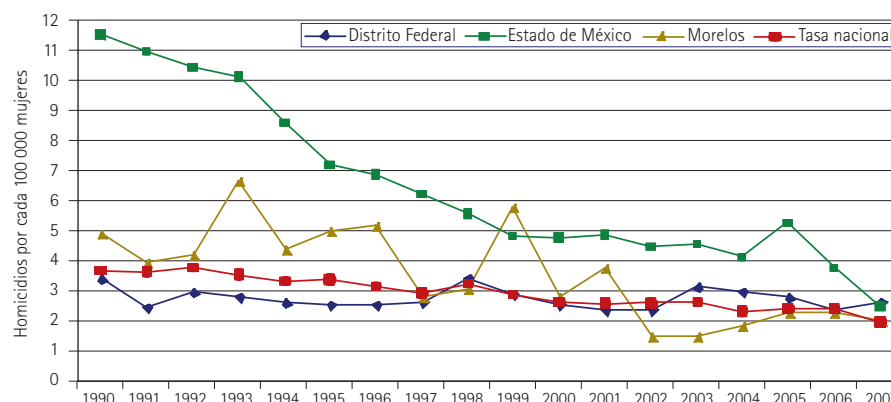


Fuente: INEGI.

Gráfica 6.9 Tasa de homicidios de mujeres en estados del litoral Pacífico, 1990-2007



Fuente: INEGI.

Gráfica 6.10 Tasa de homicidios de mujeres en estados del Valle de México, 1990-2007

Fuente: INEGI.

hay entre los otros dos estados: la tasa de Baja California suele estar cerca de la nacional, entre 2 y 3 por 100 000 mujeres casi todo el periodo, mientras que Chihuahua está sistemáticamente por encima, con una tasa cercana a 5 por 100 000 en dos momentos, entre 1995 y 1998, entre 2001 y 2003.

En principio, ninguno de los rasgos estructurales de las ciudades fronterizas, Tijuana y Ciudad Juárez, donde sabemos que se concentra el mayor número de homicidios en ambos estados, ninguno sirve para explicar la diferencia. Trataremos de precisar un poco más, en adelante, en qué consiste precisamente esa diferencia. No obstante, da la impresión de que incidan sobre ella factores de coyuntura: políticos e institucionales, y no demográficos. También, muy seguramente, inciden las características del área urbana del otro lado de la frontera, es decir, el hecho de que el lado estadounidense de Tijuana sea San Diego, y el lado estadounidense de Juárez sea El Paso: Tijuana y Juárez tienen similitudes y afinidades entre sí por ser mexicanas, pero cada una por su lado tiene afinidades con la ciudad contigua, y son muy diferentes San Diego y El Paso.

El panorama que ofrecen los otros estados de la frontera norte no podría ser más contrastante (gráfica 6.8). Los tres: Sonora, Coahuila y Nuevo León, tienen índices de feminicidio siempre inferiores al nacional, que oscilan —con excepción de un par de años— entre 1 y 2 víctimas por cada 100 000 mujeres. Es fácilmente explicable el caso de Nuevo León porque en general tiene una tasa de violencia notablemente baja; pero no sucede lo mismo con Sonora y Coahuila, cuyas tasas globales varían mucho y están con frecuencia muy por encima de la nacional. De nuevo, las cifras agregadas, en el plano en que las estamos mirando, no permiten aventurar una explicación: indican, es claro, un fenómeno que hace falta estudiar. Y la única diferencia estructural que salta a la vista entre los dos grupos de estados fronterizos es la que hemos empleado para reunirlos, es decir, la presencia de grandes ciudades con paso de frontera.

En los estados del litoral Pacífico con mayores índices de violencia: Michoacán, Guerrero, Oaxaca, estamos ante un cuadro completamente distinto (gráfica 6.9). En todos ellos la tasa de feminicidio es, consistentemente, muy superior a la nacional y superior también a la de los estados de la frontera norte. Hay mayores oscilaciones en Michoacán, y una tendencia general que parece ir a la baja en Guerrero y sobre todo en Oaxaca. Con todo, son tasas muy altas, que en la primera parte del periodo están entre 5 y 8 víctimas por cada 100 000 mujeres, es decir, casi del doble que la tasa nacional.

Otra vez, como en todo, habrá que verlo con más detalle: una explicación del fenómeno requiere sin duda de otros recursos, otro método. Pero el contraste entre unos estados y otros es lo bastante fuerte para apoyar una primera conjetura, que remite a la estructura demográfica y productiva: los tres estados del Pacífico que consideramos, y en particular Guerrero y Oaxaca, tienen una mayor proporción de población rural, son estados más atrasados en términos productivos y de población más dispersa. Parece razonable suponer que los altos índices de feminicidio tengan que ver con esas características, lo que sugiere también que se trata de otro *tipo de fenómeno*, distinto del que se da en las grandes ciudades de la frontera norte.⁷

Es más desconcertante la última gráfica (gráfica 6.10), no sólo porque son entidades distintas entre sí, sino que Morelos y el Estado de México tienen una estructura particularmente compleja: con un intenso componente urbano por la vecindad del Distrito Federal y el peso de ciudades como Toluca, Cuernavaca y Cuautla, y a la vez, un peso considerable de una sociedad rural más cercana a la de Guerrero o Michoacán. El patrón del Distrito Federal es similar al de algunos estados fronterizos: una tasa estable, cercana a la nacional. El de Morelos, en cambio, se aproxima más al de Guerrero, y el del Estado de México resulta extraño: son extrañas las altísimas tasas de los primeros años del periodo, entre 10 y 12 víctimas por cada 100 000 mujeres, y es extraña la evolución, que es prácticamente paralela a la de la tasa general de homicidios en el estado. Es difícil, imposible, de hecho, con los datos agregados que usamos aquí, intentar una explicación: habría que ver con mucho más detenimiento la distribución geográfica, ver en qué municipios, en qué zonas del estado disminuyen los feminicidios, y en qué fechas.⁸ Una vez más, nos quedan sobre todo preguntas.

Antes de cerrar el capítulo, un apunte más sobre la diferencia que hemos sugerido entre los estados más rurales del sur del país y las grandes ciudades de la frontera norte. Me interesa en particular el contraste entre Guerrero y Chihuahua, porque es muy revelador. En ambos estados la tasa de feminicidio es relati-

⁷ Se puede conjeturar que es una pauta, digamos, de *sociedad tradicional*, con más intensa violencia familiar y doméstica, pero de momento no es más que una especulación.

⁸ Adelantemos que el cambio responde a una disminución muy notable de los homicidios de mujeres en la segunda mitad del periodo en Naucalpan, Toluca, Nezahualcóyotl y, en menor medida, Ecatepec. Las tasas siguen siendo altas en Atizapán, Chalco y Chimalhuacán.

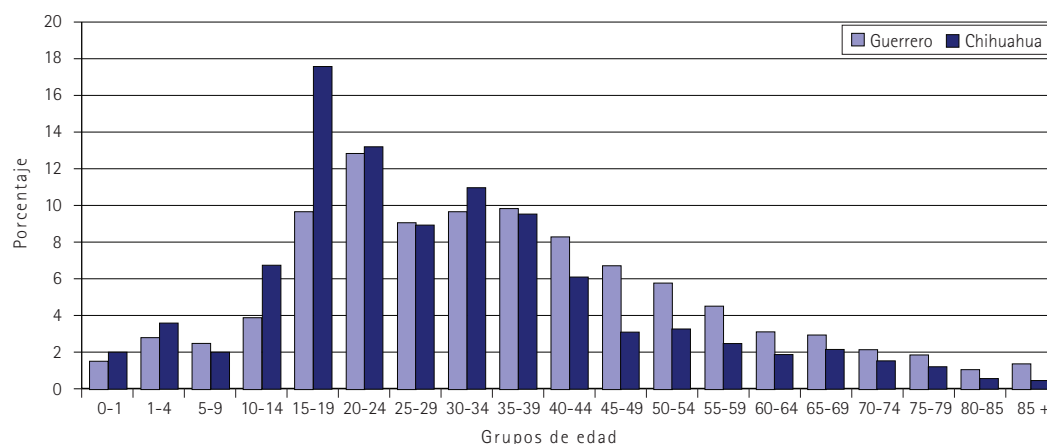
vamente alta, pero las reacciones de la opinión pública son muy diferentes en un caso y otro. Y eso también hace falta explicarlo. Hace tiempo que el asesinato de mujeres es motivo de escándalo en Chihuahua, y especialmente en Ciudad Juárez; explicable entre otras cosas porque la tasa nacional está en el periodo entre 2 y 4 víctimas por cada 100 000 mujeres, mientras que en Chihuahua, a partir de 1994, oscila entre 3 y 5 por 100 000. Llama más la atención que el tema no tenga esa relevancia en Guerrero, donde el índice de feminicidio está entre 4 y 7 casos por cada 100 000 mujeres.

Entre 1990 y 2007 hubo en total 1 016 mujeres asesinadas en el estado de Chihuahua, 1 388 en Guerrero. La diferencia más notable entre ambos casos, en el nivel de análisis que hemos adoptado, y que acaso explique al menos en parte las diferentes reacciones de la opinión, está en la estructura de edades de las víctimas. Para que pueda apreciarse mejor el contraste hemos calculado los porcentajes para cada grupo de edad, tomando en cuenta el total de víctimas durante el periodo, en ambos estados (gráfica 6.11). La diferencia casi no necesita comentario.

Para los grupos de menor edad, y en especial entre los diez y los veinte años, los porcentajes de Chihuahua son notablemente más altos, mientras que para los grupos de mayor edad, de cuarenta en adelante, son más altos los de Guerrero. A lo largo del periodo, en Chihuahua las menores de veinte años representan el 31 por ciento de las víctimas, las menores de veinticinco son casi el 45 por ciento; en Guerrero, en cambio, las menores de veinte son un 20 por ciento, las menores de veinticinco algo más del 32 por ciento. Los términos se invierten, obviamente, si se mira el lado derecho de la gráfica: en Chihuahua sólo un 21 por ciento de las víctimas es mayor de cuarenta años, mientras que en Guerrero es el 37 por ciento.

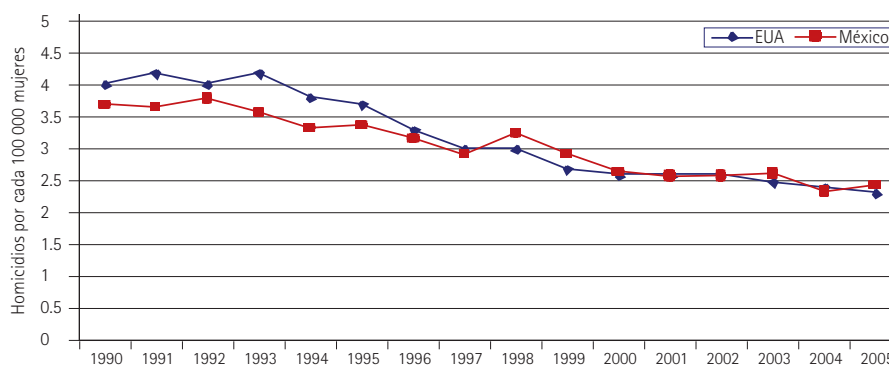
O sea: casi la mitad de las víctimas en Chihuahua son mujeres muy jóvenes, de menos de veinticinco años, a diferencia de lo que sucede en Guerrero. De

Gráfica 6.11 Porcentaje de víctimas mujeres por grupos de edad en Guerrero y Chihuahua, 1990-2007



Fuente: INEGI.

Gráfica 6.12 Evolución de la tasa de homicidios de mujeres en Estados Unidos y en México, 1990-2005



Fuentes: INEGI Y Bureau of Justice Statistics <<http://www.ojp.usdoj.gov/bjs/homicide/tables/vsxtab.htm>>.

nuevo, la estructura de edades parece indicar que se trata de *fenómenos distintos*: con motivaciones y dinámica distintas. Y acaso por eso mismo de muy distinta presencia en los medios y en el espacio público.

Acaso lo más importante para subrayar a partir del análisis de género de las víctimas sea el descenso casi general de la tasa de victimización de las mujeres. Salvo en tres o cuatro estados, disminuye lenta pero consistentemente a lo largo del periodo. Y eso podría estar indicando un cambio de sensibilidad más o menos general, un clima social más atento a la violencia doméstica.

Tiene sentido buscar un término de comparación, aunque sea muy general, para saber qué significan esas cifras. Miremos sólo de pasada, como en otras ocasiones, los números de Estados Unidos, puestos en contraste con los mexicanos: el índice de homicidio de mujeres, nacional, para ambos países a partir de 1990 (gráfica 6.12). No hace falta decir ya que la *tasa nacional* es una medida muy aproximativa, que necesita toda clase de matices. Sirve, sin embargo, como primer acercamiento.

Sabemos que esas tasas nacionales ocultan una enorme complejidad. Sabemos que en Estados Unidos son muy distintas las cifras para las grandes ciudades o para las mujeres afroamericanas; y hemos visto que en México son también muy distintas para las mujeres de Chihuahua, Guerrero o Nuevo León. Aun así, tomando la gráfica con toda la precaución que hace falta, el resultado no deja de ser sorprendente: no sólo son tasas muy cercanas, sino que la tendencia general es también similar entre ambos países. La tasa estadounidense es algo superior en la primera mitad del periodo, en la que la tasa general de homicidios en México era mucho más alta, y la mexicana es sólo muy ligeramente superior en la segunda parte. Y en ambos casos, en esos quince años, hay una tendencia descendente clara y sostenida.

La estructura de edades, en el perfil más general, es relativamente constante en todo el mundo: la inmensa mayoría de las víctimas son jóvenes. No obstante, dentro de ese marco hay variaciones significativas. La categoría de *joven* puede incluir porcentajes más o menos altos de menores de 40, menores de 30 o menores de 20 años.

La proporción de los distintos grupos de edad ha sido uno de los aspectos más estudiados y más discutidos en los años recientes, en particular en Estados Unidos, donde ésta sufrió un cambio considerable en el fin de siglo. No está claro todavía lo que significa, pero el rasgo más característico del crecimiento “epidémico” de la tasa de homicidios estadounidense de principios de los años noventa —una novedad histórica según Roger Lane— fue el aumento en la proporción de adolescentes: víctimas y homicidas entre 15 y 20 años de edad.¹ Aparte de estudios más o menos serios, más o menos reveladores, el hecho inspiró toda clase de especulaciones sobre la nueva, inevitable “epidemia” de violencia que se produciría como consecuencia del incremento de la población joven en la primera década del nuevo siglo. No se ha producido.²

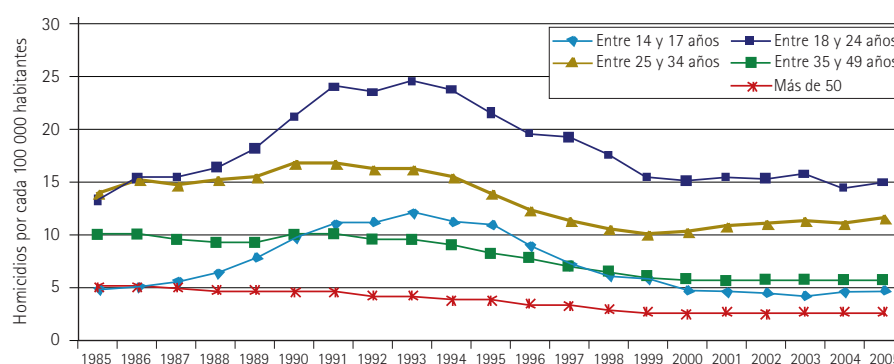
La explicación era aproximadamente como sigue. Dado que la mayoría de los homicidios se producen entre varones jóvenes y, recientemente, también entre adolescentes, un aumento en la proporción de jóvenes en la población del país tendría que traducirse en un aumento en la tasa de homicidios. Era el escenario que esperaba a Estados Unidos en la primera década del siglo. Suena lógico. Pero no sucedió. No se cumplieron los pronósticos, no hubo una nueva “epidemia” de homicidios en la primera década del nuevo siglo.

Tiene interés anotarlo porque señala una limitación importante del análisis estadístico: es imposible inferir los índices futuros de violencia, o de crimi-

¹ “No solíamos tener miedo a los chicos, pero ahora sí. Muy pasada ya la mitad del siglo veinte, los homicidios por parte de adolescentes eran relativamente raros. En 1974, el número de arrestos por homicidio entre los menores de 18 años no llegaba a ser el 5 por ciento del total; para 1994 la proporción se había duplicado, llegando al 11 por ciento...”, Roger Lane, *Murder in America. A History*, Columbus: Ohio State University Press, 1997, pp. 322-323.

² Vale la pena leer el análisis de Franklin E. Zimring, para entender tanto el temor a la nueva generación de lo que se llegó a llamar “super-predadores”, como los defectos de la estadística en que se basaban las predicciones (Franklin E. Zimring, *American Youth Violence*, Oxford: Oxford University Press, 1998).

Gráfica 7.1 Evolución de la tasa de homicidios por grupos de edades en Estados Unidos, 1985-2005



Fuente: Bureau of Justice Statistics <<http://www.ojp.usdoj.gov/bjs/homicide/tables/vagetab.htm>>.

nalidad en general, de un grupo social a partir de los índices pasados. A falta de una explicación completa, sólida, lo único que hay son correlaciones medianamente consistentes entre conjuntos de variables, que ayudan a plantear preguntas, nada más.

Pero miremos, muy brevemente, la estadística estadounidense de esos años, a partir de las tasas de victimización, porque es elocuente (gráfica 7.1).

Vale la pena anotar dos o tres cosas. Lo primero: a fines de los ochenta hay un quiebre indudable, las víctimas en los dos grupos de menor edad —entre 14 y 17, entre 18 y 24 años— siguen una tendencia contraria a la del resto; cuando la tasa disminuye para el conjunto de la población, aumenta considerablemente, y de manera bastante brusca, para los más jóvenes. Segundo: el incremento parece haber sido episódico para los adolescentes, cuyo índice de victimización vuelve a bajar a niveles incluso inferiores a los de 1985, e inferiores a los de los adultos entre 35 y 49 años, pero no así para los jóvenes entre 18 y 25 años que son, de lejos, el grupo de edad con una mayor tasa de victimización, seguido del que ocupa el escalón siguiente, entre 25 y 35 años. Finalmente, parece ser que a partir de los 25 años el índice de homicidio baja de manera sistemática: a mayor edad, menor tasa, hasta llegar al grupo de edad de mayores de 50 años, que está siempre en el nivel más bajo del conjunto, y con una tendencia descendente bastante clara.³

El cambio de edades, por cierto, significa también un cambio en otros patrones del homicidio: entre los más jóvenes, por ejemplo, los comportamientos delictivos y violentos tienden a ser más gregarios, de *pandilla*, por decirlo así. Habría que estudiarlo con otras herramientas.

³ Para un análisis detallado y muy claro de la evolución demográfica del homicidio en Estados Unidos en el periodo, véase James Allan Fox, "Demographics and U.S. homicide", en Blumstein y Wallman, *The Crime Drop*, op. cit., pp. 288 y ss.

En términos de su peso relativo lo anterior significa que a lo largo del periodo los grupos de edad de los más jóvenes, entre 18 y 30 años de edad, concentran más del 40 por ciento de los homicidios (entre 43 y 45 por ciento), mientras los adultos, entre 30 y 50 años, representan algo más del 30 por ciento, y los mayores de 50 años, un poco menos del 15 por ciento. Es una distribución muy concentrada y, por supuesto, relativamente muy *joven*.

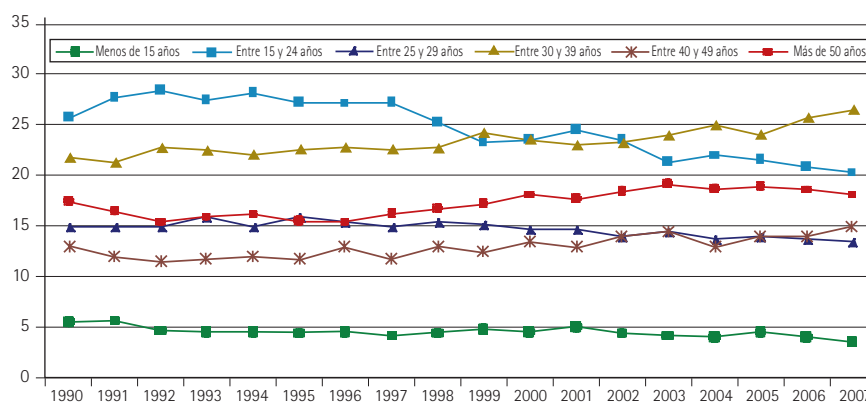
En lo que sigue hay numerosas gráficas, pero parece inevitable. Normalmente, en la literatura especializada, se emplean las tasas de victimización por grupos de edad, como medida estándar. No obstante, es difícil tener una idea clara de lo que significan esas tasas (las veremos más adelante) si no se tiene una imagen de conjunto: de la estructura de edad de las víctimas de homicidio en general y de lo que significan esas proporciones en contraste con la estructura de edad de la población en general. Seguimos, por eso, varios pasos, y miramos el fenómeno desde ángulos distintos.

La estructura de edades de las víctimas de homicidio en México, en el periodo que analizamos, no encierra sorpresas, a primera vista: la mayoría de las víctimas, en cualquier año, son menores de cuarenta o cuarenta y cinco años. Los números absolutos no permiten una lectura muy fácil porque disminuye el número de casos para todos los grupos de edad. Parece más revelador el peso porcentual que tiene cada uno. En las gráficas que siguen (gráficas 7.2, 7.3 y 7.4) aparece el porcentaje de víctimas con respecto al total de homicidios para cada uno de los grupos de edad, en cada año entre 1990 y 2007.

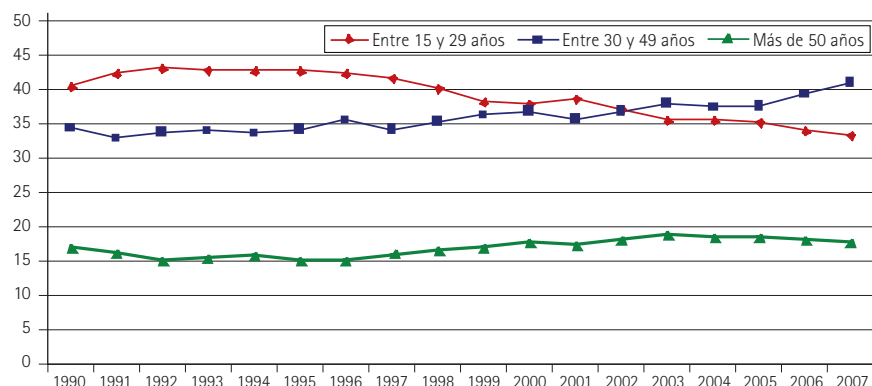
Están las edades arregladas de un modo diferente en cada gráfica, para hacer más fácilmente visibles las pautas que interesa subrayar.

En la primera gráfica aparecen todos los grupos de edad (gráfica 7.2). El grupo de menores de 15 años tiene el menor porcentaje de víctimas, con bastante distancia con respecto a los demás: alrededor de un 5 por ciento del total de ho-

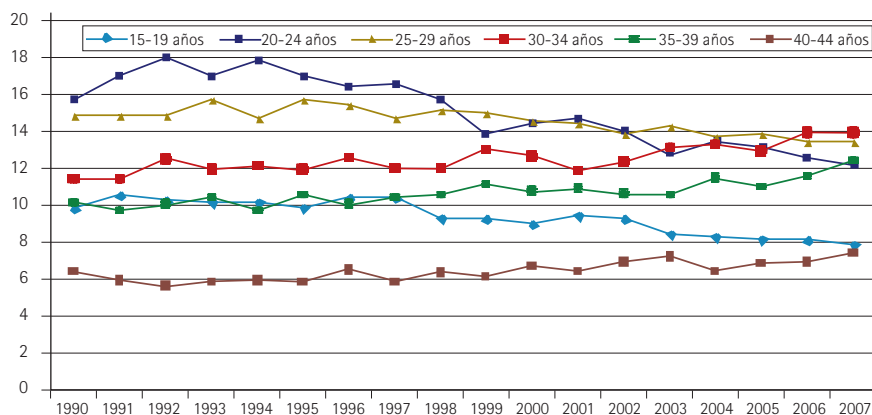
Gráfica 7.2 Porcentaje de víctimas por grupos de edad, 1990-2007 (I)



Fuente: INEGI.

Gráfica 7.3 Porcentaje de víctimas por grupos de edad, 1990-2007 (II)

Fuente: INEGI.

Gráfica 7.4 Porcentaje de víctimas por grupos de edad, 1990-2007 (III)

Fuente: INEGI.

miedos. Lo más notable, si se mira el resto, es que el porcentaje de los dos grupos de menor edad —entre 15 y 24, entre 25 y 29 años— disminuye a lo largo del periodo de un modo muy sensible, mientras que el peso relativo de los grupos de mayor edad aumenta de un modo igualmente sostenido. Es decir, el perfil de las víctimas parece irse haciendo más *adulto* conforme avanza el tiempo.

En la segunda gráfica (gráfica 7.3) aparecen agrupados en conjuntos más amplios los grupos de edad que concentran el 95 por ciento de los homicidios. Resultan mucho más claras algunas pautas que vale la pena anotar. Para sumar entre el 75 y el 80 por ciento de las víctimas, en cualquier momento del periodo, tenemos que abrir un intervalo sumamente amplio: entre los 15 y los 49 años, y el peso relativo de los grupos es bastante similar entre los 25 y los 50 años, es decir, que en un porcentaje considerable de las víctimas no son jóvenes. Ahora

bien, separado ese extenso conjunto en dos grupos, resulta muy evidente una transición: en la primera mitad del periodo es la porción más joven, de entre 15 y 29 años, la que aporta el mayor porcentaje (cerca del 45 por ciento), mientras que en la segunda mitad se invierten las posiciones: son los mayores, entre 30 y 49 años, quienes tienen un mayor peso proporcional. Eso significa, entre otras cosas, que a lo largo del periodo es siempre la misma cohorte la que reúne el mayor porcentaje de homicidios; digamos, de un modo aproximativo, la generación de los nacidos a principios de los años setenta, que tenían entre 15 y 20 años en 1990, y más de 30 años después del 2000. Algo más: el porcentaje de víctimas mayores de 50 años es siempre considerable, entre el 15 y el 20 por ciento, y con una tendencia creciente.

La tercera gráfica (gráfica 7.4) presenta desagregada, en grupos de edad de cinco años, la tendencia para ese amplio conjunto entre 15 y 44 años. Como en los ejercicios anteriores, es muy notorio que los tres grupos de menor edad —hasta llegar a los 29 años— disminuyen en su porcentaje, al mismo tiempo y en la misma proporción en que aumenta el peso relativo de los tres grupos de mayor edad, entre 30 y 44 años.

Es imposible, a partir de esa sola información, decir nada acerca del significado de ese cambio, pero es bastante claro: a medida que disminuye el número de homicidios en el país, entre 1990 y 2007, disminuye también la proporción de jóvenes y aumenta la de adultos entre las víctimas. Y eso dice cosas, muy seguramente, acerca del *tipo* de violencia en un momento y otro, pero es pronto para decir en qué consistiría esa modificación.

La distribución, digámoslo de paso, es bastante similar a la estadounidense, con un matiz: tiende a haber una mayor proporción de víctimas más jóvenes en Estados Unidos, sobre todo en la segunda mitad del periodo. En concreto, en México, el porcentaje de menores de 30 años (entre 15 y 29 años) pasa de un 42 o 43 por ciento en los primeros noventa, a un 33 por ciento en los últimos años, y correlativamente aumenta —por supuesto— la proporción de mayores de 30 años; en Estados Unidos no hay un *envejecimiento* semejante. Para 2007 la distribución por edades de las víctimas es como sigue: entre 15 y 29 años, en México 33 por ciento, en Estados Unidos, 45 por ciento; entre 30 y 49 años, en México 41 por ciento, en Estados Unidos 33 por ciento; los mayores de 50 años, en México 18 por ciento, en Estados Unidos 13 por ciento.⁴

Volvamos al argumento. Por supuesto, es necesario poner esos datos en contraste con la estructura demográfica del país, para tener una mejor idea de lo que significan. Sobre todo porque sabemos que en el periodo hubo un relativo envejecimiento de la población mexicana en su conjunto (es decir, que en principio

⁴ Crime in the United States 2007, *Criminal Justice Information Services Division* <http://www.fbi.gov/ucr/cius2007/offenses/expanded_information/data/shrtable_02.html>.

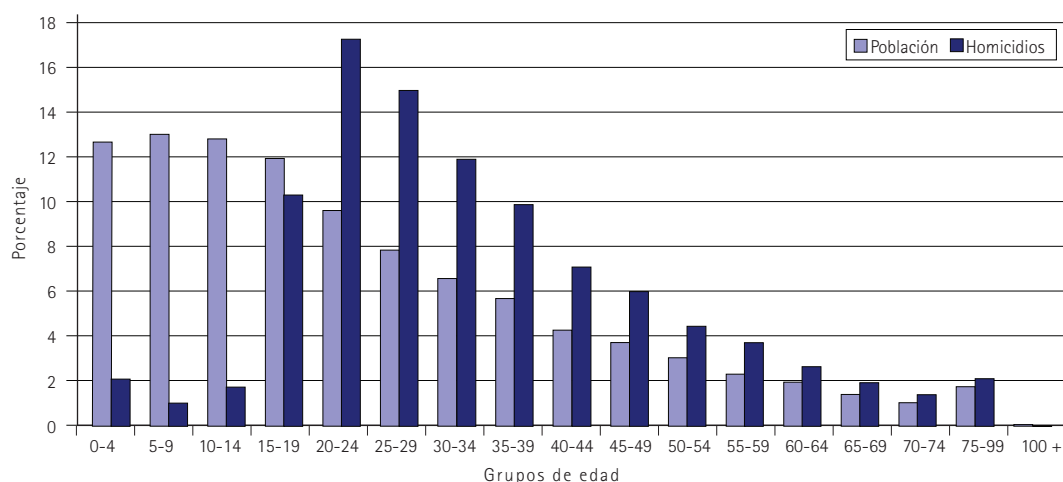
no es tan extraño que haya también un *envejecimiento* en el perfil de las víctimas). De hecho, a partir de los setenta precisamente comienza a disminuir de un modo más acentuado la tasa de natalidad en México.

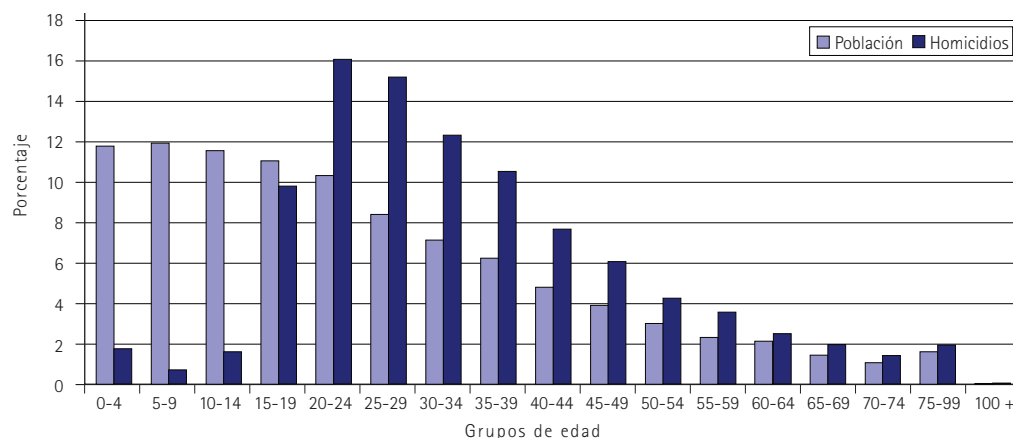
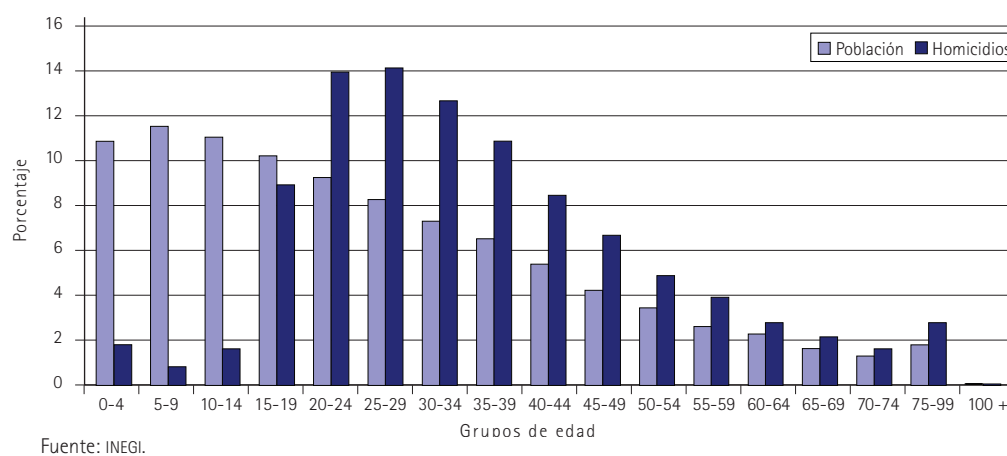
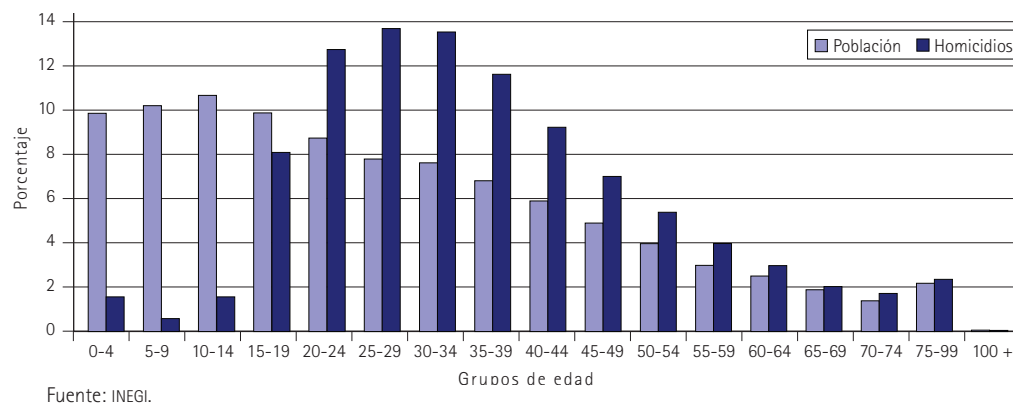
Para hacer visible y clara gráficamente la evolución de ambos fenómenos, el cambio en la estructura de la población y en la estructura de edades del homicidio, elaboramos una serie de cortes sincrónicos. Hemos dividido el periodo en cuatro fases: 1990-1994, 1995-1999, 2000-2004 y 2005-2007; hemos calculado el porcentaje de víctimas de los distintos grupos de edad para cada uno de esos momentos; y lo hemos puesto en comparación con el porcentaje que esos grupos de edad representan, en ese momento, dentro del conjunto de la población (gráficas 7.5 a 7.8).

El cambio en la estructura de la población es bastante evidente: en el transcurso del periodo disminuyen su peso porcentual todos los grupos de edad de menos de 25 años, y aumentan, en cambio, correlativamente, todos los grupos de edad mayores de 30 años. Y eso significa que, en alguna medida, el cambio en el peso relativo de los diferentes grupos de edad en el total de homicidios obedece al cambio demográfico del país. Volveremos a ello. No es lo único que puede verse en las gráficas. También resulta muy claro que a partir de los 20 años, el porcentaje que representa cualquiera de los grupos de edad con respecto al total de homicidios es mayor que su porcentaje con respecto al conjunto de la población; anótemoslo: es mayor en todos los casos, incluso en el de quienes estaban entre 75 y 100 años, y es menor siempre en el grupo que tiene entre 15 y 19 años de edad.

Es muy evidente también que la distribución de homicidios se va “achatan-do” conforme avanza el periodo. El peso relativo del grupo de entre 20 y 24 años baja de manera continuada, conforme aumentan los demás, de mayor edad. En

Gráfica 7.5 Porcentaje de la población y del total de homicidios por grupos de edad entre 1990 y 1994



Gráfica 7.6 Porcentaje de la población y del total de homicidios por grupos de edad entre 1995 y 1999**Gráfica 7.7** Porcentaje de la población y del total de homicidios por grupos de edad entre 2000 y 2004**Gráfica 7.8** Porcentaje de la población y del total de homicidios por grupos de edad entre 2005 y 2007

el primer momento, con algo más del 9 por ciento de la población, quienes tienen entre 20 y 24 años de edad representan casi el 17 por ciento de las víctimas, prácticamente el doble de su peso demográfico; en el último tramo, ese mismo grupo de edad es algo más del 8 por ciento de la población, y concentra apenas algo más del 12 por ciento del total de homicidios. En cambio, el grupo de edad de entre 30 y 34 años representa, en el primer momento, algo más del 6 por ciento de la población y algo menos del 12 por ciento de los homicidios, y en el último, casi el 8 por ciento de la población y casi el 14 por ciento de los homicidios.

En resumen muy apretado, lo que dicen las gráficas es que ha cambiado la estructura de edades de la población mexicana y se ha hecho relativamente más vieja, han aumentado proporcionalmente los grupos de edad con más de 30 años. Y paralelamente se ha hecho más *adulto* el perfil de las víctimas de homicidio: ha aumentado el porcentaje de víctimas con más de 30 años. No obstante, también puede verse que las tendencias no son idénticas: en particular para los menores de 30 años el porcentaje de víctimas disminuye mucho más de lo que disminuye su peso demográfico; para los mayores de 30 años, el aumento en porcentaje de víctimas no es nunca tan grande como el de su peso relativo en la población.

Pongamos cifras a esos cambios. En el cuadro 7.1 comparamos la estructura de edades de la población mexicana en el censo de 1990 y en el conteo de pobla-

Cuadro 7.1 Variación en la estructura de edades de la población y de las víctimas de homicidio entre 1990 y 2007

Grupos de edad	Estructura de la población		Porcentaje de homicidios		Variación 1990-2007	
	1990	2005	1990-1994	2005-2007	Población	Homicidios
0 a 4	12.55	9.86	2.75	2.24	-21.39	-18.59
5 a 9	13.00	10.18	1.02	0.68	-21.69	-33.69
10 a 14	12.79	10.61	1.73	1.56	-17.05	-9.66
15 a 19	11.89	9.79	10.24	8.09	-17.70	-20.94
20 a 24	9.64	8.68	17.17	12.67	-9.91	-26.20
25 a 29	7.88	7.85	15.03	13.63	-0.45	-9.30
30 a 34	6.63	7.68	11.90	13.58	15.87	14.10
35 a 39	5.64	6.89	10.01	11.63	22.21	16.18
40 a 44	4.30	5.83	7.11	9.26	35.36	30.19
45 a 49	3.66	4.86	5.95	7.05	32.78	18.49
50 a 54	2.95	3.96	4.43	5.42	34.46	22.47
55 a 59	2.33	3.02	3.61	3.90	29.46	8.04
60 a 64	1.98	2.54	2.71	2.94	28.06	8.50
65 a 69	1.46	1.90	1.94	2.10	30.16	8.10
70 a 74	1.02	1.45	1.35	1.72	42.39	27.06
75 y más	1.68	2.19	2.04	2.29	30.25	12.20

Porcentaje de la población que representa cada grupo de edad en 1990 y 2005, y porcentaje de víctimas según grupos de edad en 1990-1994 y 2005-2007.

Fuente: INEGI.

ción de 2005, y los porcentajes de víctimas por edades del primero y el último periodos, es decir, de 1990-1994 y 2005-2007.

Los números no necesitan mucha explicación. Lo más notable, sin duda, es la disminución en el porcentaje de homicidios que representan los grupos entre 20 y 30 años, que es muchísimo mayor que su disminución como porcentaje de la población.

Todo este largo rodeo de cuadros y gráficas es para poder afirmar, con seguridad, que hay en efecto un relativo *envejecimiento* de las víctimas de homicidio a lo largo del periodo, que disminuye el peso de los menores de 30 años, y que ese cambio no corresponde estrictamente al cambio demográfico del país. No es posible, con la información que manejamos aquí, decir mucho más sobre ello, pero eso solo es importante. No es posible ni ensayar una explicación ni decir mucho acerca de la significación del cambio. No tenemos tampoco una serie histórica suficientemente larga para saber si esa mayor proporción de grupos de edad más jóvenes en los primeros años del periodo es una anomalía, si corresponde a una fase “epidémica”, como fue el caso con los menores de 17 años en Estados Unidos para esas mismas fechas, o si por el contrario, la novedad es la estructura de edades más *adultas* de los años recientes.

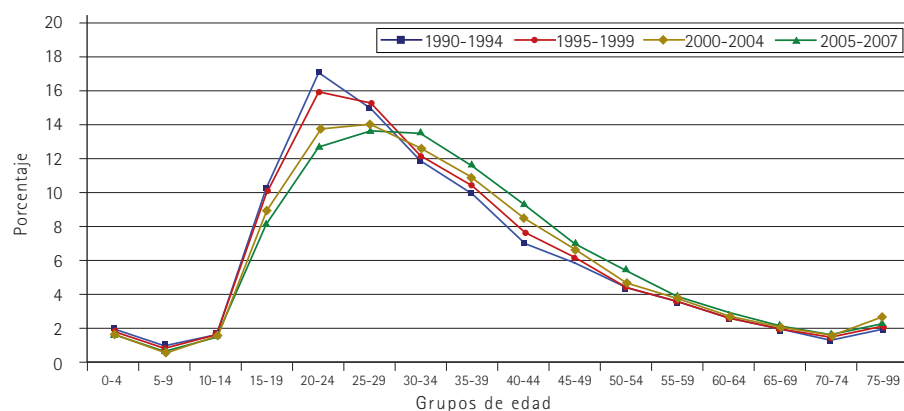
Por otra parte, tenemos aquí sólo la información sobre víctimas, y eso impone limitaciones muy claras al análisis. Ahora bien: si pudiésemos suponer que, como sucede en otros lugares, los perfiles de víctimas y victimarios son similares, y que como regla general hay una correspondencia entre la edad de las víctimas y la de los homicidas, veríamos a una cohorte de jóvenes considerablemente más propensa a la violencia a principios de los noventa. Aun así, no podemos saber cuál es el nexo entre edad y violencia: no sabemos si en esos años aumenta el índice nacional de homicidios *porque hay una mayor proporción de jóvenes* implicados, o si sucede a la inversa, que aumenta la proporción de jóvenes *porque la tasa general es más alta*.

Vale la pena un último ejercicio gráfico con los porcentajes para hacer mucho más claro, visualmente, el contraste entre los diferentes momentos. Si trazamos una curva para representar las proporciones, en un corte sincrónico, tendrá la forma de una campana con el eje ligeramente desplazado hacia la izquierda (es la imagen que se adivina a partir de las barras correspondientes a los porcentajes de víctimas en las gráficas anteriores, gráfica 7.5 a 7.8). El eje estará tanto más a la izquierda cuanto mayor sea la concentración en los grupos de menor edad.

En la imagen que sigue (gráfica 7.9) hemos superpuesto la estructura de edades de los cuatro momentos en que dividimos el periodo.

La imagen es lo bastante elocuente para ahorrar comentarios. En la primera curva, la que corresponde a 1990-1994, el eje está considerablemente más a la izquierda, y las pendientes son considerablemente más acusadas que en los de-

Gráfica 7.9 Porcentaje de homicidios
por grupos de edad en cuatro cortes temporales, 1990-2007



Fuente: INEGI.

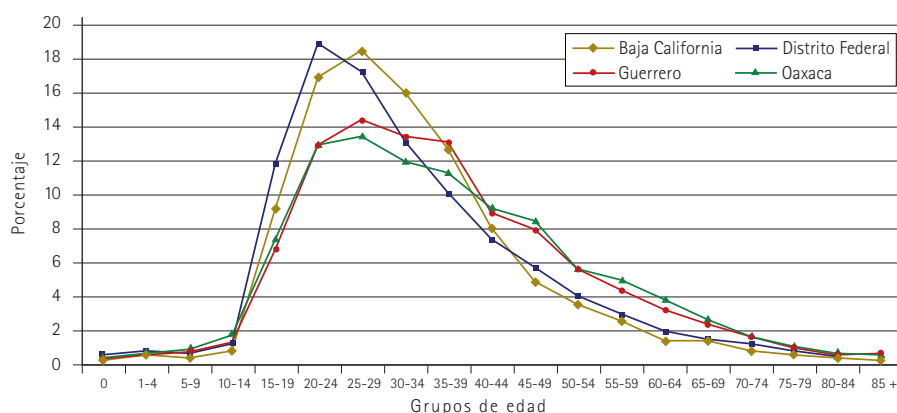
más: en particular, en comparación con las últimas dos. La utilidad que tiene esa manera de representar el fenómeno es que permite comparaciones que son obvias a primera vista. Y nos interesa no sólo para apreciar el cambio de la estructura de edades en el país, a lo largo del periodo, sino para establecer una primera serie de comparaciones entre estados de la República.

Podemos suponer de antemano que, siendo diferentes sus perfiles en todo lo demás: en índices, tendencia, porcentaje de mujeres, etcétera, también presentarán estructuras de edad diferentes. También en este caso nos limitamos, por ahora, a una comparación muy general, que sirve sólo para poner de relieve, una vez más, las diferencias territoriales dentro del país. En las dos imágenes que siguen (gráficas 7.10 y 7.11) representamos los porcentajes de víctimas según grupos de edad para el conjunto del periodo en varios estados, es decir, podemos suponer que en todos los casos habrá habido alguna evolución, y esa gráfica general, relativa al total de homicidios en los 18 años que consideramos, es sólo una primera aproximación.

Los casos no están escogidos enteramente al azar: en el primer grupo hemos puesto estados con tasas relativamente altas en el periodo, y en el segundo estados con tasas relativamente bajas (para descontar el índice general de homicidios como factor determinante para la estructura de edades). Y en ambas gráficas aparece un contraste similar.

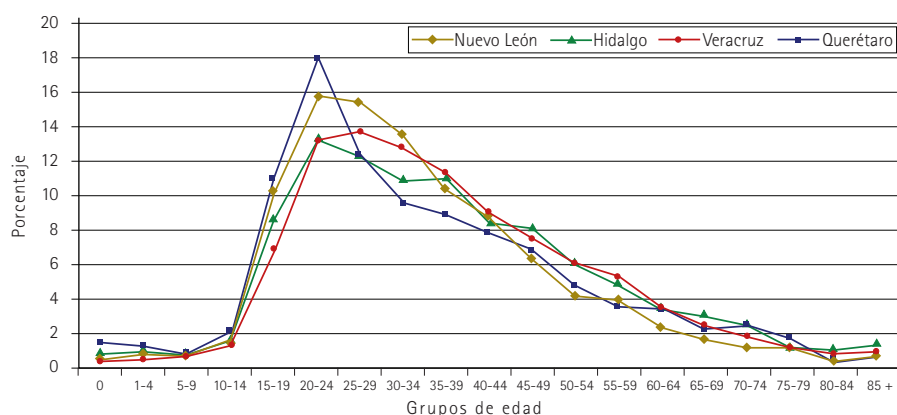
En la primera (gráfica 7.10), Baja California y el Distrito Federal, con una concentración mucho mayor en los grupos de entre 20 y 30 años (el eje más a la izquierda, la inclinación más acusada), presentan un perfil claramente más *joven* que Guerrero y Oaxaca, que presentan índices mucho más bajos para los grupos de edad entre 15 y 29 años, y en el segundo (gráfica 7.11) ocurre lo mismo con Nuevo León y Querétaro, puestos en comparación con Hidalgo y Veracruz.

Gráfica 7.10 Distribución porcentual de homicidios por grupos de edad en Baja California, Distrito Federal, Guerrero y Oaxaca para el periodo 1990-2007



Fuente: INEGI.

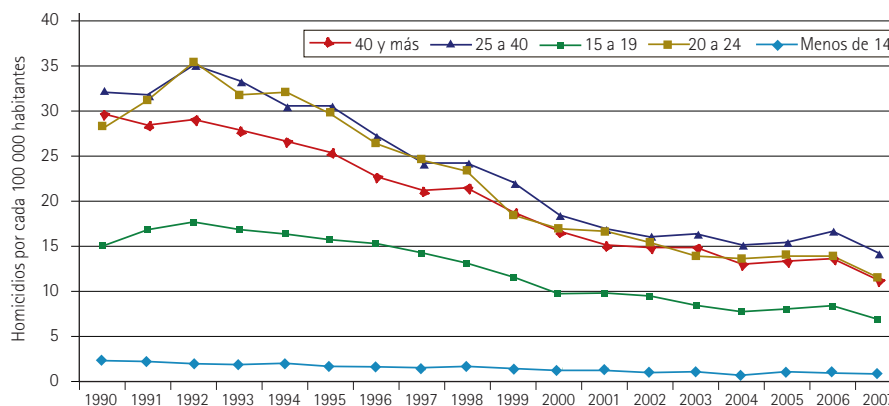
Gráfica 7.11 Distribución porcentual de homicidios por grupos de edad en Nuevo León, Hidalgo, Veracruz y Querétaro para el periodo 1990-2007



Fuente: INEGI.

No sobra insistir en que el indicador es muy general, útil como primera orientación. Y habrá que mirar con mucho más detenimiento las cifras en el análisis territorial. No obstante, aun con esa salvedad, las diferencias son indudables, y dicen de nuevo, como en el resto de los apartados, que los índices, tendencias y datos *nacionales* son siempre engañosos. Dicho de otro modo, que *no hay un único perfil* del homicidio en México en el periodo que estudiamos. A primera vista, y sólo con los ejemplos que hemos tomado, la diferencia en la distribución de edades de las víctimas parece tener alguna relación con el índice de urbanización. Pero es una conjetura que sólo podremos evaluar en un análisis mucho más localizado y puntual, a partir de la información por municipios.

Miremos ahora la tasa de victimización para los diferentes grupos de edad a lo largo del periodo; desde otro ángulo, explican el mismo patrón. La operación,

Gráfica 7.12 Evolución de la tasa de homicidios por grupos de edad, 1990-2007

Fuente: INEGI.

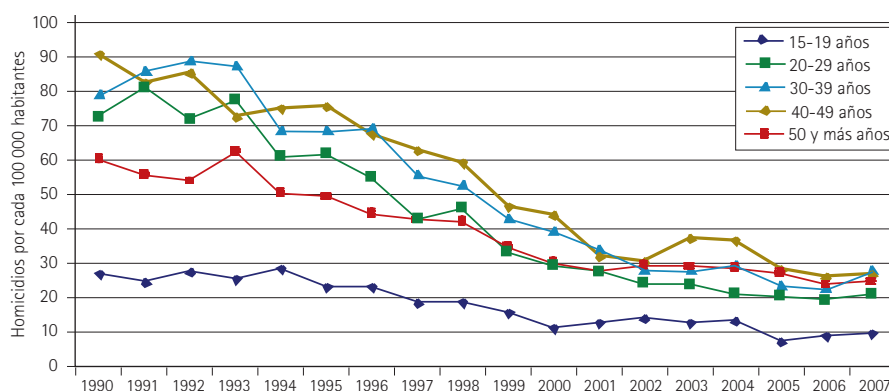
como se puede suponer, consiste en tratar a los grupos de edad como poblaciones diferentes: la tasa se calcula con el número de víctimas de determinada edad por cada 100 000 personas de ese mismo grupo de edad en el conjunto de la población (gráfica 7.12).

Se puede apreciar con bastante claridad el perfil relativamente *adulto* del homicidio en el país. El grupo de edad con menores índices es, obviamente, el de menores de 14 años de edad, alrededor de 2 por 100 000 y en descenso. Pero a continuación está el grupo de quienes tienen entre 15 y 20 años, con una tasa notoriamente inferior a todos los grupos de mayor edad durante todo el periodo: adicionalmente, la tasa sube sólo los dos primeros años, y a continuación disminuye de manera sostenida.

Lo que más llama la atención, sin embargo, es que las tasas para todos los grupos de edad mayores de 20 años sean tan similares. Es más alta para quienes tienen entre 20 y 40 años de edad, sobre todo en la primera mitad del periodo, pero está siempre relativamente muy cerca de la de mayores de 40 años. Y en los últimos años ambas líneas tienden a acercarse más: otra expresión gráfica del *envejecimiento* del que hemos venido hablando. En eso sí hay un acusado contraste con el perfil estadounidense, en que el índice de victimización disminuye muy drásticamente para los mayores de 40 y sobre todo los mayores de 50 años de edad.

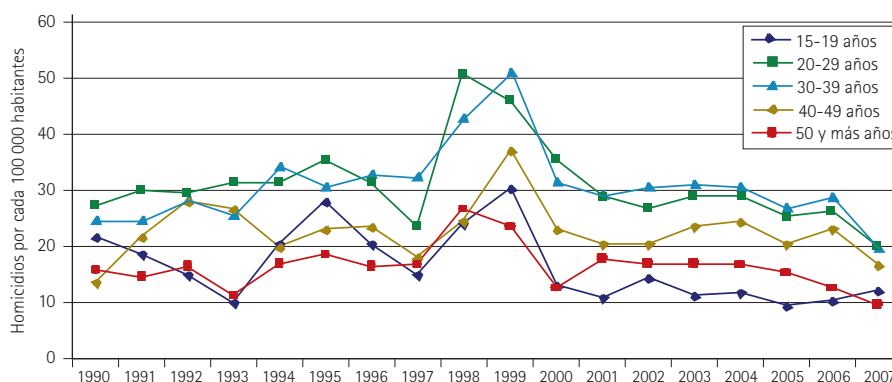
Sabemos, por supuesto, que los indicadores nacionales son muy aproximativos: lo hemos visto. De nuevo, tendremos que ver la pauta de cada estado en el análisis territorial. No obstante, vale la pena una primera mirada para apreciar lo que significan las discrepancias que apuntamos más arriba en la estructura de edades de las víctimas en diferentes estados. A continuación, sólo como ejemplo, aparecen las tasas de victimización por grupos de edad para dos de los estados de perfiles más contrastantes: Oaxaca y Baja California (gráficas 7.13 y 7.14).

Gráfica 7.13 Evolución de la tasa de homicidios por grupos de edad en Oaxaca, 1990-2007



Fuente: INEGI.

Gráfica 7.14 Evolución de la tasa de homicidios por grupos de edad en Baja California, 1990-2007



Fuente: INEGI.

Lo primero que salta a la vista es la sostenida disminución de las tasas en Oaxaca, para todos los grupos de edad, a lo largo del periodo, en comparación con el movimiento mucho menor que tienen en Baja California, a pesar de las oscilaciones.

En el caso de Oaxaca (gráfica 7.13), la tasa para el grupo entre 15 y 19 años es siempre notoriamente inferior al resto. Lo más interesante, sin embargo, es que entre los 20 y los 50 años el índice de victimización aumenta conforme aumenta la edad. Más todavía: en los primeros años, cuando la tasa general del estado es mucho más alta, es más alta también para quienes tienen entre 20 y 29 años, en comparación con quienes tienen más de 50; sin embargo, en los últimos años también eso cambia: los grupos más jóvenes, entre 15 y 29 tienen los índi-

ces más bajos, más incluso que los mayores de 50 años. Para decirlo en una frase: no sólo un perfil *adulto*, sino que tiende a serlo cada vez más, con tasas de homicidio que parecen incrementarse con la edad.

El perfil de Baja California es casi el opuesto (gráfica 7.14). En primer lugar, la tasa para el grupo de menor edad, entre 15 y 19 años, está mucho más cerca de la de los otros, y en algunos años es superior a la de los mayores de 50 y los mayores de 40 años. En segundo lugar, a la inversa de lo que sucede en Oaxaca, el índice de victimización disminuye conforme aumenta la edad: casi siempre la tasa más alta corresponde al grupo más joven, entre 20 y 29 años, y siempre las más bajas son de los grupos de mayor edad, entre 40 y 49 años, o de 50 y más.

¿Por qué ese contraste? Sabemos que la proporción de jóvenes en Baja California durante el periodo fue ligeramente mayor que en el conjunto de la república. No obstante, el empleo de la tasa (número de víctimas por cada 100 000 personas en cada grupo de edad) neutraliza el sesgo que introduciría una población en conjunto más joven o más adulta: no es que haya más víctimas de un determinado grupo de edad, sino que hay una mayor violencia en determinados grupos de edad. Seguramente influye el ritmo del cambio demográfico: para el conjunto del país, el crecimiento acumulado de la población entre 1990 y 2007 fue de 30 por ciento; para Oaxaca fue de 17 por ciento, y para Baja California, de algo más del 80 por ciento.⁵ Seguramente también influye el hecho de que en Baja California la población esté mucho más concentrada en grandes ciudades, y ciudades en la frontera con Estados Unidos: habrá que explorarlo a partir del análisis de la información desagregada, por municipios.

⁵ Es una hipótesis que habrá que poner a prueba contrastando sistemáticamente los perfiles de edad con la evolución demográfica del resto de los estados, en el análisis territorial.

8

Perfiles básicos: lugar de residencia, ocupación y escolaridad

El análisis del perfil de las víctimas de homicidio, en números agregados, permite ver pautas. Muestra que, por impredecible que sea cada caso particular, no es un fenómeno aleatorio: hay rasgos de la estructura social, condiciones geográficas o demográficas que lo hacen más o menos probable para diferentes grupos, regiones, edades.

En la base de datos que venimos utilizando hay información sobre el lugar de residencia, la escolaridad y ocupación de las víctimas, todo lo cual ayudaría a completar el perfil sociodemográfico que hemos esbozado. No obstante, hay algunos problemas que obligan a llevar el análisis con especial precaución y que sólo permiten conclusiones muy tentativas y provisionales. Veamos.

Si se considera el lugar de residencia de las víctimas hay un primer hecho absolutamente claro y, en realidad, bastante obvio: la inmensa mayoría, más del 90 y más del 95 por ciento fallecen en su lugar de residencia. No es muy sorprendente y no dice mucho que pueda emplearse para una explicación. Parece más provechoso mirar a esa fracción del 3 o el 5 por ciento que son asesinados en otra localidad. Tampoco es muy revelador, a primera vista, porque la mayoría de los casos registrados son de homicidios cometidos en entidades limítrofes: es relativamente frecuente y muy fácil de entender que haya residentes en el Distrito Federal, por ejemplo, que mueren en el Estado de México, en los municipios del área conurbada como Tlalnepantla o Naucalpan, y lo mismo sucede con residentes en Oaxaca y Morelos que son asesinados en Guerrero y viceversa.

La distribución no es uniforme, por supuesto. Los números son pequeños y no es fácil una comparación sistemática de los 32 estados, año con año, pero si tomamos el total de víctimas para el conjunto del periodo podemos hacer visibles algunas pautas y lo que, en principio, parecen zonas particularmente problemáticas. Tendremos que mirar con más detalle algunas de ellas, cuando analicemos los perfiles territoriales, estado por estado, pero vale la pena poner algunos ejemplos.

Oaxaca colinda con Guerrero, Puebla, Veracruz y Chiapas. En el conjunto del periodo, entre 1990 y 2007, fallecieron en Oaxaca, víctimas de homicidio, 22 residentes de Chiapas, 48 de Puebla, 74 de Guerrero y 138 de Veracruz (el total de homicidios en Oaxaca en esos años fue de 16 125); en ese mismo periodo de tiempo residentes en Oaxaca fueron asesinados 32 en Chiapas, 43 en Puebla, 53 en Guerrero y 138 en Veracruz. Son todas fronteras relativamente extensas, con

estados bastante poblados: las diferencias saltan a la vista. Y no está de más anotar que, del conjunto, Veracruz es el que mantiene una tasa estatal de homicidio más baja en esos años.

Para Veracruz, por otra parte, hay una concentración similar: en el periodo fueron víctimas en el estado 10 residentes de San Luis Potosí, 16 residentes de Chiapas, 27 de Tabasco, 30 de Hidalgo, 73 de Tamaulipas, 79 de Puebla y 138 de Oaxaca. Y de los residentes en Veracruz fallecieron en los estados colindantes: 8 en San Luis Potosí, 9 en Chiapas, 25 en Tabasco, 27 en Hidalgo, 28 en Tamaulipas, 115 en Puebla y 138 en Oaxaca.

Si miramos ese pequeño conjunto de 138 veracruzanos asesinados en Oaxaca y otros 138 oaxaqueños asesinados en Veracruz, resulta que aproximadamente la mitad de los casos se produjeron entre 1990 y 1994.

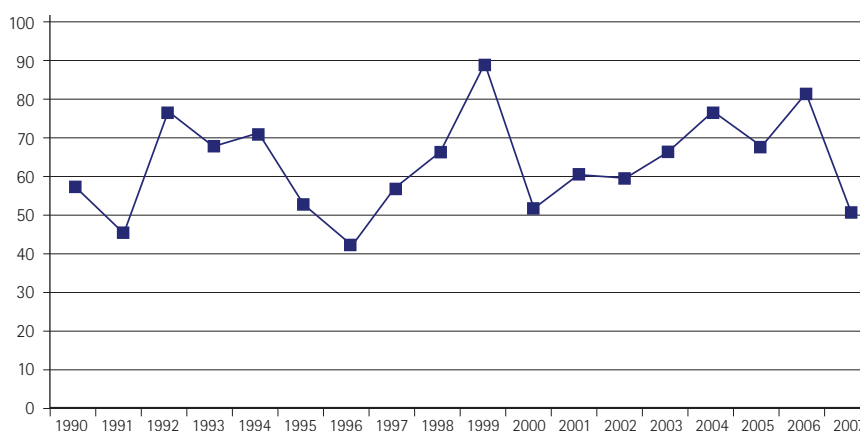
Otro caso, como ejemplo. Chihuahua tiene límites con Coahuila, Sonora, Durango y Sinaloa, aparte de la frontera con Estados Unidos. Entre 1990 y 2007 fallecieron en Chihuahua 10 personas residentes en Coahuila, 39 residentes en Durango, 41 de Sonora y 65 de Sinaloa; residentes en Chihuahua, por el otro lado, fueron víctimas de homicidio 16 en Coahuila, 60 en Durango, 45 en Sonora y 68 en Sinaloa. Las cifras ofrecen sólo una primera aproximación: con toda cautela, da la impresión de que la frontera oriental de Chihuahua es relativamente menos violenta que las fronteras del sur y occidente, con Durango, Sinaloa y Sonora.

Hay una pequeña porción de casos que llama la atención: se trata de homicidios cometidos relativamente lejos del lugar de residencia de la víctima en los que se manifiesta una pauta que, por abreviar, podríamos llamar de “intercambios violentos” entre algunos estados que no son limítrofes. Nuevamente, los números son muy pequeños y sería difícil que un análisis estadístico diese resultados significativos. Acaso el ejemplo más notorio sea el de Baja California y Sinaloa. Todos los años, a lo largo del periodo, hay residentes de Baja California asesinados en Sinaloa: uno o dos en algún año, y hasta 15 y 16 en otros, 138 en total; y casi todos los años hay también, aunque menos, sinaloenses asesinados en Baja California: 42 entre 1990 y 2007. Sucede algo parecido entre Guerrero y el Distrito Federal: un total de 145 residentes de la capital del país han sido víctimas en Guerrero, un total de 133 guerrerenses lo han sido en el Distrito Federal.

Si se mira con detenimiento, año por año, es posible encontrar episodios de tres, cuatro o cinco años con intercambios violentos de esa naturaleza entre otros estados: Jalisco y Guerrero, por ejemplo, Michoacán y Tamaulipas o Michoacán y el Distrito Federal. Hay también casos extraños: prácticamente todos los años, entre 1990 y 2007, hay entre uno y tres residentes de Tamaulipas asesinados en Hidalgo, hasta llegar a 29 víctimas en total, pero en todo el periodo no hay más que dos residentes de Hidalgo asesinados en Tamaulipas.

Es imposible —en este plano, directamente imposible— saber lo que significan esas pautas. El análisis, con números tan pequeños, es mucho más judicial

Gráfica 8.1 Número total de residentes en México asesinados en el extranjero, 1990-2007



Fuente: INEGI.

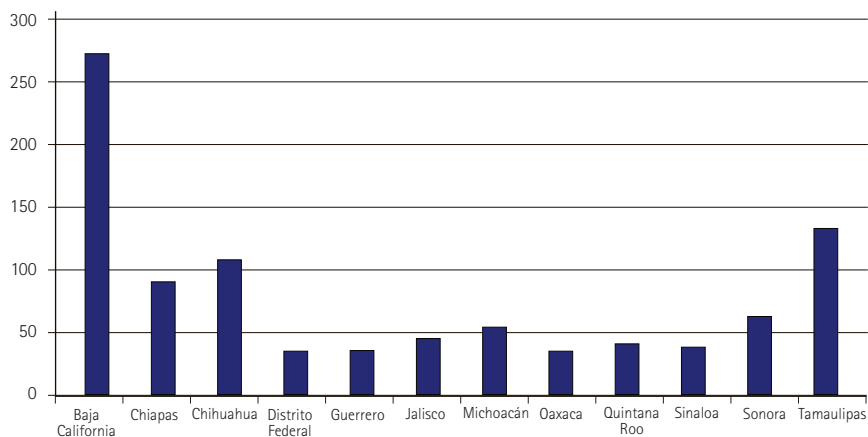
que sociológico. No obstante, tratándose de los estados de que se trata, es casi inevitable pensar en los grupos dedicados al tráfico de drogas. Comoquiera, para el primer perfil que queremos trazar, es suficiente señalar ese patrón: un número relativamente pequeño, pero detectable, de víctimas que indican una relación entre estados más o menos distantes.

Sólo un apunte más sobre el lugar de residencia. Todos los años hay algunas víctimas en el extranjero: son pocos casos, entre cincuenta y setenta cada año, y la mayoría de residentes en los estados de frontera, como es lógico. Para completar el panorama, vale la pena un vistazo.

Si se considera el número total de residentes en México fallecidos fuera del territorio (gráfica 8.1) llama la atención que la evolución es muy distinta a la de la tasa nacional. Se parece algo, en cambio, al perfil de las ciudades con paso de frontera en el norte del país: oscilaciones bruscas con una tendencia general estable, pero tampoco coincide con los movimientos de ninguna de ellas.

Si se mira el estado de residencia habitual de las víctimas, el panorama es más o menos el que podría preverse, salvo por algunos detalles. En la siguiente gráfica hemos puesto en comparación los doce estados que concentran el mayor número de víctimas en el extranjero a lo largo del periodo (gráfica 8.2). Consideramos la suma total de homicidios registrados en el extranjero para cada estado e incluimos sólo aquellos en que hay más de 30 víctimas entre 1990 y 2007: en conjunto representan más del 80 por ciento de los casos de residentes en territorio nacional.¹

¹ Aunque sea obvio, aclaremos que para todo el ejercicio hemos excluido a los mexicanos residentes en el extranjero que son asesinados en el extranjero: son 910 en el conjunto del periodo.

Gráfica 8.2 Total de víctimas en el extranjero, según estado de residencia, entre 1990 y 2007

Fuente: INEGI.

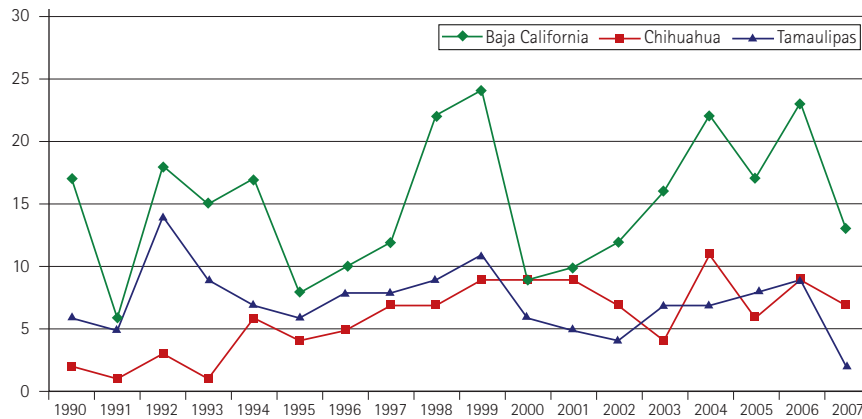
En ese conjunto están, como era lógico esperar, varios de los estados fronterizos: Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Chiapas y Quintana Roo. No están, sin embargo, ni Coahuila ni Nuevo León, con 23 y 21 residentes del estado asesinados en el extranjero en todo el periodo, es decir, apenas un caso al año en promedio. El resto de la lista indica seguramente el peso de la emigración, sobre todo en los casos de Guerrero, Oaxaca, Michoacán; con cifras algo menores, siguen el Estado de México (27 víctimas en total), Tabasco (26) y Zacatecas (22).

Tampoco es una sorpresa que en la mayoría de los casos las víctimas sean residentes en los estados con mayores concentraciones urbanas en la frontera norte: Baja California, Chihuahua y Tamaulipas, los tres con más de cien víctimas en el periodo. En conjunto, casi la mitad de los casos provienen de esos estados: 23 por ciento sólo de Baja California. Vale la pena mirar su evolución a lo largo de los años que analizamos, porque por su peso relativo explican mucho de la tendencia general (gráfica 8.3).

Son siempre números relativamente muy pequeños. Las oscilaciones son las que pueden esperarse con cifras así; lo que interesa subrayar, sobre todo, es que la tendencia en el mediano plazo no parece ser a la baja.

Sólo un apunte sobre los residentes en el extranjero fallecidos en México. Son bastante menos: entre 15 y 25 casos anuales en la primera mitad del periodo, y menos de 10 en los años posteriores al año 2000, con una tendencia claramente descendente. En total, 280 víctimas entre 1990 y 2007. El 22 por ciento de ellos, asesinados en Chihuahua, algo más del 13 por ciento en Zacatecas, 12 por ciento en Sinaloa y 11 por ciento en Baja California.

El análisis del perfil de las víctimas según su ocupación presenta algunas dificultades. La más importante, y difícil de sortear, es la gran cantidad de casos

Gráfica 8.3 Víctimas en el extranjero, según estado de residencia, 1990-2007

Fuente: INEGI.

en que no se ha registrado, sobre todo en los primeros años del periodo.² En la base de datos de INEGI, en el renglón de “Ocupación no especificada” aparece entre un 14 y un 20 por ciento de los casos, y en los primeros años, entre 1990 y 1994, llega a ser el 26, 27 y hasta 31 por ciento. Y es imposible saber por qué motivo no se registró, naturalmente.

Sabemos, pues, que nos falta información para una quinta parte, en algunos años para una tercera parte de los casos: eso significa que lo que podamos decir sobre el perfil ocupacional será sólo muy aproximativo, y hay que tomarlo con cuidado. Para hacer visibles las pautas, a pesar de todo, hemos reconstruido la estructura de ocupación tomando en cuenta únicamente el conjunto del que tenemos la información completa. Eso significa que para el cuadro que sigue (cuadro 8.1) hemos restado del total de víctimas a los menores de quince años y hemos restado también los casos en que la ocupación no se especifica, y consideramos las proporciones con respecto a ese conjunto.

El cambio en las proporciones a lo largo del periodo es muy notable. En todo momento, los dos grupos que concentran el mayor número de casos son los de trabajadores agrícolas y trabajadores en la industria de la transformación. A continuación, comerciantes y agentes de ventas, administrativos de nivel inferior y quienes no trabajan (en cuyo renglón, aparte de desempleados, se incluye a las mujeres que fuesen amas de casa).

Lo que más llama la atención, sin duda, y es acaso el cambio básico del periodo, es la disminución del porcentaje de víctimas dedicadas a actividades agrícolas. Se corresponde, desde luego, con el cambio en la estructura productiva del país: entre 1990 y 2007 la población ocupada en el sector primario, y concreta-

² Por lo visto, defectos y cambios en los formatos y en el sistema de registro explican la omisión en la mayoría de los casos.

Cuadro 8.1 Distribución porcentual de las víctimas según ocupación,* 1990-2007

<i>Ocupación</i>	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2001	2003	2004	2005	2006	2007
No trabaja	12.47	12.33	11.52	12.24	12.30	13.66	14.17	13.50	15.11	15.90	15.62	15.91	16.58	16.51	17.25	17.45	15.70	14.72
Personal de control en el proceso de producción industrial	0.15	0.09	0.15	0.24	0.22	0.22	0.14	0.23	0.24	0.25	0.21	0.26	0.19	0.22	0.32	0.25	0.30	0.33
Profesionistas	1.63	1.68	1.72	2.00	1.55	2.01	1.62	1.76	1.98	2.05	2.03	1.81	1.72	2.31	2.15	2.18	2.49	2.29
Trabajadores de fuerzas armadas, protección y vigilancia	4.56	4.60	5.12	5.26	5.42	4.84	5.32	5.43	4.75	4.92	4.36	4.26	4.32	4.14	3.81	4.09	4.50	5.36
Técnicos	1.01	1.08	0.94	0.73	0.78	0.70	0.71	0.70	0.71	0.64	0.75	0.87	0.72	0.88	0.85	0.61	0.94	0.71
Trabajadores de la educación	0.75	0.76	0.83	0.72	0.84	0.87	0.82	0.80	0.91	0.88	0.85	1.00	0.95	0.84	1.08	0.81	0.80	1.08
Funcionarios y directivos	0.32	0.20	0.39	0.36	0.36	0.38	0.32	0.38	0.51	0.43	0.38	0.55	0.70	0.43	0.62	0.68	0.77	0.84
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, caza y pesca	33.89	33.89	32.65	31.11	33.07	31.44	31.49	32.05	30.37	28.77	27.75	26.46	24.92	25.35	24.36	24.24	23.07	22.72
Trabajadores en la industria de la transformación	19.87	18.66	18.64	18.49	17.55	16.65	16.22	15.68	15.75	15.59	17.09	17.09	15.84	15.90	15.66	15.26	15.23	15.72
Operadores de maquinaria fija	n/e	n/e	0.38	0.31	0.26	0.31	0.32	0.42	0.58	0.48	0.41	0.42	0.44	0.36	0.24	0.31	0.34	0.36
Ayudantes en el proceso de producción industrial y artesanal	1.50	1.42	1.55	1.65	1.94	1.56	1.83	1.71	1.89	1.72	1.81	1.89	2.16	2.12	1.74	1.79	1.59	1.67
Conductores de maquinaria móvil y medios de transporte	4.73	5.24	5.72	6.10	5.48	6.00	5.51	5.76	5.18	5.51	5.43	5.46	5.57	5.79	5.77	5.57	6.34	6.43
Trabajadores administrativos de nivel intermedio	n/e	n/e	0.52	0.16	0.22	0.12	0.15	0.10	0.10	0.04	0.09	0.14	0.14	0.12	0.12	0.11	0.11	0.26
Trabajadores administrativos de nivel inferior	8.47	9.41	8.00	8.65	8.47	8.90	9.19	9.23	9.61	10.38	9.99	10.10	11.22	9.93	10.57	11.68	11.93	12.65
Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas	8.24	8.12	8.97	8.89	8.15	8.80	8.69	8.34	8.82	9.39	8.98	9.54	9.93	10.53	10.31	10.33	11.50	10.88
Vendedores ambulantes	0.21	0.15	0.41	0.46	0.76	0.93	0.86	1.30	0.99	0.64	1.42	1.48	1.51	1.59	1.76	1.81	1.69	1.67
Trabajadores en servicios personales en establecimientos	1.57	1.55	1.55	1.75	1.66	1.83	1.78	2.02	1.82	1.76	2.15	2.03	2.30	2.13	2.36	2.03	1.91	1.52
Trabajadores en servicios domésticos	0.16	0.17	0.32	0.35	0.37	0.26	0.28	0.16	0.25	0.28	0.29	0.25	0.32	0.33	0.31	0.25	0.24	0.22
Trabajadores del arte, espectáculos y deportes	0.43	0.59	0.59	0.51	0.59	0.51	0.57	0.41	0.44	0.37	0.40	0.49	0.47	0.54	0.73	0.56	0.56	0.55

* A partir del conjunto de mayores de quince años, menos los casos en que la ocupación no aparece especificada.

Fuente: INEGI.

mente en actividades agrícolas y ganaderas disminuyó en una tercera parte, pasó del 22 a algo menos del 14 por ciento. Su participación en el conjunto de víctimas pasa en el mismo periodo del 33 al 22 por ciento. Eso significa que su peso en el total de homicidios sigue siendo superior a su peso en el conjunto de la población, pero con una disminución muy considerable, puesto que es un porcentaje bastante menor en un conjunto también mucho menor. Puesto en números absolutos: entre 1990 y 1995 la cifra de víctimas ocupadas en actividades agrícolas —de las que conocemos la ocupación— oscila entre 3 200 y 3 900, mientras que entre 2005 y 2007 está entre 1 700 y 1 900.

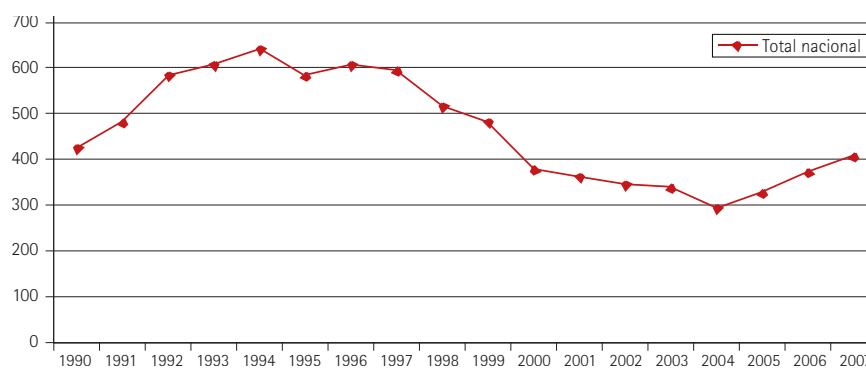
Sabemos, por otra parte, que la mayor disminución en el número de homicidios, que explica la evolución de la tasa nacional en esos años, ocurre en los estados del centro y sur del país, y particularmente en Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Morelos y el Estado de México. Y sabemos que también disminuye relativamente el peso de los habitantes de municipios con menos de 10 000 habitantes en el conjunto de víctimas de homicidio. En resumen, todo lo anterior dice que el cambio en el periodo corresponde sobre todo a una disminución en los homicidios de *perfil rural*: localidades pequeñas, trabajadores agrícolas, en el centro y sur del país.

También es muy evidente en el cuadro que se reduce relativamente el peso de los trabajadores de la industria de la transformación, en el mismo sentido y en la misma proporción en que aumenta el de los trabajadores administrativos de nivel inferior, los comerciantes y empleados del comercio, los conductores de medios de transporte. Nuevamente, se corresponde con el cambio en la estructura económica del país. Hay, por supuesto, ocupaciones que concentran un mayor porcentaje de víctimas, mayor incluso que su peso en el conjunto de la población, como los conductores de medios de transporte, y las hay con una proporción mucho menor, como sucede con los trabajadores de la educación, que representan algo más del 5 por ciento de la población económicamente activa, y apenas el uno por ciento de las víctimas de homicidio.

Vale la pena detenerse en otro aspecto, antes de cerrar el apartado. El porcentaje de víctimas entre quienes figuran como trabajadores en fuerzas armadas, protección y vigilancia se mantiene prácticamente inalterado en el periodo: un ligero aumento entre 1992 y 1996, ligera disminución, repunte a partir de 2005. Y el número es siempre muy alto. Aclaremos: la categoría incluye al ejército, a todas las policías —federales, estatales, municipales— y a las empresas de seguridad privada. En la siguiente gráfica (gráfica 8.4) aparece la evolución a lo largo del periodo en números absolutos: es el total nacional de víctimas cuya ocupación registrada es de trabajadores en fuerzas armadas, protección y vigilancia.

El porcentaje que representan con respecto al total de víctimas (véase cuadro 8.1) cambia muy poco porque el número total de víctimas disminuye al parejo que el conjunto de homicidios en el país. Lo que sí es notable es el cambio de

Gráfica 8.4 Número total de víctimas
entre trabajadores de fuerzas armadas, protección y vigilancia, 1990-2007



Fuente: INEGI.

tendencia en los últimos tres años del periodo: es un incremento continuado y relativamente rápido mientras la tasa nacional sigue disminuyendo.

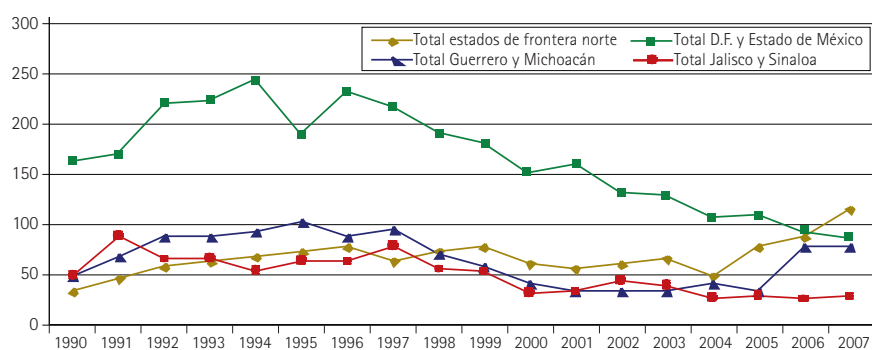
Como es lógico, la distribución no es uniforme en el territorio. De hecho, está sumamente concentrada. Si se mira el total de víctimas en el periodo, el Estado de México y el Distrito Federal reúnen el mayor número de víctimas, con mucha distancia: alrededor del 18 por ciento del total en cada uno, casi 40 por ciento entre los dos. Si sumamos otros nueve estados, tenemos más del 80 por ciento de las víctimas: los estados de la frontera norte (con las cifras más altas en Baja California, las más bajas en Coahuila), Guerrero y Michoacán en el litoral Pacífico, y Jalisco y Sinaloa en Occidente.

Es significativa también la evolución de las cifras para esos estados. Se puede apreciar bien la tendencia si los agrupamos por regiones (gráfica 8.5).

El Distrito Federal y el Estado de México concentran el mayor número de víctimas durante casi todo el periodo, y a bastante distancia de las demás regiones, pero con una clara tendencia a la baja a partir de 1996, hasta quedar por debajo de los estados de la frontera norte. En el Occidente —Jalisco y Sinaloa— los números bajan un poco, dentro de una tendencia en lo fundamental estable. En los dos estados del litoral Pacífico que hemos incluido, Guerrero y Michoacán, el número disminuye bastante entre 1997 y 2005, pero vuelve a aumentar a partir de entonces. En el conjunto de la frontera norte, en contraste, no hay en ningún momento una disminución significativa y sí, en cambio, un incremento notable en los últimos años y, por primera vez en 2007 más de cien víctimas. Claramente, el repunte que puede verse en el total nacional corresponde a un aumento de los casos en la frontera norte, Guerrero y Michoacán.

Es difícil entender cabalmente lo que significan esos números porque la base de datos de INEGI no distingue entre militares, policías federales, municipales o guardias de empresas privadas de seguridad: son instituciones muy diferen-

Gráfica 8.5 Total de víctimas entre trabajadores
en fuerzas armadas, protección y vigilancia por regiones, 1990-2007



Fuente: INEGI.

tes, con diferente formación y propósito, y son diferentes las ocasiones en que pueden ser víctimas de homicidio. Hemos intentado subsanar de alguna manera esa deficiencia buscando cifras oficiales, públicas, sobre el asunto, pero no las hay. Desconocemos si la cifra existe, si se ha llevado a cabo una estadística o, por el motivo que sea, si ésta es pública o no. Sí se ha dado a conocer en los últimos años, por parte de la SSP, el número de bajas en cumplimiento del deber de los miembros de la policía federal; de las casi cuatrocientas víctimas registradas en 2007, entre los trabajadores en fuerzas armadas y de protección y vigilancia, 19 fueron policías federales. En 2008, que está ya fuera del periodo que analizamos, el número llegó a 73. Series más largas, que permitieran ver con más claridad los componentes del total, serían de enorme utilidad: de momento, al menos, no las hay.

El análisis del grado de escolaridad de las víctimas es indispensable para completar este primer perfil sociodemográfico. Es algo en lo que no se han fijado normalmente los estudios estadísticos del homicidio; según lo más probable, porque la mayoría de ellos se refieren a las sociedades más desarrolladas, donde el grado de escolarización es más o menos uniforme. En México, sin embargo, aparte de que pueda revelar otras cosas, nos sirve —junto con otros— como indicador de desigualdad, dado que hay una fuerte correlación entre nivel de ingresos y nivel de estudios.

También en este caso faltan registros para una fracción considerable de los casos. No tenemos información sobre escolaridad para un 10 o 12 por ciento de las víctimas, y en los primeros años del periodo nos falta hasta en un 16 y 18 por ciento. Significa, de nuevo, que las conclusiones son tentativas, porque no podemos saber el motivo por el que no se registró la información, aunque no es probable un sesgo sistemático en un sentido u otro.

El término de comparación que nos interesa es, obviamente, el grado de escolaridad de la población mexicana en general. El procedimiento que adopta-

mos es el siguiente. Tomamos en cuenta únicamente las víctimas de quince años o más: es el 95 por ciento de los casos y, además, el conjunto para el cual las diferencias de escolaridad resultan significativas.³ A continuación descontamos del total los casos en que el nivel de escolaridad aparece como no especificado, y calculamos a partir del resto los porcentajes para cada nivel educativo. Para que pueda apreciarse visualmente el contraste hemos agrupado la información de escolaridad de las víctimas para formar tres periodos: 1990-1992, 1998-2000 y 2005-2008. Y establecemos la comparación con el grado de escolaridad para los mayores de quince años en el conjunto de la población, tomando como referencia la información de los censos y la del conteo de población de 2005 (véanse gráficas 8.6 a 8.8).

Anotemos de entrada la conclusión general, muy obvia, que sugieren las gráficas: el nivel de escolaridad de las víctimas de homicidio es en conjunto notablemente inferior al nivel de escolaridad de la población mexicana.

En el periodo —miremos los datos para la población en general— hay un incremento general en el nivel de escolaridad que se nota sobre todo mirando al porcentaje de población con estudios de nivel de secundaria o equivalente, que pasa del 19 al 25 por ciento. También en la población con estudios de preparatoria o equivalente, que aumenta del 14 al 18 por ciento, y en la población con estudios superiores, que pasa del 8 al 13 por ciento del total. Como es lógico, se puede ver disminuir correlativamente la proporción de quienes no tienen escolaridad (del 13 al 8 por ciento), quienes tienen estudios de primaria incompletos (del 22 al 14 por ciento) y quienes tienen sólo estudios de primaria (del 19 al 17 por ciento).

La curva que puede dibujarse para el conjunto de víctimas de homicidio según su nivel de escolaridad tiene el eje claramente desplazado hacia la izquierda en las gráficas, en comparación con la curva para la población general del país, es decir, es un conjunto en el que siempre son mayores los porcentajes para los grupos con menos estudios. En el primer momento (gráfica 8.6), aparece registrado sin escolaridad casi el 18 por ciento de las víctimas, con primaria incompleta el 29 por ciento, con sólo primaria el 25 por ciento: para la población del país en general los porcentajes son de 13, 22 y 19 por ciento respectivamente; puesto de otro modo, para ese momento, tiene sólo estudios de primaria o menos alrededor del 54 por ciento de los mexicanos y el 73 por ciento de las víctimas de homicidio. Con secundaria, el 19 por ciento de la población, el 16 por ciento de las víctimas. Y en el otro extremo de la gráfica, lógicamente, las proporciones se invierten: alrededor del 22 por ciento de la población tiene un nivel de

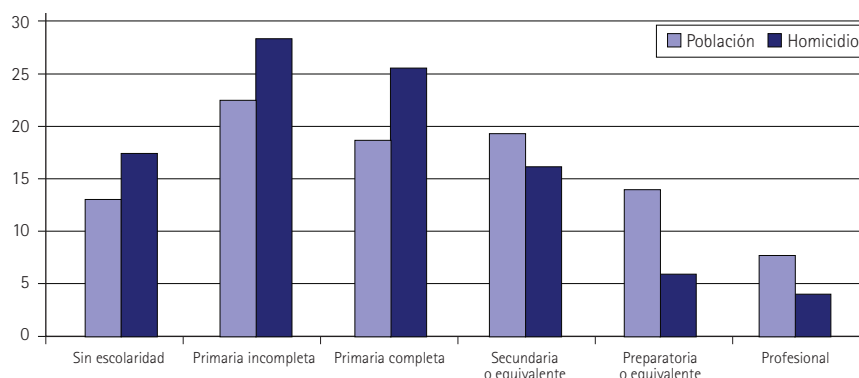
³ Imagino que es obvio: si considerásemos el conjunto total de víctimas, el grado de escolaridad promedio sería mucho mayor al de la población en su conjunto, puesto que la inmensa mayoría tiene más de 15 y más de 20 años.

estudios de preparatoria o profesional, entre las víctimas de homicidio, sólo el 10 por ciento.

El mismo perfil se reproduce en los otros dos momentos. Al final del periodo, entre 2005 y 2007, ha aumentado mucho el porcentaje de víctimas con educación secundaria, cosa que se corresponde con el incremento general de niveles de escolaridad en la población (gráfica 8.8). Pero de nuevo, en los cuatro grupos de la izquierda en la gráfica, los de más bajo nivel de estudios, son mayores las proporciones para el conjunto de víctimas de homicidio que para la población en general. En esos años, con educación preparatoria o profesional, se cuenta el 31 por ciento de los mexicanos, el 19 por ciento de las víctimas.

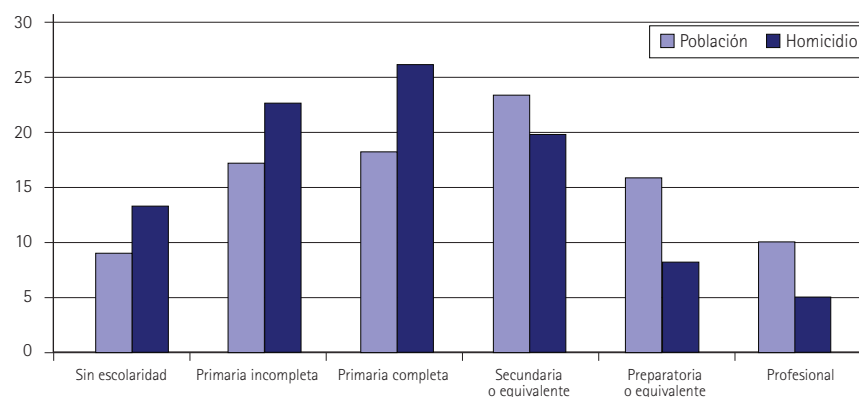
¿Qué significan esos números? Es difícil decirlo con seguridad. Desde luego, que la incidencia de homicidios es proporcionalmente mayor para la pobla-

Gráfica 8.6 Porcentajes de la población y del conjunto de víctimas de homicidio mayores de 15 años, según escolaridad (periodo 1990-1992)



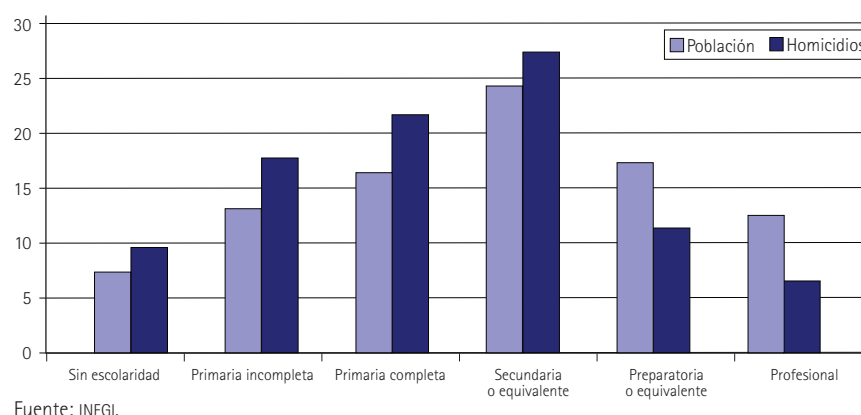
Fuente: INEGI.

Gráfica 8.7 Porcentajes de la población y del conjunto de víctimas de homicidio mayores de 15 años, según escolaridad (periodo 1998-2000)



Fuente: INEGI.

Gráfica 8.8 Porcentajes de la población y del conjunto de víctimas de homicidio mayores de 15 años, según escolaridad (periodo 2005-2007)



ción con menor escolaridad, lo que seguramente indica también que es mayor para los grupos de menores ingresos. También es probable que la disminución en el número de víctimas sin escolaridad o con sólo primaria incompleta en la última gráfica refleje la disminución de víctimas de los municipios de menos de 10 000 habitantes, los más rurales, del centro y sur del país. Ahora bien: si tomamos en cuenta la evolución de la tasa nacional de homicidios en el periodo es casi inevitable caer en otra conjetura. Podría ser que hubiese alguna vinculación entre el aumento general de la escolaridad en el país y la disminución en el número de homicidios. En 1990 sólo el 42 por ciento de la población tiene más de seis años de educación formal, en 2005 es ya el 57 por ciento: el cambio es muy notable. Y, por supuesto, la relación entre tasa de escolaridad y tasa de homicidios en el periodo es inversamente proporcional.

No pasa de ser una conjetura, estrictamente provisional y muy tentativa. No tenemos una construcción conceptual sólida, consistente, capaz de vincular ambas cosas, y haría falta un estudio empírico mucho más detallado para saber si tiene sentido el nexo. Pero la correlación existe. Y no parece disparatado que sea, al menos, uno de los factores de explicación.

Algunas conclusiones

Sabemos relativamente poco sobre el homicidio en México como fenómeno social. Nos falta mucha investigación, trabajo empírico y trabajo conceptual también. Los números con los que hemos venido trabajando en estas páginas sirven tan sólo como una primera aproximación, presentan el panorama más general y pueden ser de utilidad para orientar investigaciones mucho más concretas. Los números nunca bastan como explicación, pero es indispensable conocerlos para saber dónde hay un problema, dónde comportamientos atípicos, y para tener una idea de qué factores pueden tener mayor peso para definir una tendencia.

La mayor parte de los estudios estadísticos sobre homicidios se han hecho en los países más desarrollados y en particular en Estados Unidos, aunque hay también bastante literatura para Colombia. El caso de México no puede asimilarse fácilmente a ninguno de ellos: las hipótesis que se han explorado con más frecuencia para explicar las tendencias en la tasa de homicidio no resultan particularmente reveladoras para nosotros. Eso significa que necesitamos elaborar un marco conceptual más ajustado, buscar otro tipo de correlaciones.

No obstante, aunque esto sea sólo un punto de partida, sí es posible establecer con seguridad unos cuantos rasgos básicos del perfil del homicidio en México, en los últimos veinte años. Y es posible también definir algunas líneas de investigación que parecen prometedoras. Va a continuación, muy puntualmente, lo que sabemos y lo que nos falta saber.

1. Entre 1992 y 2007 disminuyeron sistemáticamente, año con año, tanto la tasa nacional como el número de homicidios. La tasa pasó de un máximo de 19.72 en 1992 a un mínimo de 8.04 en 2007.

2. En ese mismo periodo la sensación general, la idea que difundían los medios y que repetían algunos expertos era que la violencia iba en aumento. Tendríamos que estudiar cómo y por qué, precisamente en un periodo en que el homicidio disminuye de modo sostenido, la percepción es justo la contraria. Porque significa un cambio en los perfiles del homicidio, en la actitud de los medios de comunicación o en la sensibilidad social.

3. La tasa nacional de homicidio es una aproximación muy inexacta, porque hay diferencias muy considerables entre los estados: diferencias más o menos constantes a lo largo del periodo, entre estados cuya tasa normalmente está en-

tre 2 y 5 homicidios por cada 100 000 habitantes como Yucatán y Tlaxcala, y estados con tasas que oscilan entre 20 y 40 homicidios por cada 100 000 habitantes, como Guerrero y Michoacán.

4. En el periodo disminuye en general el número de homicidios, pero cambia también la geografía de la violencia: aumenta muy significativamente el peso proporcional en el número de víctimas de los estados de la frontera norte (en particular, Baja California, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas) y disminuye el peso de los estados del centro y sur del país (sobre todo del Estado de México, Oaxaca y Guerrero).

5. La disminución de la tasa nacional en el periodo obedece fundamentalmente a una disminución en el número de homicidios en el Estado de México, Guerrero y Oaxaca.

6. La tendencia es claramente distinta en los estados de la región noroeste del país: Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa. La tasa de homicidios en todos ellos aumenta a mediados de los años noventa, y se mantiene por encima de la media nacional desde entonces.

7. El mapa de la violencia no coincide con el mapa de marginalidad, en términos generales. No obstante, en algunas regiones en la parte alta de la Sierra Madre Occidental y en la cuenca occidental del río Balsas, tasas de homicidio consistentemente altas coinciden con zonas de muy alta marginalidad.

8. No hay en México una correlación entre el tamaño de las ciudades y la tasa de homicidios. Entre las ciudades de más de un millón de habitantes, las hay con índices siempre inferiores al nacional: Monterrey, León, Puebla, y las hay cuya tasa es sistemáticamente superior, como Tijuana y Ciudad Juárez. Tampoco hay un mismo patrón para municipios con más de medio millón de habitantes: con tasas muy bajas Aguascalientes, Saltillo, Querétaro, Mérida, y con tasas muy altas Acapulco, Toluca, Morelia, Culiacán.

9. No hay una correlación entre tamaño de las ciudades y tasa de homicidio si se usa como término de comparación la tasa estatal. En algunas ocasiones, la tasa de las ciudades es superior a la del estado, como sucede con San Luis Potosí y Villahermosa; en otras, es inferior, como Zapopan y Morelia. Incluso dentro de un mismo estado sucede que haya ciudades de tasa más alta y ciudades de tasa más baja que el estado: Saltillo y Torreón, Tijuana y Mexicali, Chihuahua y Ciudad Juárez.

10. Entre 1990 y 2007 aumentó ligeramente el peso relativo de las ciudades de más de un millón de habitantes en el total de homicidios del país y disminuyó en la misma proporción el de las localidades con menos de 10 000 habitantes.

11. La tasa de homicidio en las localidades con menos de 10 000 habitantes es sistemáticamente superior a la tasa nacional, aunque la distancia disminuye progresivamente a lo largo del periodo: es de hasta cuatro puntos entre 1990 y 1993, y sólo de un punto o menos en 2006 y 2007.

12. En las ciudades fronterizas de más de 20 000 habitantes, tomadas en conjunto, aumentó el número y también ligeramente la tasa de homicidios entre 1990 y 2007. Las tasas son bastante inestables en todas ellas, pero a partir de 1994 tienden a estar siempre por encima de la nacional.

13. El mayor porcentaje de víctimas corresponde siempre a las ciudades mayores: Tijuana y Ciudad Juárez, pero las tasas son igualmente elevadas en el resto de las ciudades fronterizas, y en algunos años son incluso mayores en ciudades mucho más pequeñas, como Agua Prieta y Nogales.

14. El porcentaje de mujeres entre las víctimas de homicidio es relativamente estable a lo largo del periodo: oscila entre el 11 y el 15 por ciento. Pero acusa variaciones importantes entre los diferentes estados: alrededor del 5 por ciento de las víctimas en estados como Sinaloa, por ejemplo, alrededor del 10 por ciento en Baja California y Guerrero, más cerca del 20 por ciento en el Estado de México.

15. Las tasas más altas de victimización de mujeres aparecen en algunos estados de la frontera norte, concretamente en Baja California y Chihuahua, y en los estados del sur del litoral Pacífico: Guerrero y Oaxaca, y en el Estado de México. Entre ellos, sin embargo, hay una diferencia muy notable en la estructura de edades de las víctimas, que tienden a ser notablemente más jóvenes en los estados del norte.

16. En la primera parte del periodo, entre 1990 y 2000, cuando los índices de violencia son más altos, es mayor el porcentaje de víctimas entre 15 y 29 años; en la segunda parte, es mayor el porcentaje de víctimas entre 30 y 49 años. Es decir que conforme disminuye la tasa de homicidio aumenta la edad promedio de las víctimas.

17. Tampoco la estructura de edades de las víctimas es uniforme en el territorio. Tiene un perfil relativamente más joven en algunos estados: Baja California, Querétaro, Distrito Federal, Nuevo León, y relativamente más adulto en otros, como Guerrero, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz.

18. Si se mira la tasa de victimización por grupos de edad se aprecian los mismos contrastes entre estados que hemos encontrado para el resto de las variables. En estados del centro y sur del país parece ser que el índice de victimización aumenta conforme aumenta la edad, y el grupo de 15 a 19 años tiene la tasa más baja con diferencia, mientras que en estados de la frontera norte sucede casi exactamente lo contrario, y el grupo entre 15 y 19 años tiene una tasa similar a la de los demás grupos de edad.

19. En la inmensa mayoría de los casos, entre 95 y 98 por ciento, las víctimas son asesinadas en su lugar de residencia. En los demás casos, la mayor parte son residentes en estados limítrofes. Es posible identificar, en números pequeños pero significativos, intercambios violentos entre estados relativamente alejados.

20. Si se mira la ocupación de las víctimas, el cambio más importante en el periodo es una disminución muy acusada del número y porcentaje de víctimas registradas como trabajadores agrícolas, que pasan del 33 al 22 por ciento del total.

21. El nivel de escolaridad de las víctimas de homicidio es apreciablemente inferior al de la población mexicana en su conjunto.

Es imposible, a partir de eso, encontrar una explicación general del homicidio en México. De hecho, el perfil sociodemográfico de las víctimas y su distribución territorial sugiere que no hay un único perfil. En términos generales, todo parece indicar que haya al menos dos patrones distintos: el homicidio en los estados del centro y sur del país, en localidades de menos de 10 000 habitantes, entre campesinos, con un perfil relativamente adulto y una elevada violencia doméstica, y el homicidio en las grandes ciudades y en particular en las ciudades de la frontera norte de más de medio millón y más de un millón de habitantes, con un perfil mucho más joven.

Todo parece sugerir, igualmente, que haya habido una transición en el periodo: una primera fase de muy elevada violencia en el campo, en el centro y sur del país, que comienza a declinar en 1993, precisamente cuando se incrementa la violencia en las ciudades y sobre todo en la frontera norte.

Es muy insuficiente todo ello como explicación. Apenas sirve para tener una idea general y comenzar a elaborar hipótesis más concretas, susceptibles de contrastarse. Es un primer paso.

Más allá de lo puramente factual, también es posible apuntar algunas conjeturas de mayor alcance. Las altísimas tasas, de entre 30 y 40 homicidios por cada 100 000 habitantes, en Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Morelos y el Estado de México en los primeros años del periodo, y que presumiblemente vienen de la década anterior, son acaso una consecuencia de la crisis del orden rural creado por el régimen revolucionario; los rasgos son conocidos: agotamiento de la frontera agrícola, caída de la productividad, intensa emigración. La disminución de la conflictividad y la violencia en los años siguientes es más difícil de explicar, pero seguramente es consecuencia del mismo proceso, consecuencia del fin de la reforma agraria en 1992 y de la emigración, que ha provocado el despoblamiento de algunas regiones: un crecimiento demográfico mucho menor al del país en su conjunto e incluso, en ocasiones, un descenso de la población en el periodo.

Es para que lo confirmen —o lo desmientan— investigaciones más detalladas, con otras miras, pero es posible sugerir que esas tasas de homicidio forman parte de la historia agraria y de la larga crisis del arreglo político del régimen revolucionario.

La situación es distinta en algunas regiones, que mantienen tasas muy altas durante todo el periodo: en la Tierra Caliente de Guerrero y Michoacán, en la

parte alta de la Sierra Madre Occidental, entre Sinaloa, Durango y Chihuahua. En esos casos, el factor más importante parece ser la muy débil presencia del Estado. Casi basta con un mapa de carreteras para verlo. No es sólo la ausencia de policía, sino la falta de medios de comunicación y de recursos básicos de educación y salud. Se trata de regiones aisladas, de alta marginalidad, en las que impera otro orden, relativamente ajeno al orden jurídico del Estado mexicano. La violencia es sólo un corolario de esa fragilidad institucional.

Las explicaciones para esas regiones tendrían que aproximarse más a las que se han dado en Colombia, por ejemplo, para las zonas de colonización reciente, para la amazonía y la cuenca del Orinoco.

En las ciudades de la frontera norte el panorama cambia: el factor más importante parece ser el acelerado crecimiento de la población en los últimos veinte años. Muy seguramente influye la organización del contrabando de drogas hacia los Estados Unidos y los conflictos entre bandas rivales por controlar los pasos fronterizos, también la competencia por el control de los mercados ilegales en ciudades de tamaño muy considerable, como Tijuana y Juárez. No obstante, eso tiene que ponerse en el contexto de una auténtica explosión demográfica: municipios de quinientos mil habitantes, de un millón de habitantes, que han duplicado su población en veinte años y que, verosímilmente, no han tenido capacidad para brindar servicios urbanos mínimos —educación, salud, agua potable, alumbrado— a esa nueva población.

Bibliografía

- Andreas, Peter, *Border Games. Policing the U.S.-Mexico Divide*, Ithaca: Cornell University Press, 2000.
- Astorga, Luis, *Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra*, México: Tusquets, 2007.
- Bailey, John, y Roy Godson, *Organized Crime and Democratic Governability. Mexico and the U.S.-Mexican Borderlands*, Pittsburg: University of Pittsburg Press, 2000.
- Bartra, Roger, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, México: Debolsillo, 2005
- Beare, Margaret E. (ed.), *Critical Reflections on Transnational Organized Crime, Money Laundering, and Corruption*, Toronto: University of Toronto Press, 2003.
- Bergman, Marcelo, Elena Azaola, Ana Laura Magaloni y Layda Negrete, *Delincuencia, marginalidad y desempeño institucional*, México: CIDE, 2003.
- Bergman, Marcelo, Rodolfo Sarsfield y Gustavo Fondevila, *Encuesta de victimización y eficacia institucional 2006*, México: CIDE, 2007.
- Bergman, Marcelo, Rodolfo Sarsfield y Gustavo Fondevila, *Encuesta de victimización y eficacia institucional 2007*, México: CIDE, 2008.
- Blumstein, Alfred, y Joel Wallman (eds.), *The Crime Drop in America*, Nueva York: Cambridge University Press, 2000.
- Blumstein, Alfred, "Youth Violence, Guns and the Illicit-Drug Industry", *Journal of Criminal Law and Criminology*, n. 88, 1995.
- Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización 2004-2005* <http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/14_entorno_i_pdf/20080423_ENICRIV2008_ICESI.pdf>.
- Escalante Gonzalbo, Fernando, "¿Puede México ser Colombia? Narcotráfico, violencia y Estado", *Nueva Sociedad*, n. 220, marzo-abril 2009.
- Elias, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México: FCE, 1987.
- Felbab-Brown, Vanda, *The Violent Drug Market in Mexico. Lessons from Colombia*, Foreign Policy at Brookings, Policy Paper n.12, Marzo 2009.
- Fernández Menéndez, Jorge, y Ana María Salazar, *El enemigo en casa. Drogas y narcome-nudeo en México*, México: Taurus, 2008.
- Friedman, George, "Mexico: On the road to a failed state?", en *STRATFOR*, 13 de mayo de 2008 <http://www.stratfor.com/weekly/mexico_road_failed_state>.
- González Rodríguez, Sergio, *El hombre sin cabeza*, Barcelona: Anagrama, 2009.
- Gurr, Ted Robert, "Historical Trends in Violent Crime: Europe and the Unites States", en Ted R. Gurr (ed.), *Violence in America. Vol. I: The History of Crime*, Newbury Park: Sage publications, 1989.

- Gutiérrez, Alejandro, *Narcotráfico: el gran desafío de Calderón*, México: Temas de Hoy, 2007.
- Gutiérrez, Francisco, María Emma Wills y Gonzalo Sánchez Gómez, *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, Bogotá: Norma/IEPRI, 2006.
- Hannerz, Ulf, *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*, Madrid: FCE, 1993.
- Kurtzman, Joel, "Mexico's instability is a real problem. Don't discount the possibility of a failed State next door", *The Wall Street Journal*, 16 de enero de 2009.
- LaFree, Gary, "Declining Violent Crime Rates in the 1990s: Predicting Crime Booms and Busts", *Annual Review of Sociology*, Vol. 25, 1999.
- Lane, Roger, *Murder in America. A history*, Columbus: Ohio State University Press, 1997.
- Llorente, María Victoria, Rodolfo Escobedo, Camilo Echandía y Mauricio Rubio, "Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá", *Sociologías*. Porto Alegre, año 4, n. 8, julio-diciembre 2002.
- Lodhi, Abdul Qaiyum, y Charles Tilly, "Urbanization, Crime and Collective Violence in 19th Century France", *The American Journal of Sociology*, Vol. 79, n. 2, septiembre 1973.
- Lomnitz, Claudio, *Death and the Idea of Mexico*, Nueva York: Zone Books, 2005.
- Martínez, Ramiro, *Latino Homicide. Immigration, Violence and Community*, Nueva York: Routledge, 2002.
- Merton, Robert K., "Estructura social y anomia", en Robert K. Merton, *Teoría y estructura sociales*, México: FCE, 2002.
- Ouimet, Marc «Explaining the American and Canadian Crime Drop in the 1990's.», *Champ pénal*, en línea el 9 de diciembre de 2005. URL: < <http://champpenal.revues.org/document448.html> > .
- Palacios, Marco, "El espejo colombiano", *Letras Libres*, México, mayo de 1999 < <http://www.letraslibres.com/index.php?art=5793> > .
- Passas, Nikos, y Robert Agnew (eds.), *The Future of Anomie Theory*, Boston: Northeastern University Press, 1997.
- Paulsen, Derek, y Matthew Robinson, *Crime Mapping and Spatial Aspects of Crime*, Nueva Jersey: Prentice Hall, 2009.
- Pearson-Nelson, Benjamin, *Understanding Homicide Trends. The Social Context of a Homicide Epidemic*, Nueva York: LFB Scholarly Publishing LLC, 2008.
- Pécaut, Daniel, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá: Planeta, 2001.
- Piccato, Pablo, *City of Suspects: Crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham: Duke University Press, 2001.
- Ravelo, Ricardo, *Herencia maldita. El reto de Calderón y el nuevo mapa del narcotráfico*, México: Debolsillo, 2008.
- Robinson, Matthew B., y Renee Scherlen, *Lies, Damned Lies and Drug War Statistics. A Critical Analysis of Claims made by the Office of National Drug Control Policy*, Nueva York: State University of New York Press, 2007.
- Rosenfeld, Richard, y Steven Messner, "The Social Sources of Homicide in Different Types of Societies", *Sociological Forum*, Vol. 6, n. 1, marzo 1991.
- Rotella, Sebastian, *Twilight on the Line. Underworlds and Politics at the U.S.-Mexico Border*, Nueva York: W.W. Norton, 1998.

- Sánchez, Fabio, Silvia Espinosa y Ángela Rivas, "¿Garrote o zanahoria? Factores asociados a la disminución de la violencia homicida y el crimen en Bogotá, 1993-2002", en Fabio Sánchez Torres (ed.) *Las cuentas de la violencia. Ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia*, Bogotá: Norma, 2007.
- Schendel, Willem van, "Spaces of Engagement. How Borderlands, Illegal Flows and Territorial States Interlock", en Willem van Schendel y Itty Abraham (eds.) *Illicit Flows and Criminal Things. States, Borders and the Other Side of Globalization*, Bloomington: Indiana University Press, 2005.
- Shaw, Mark, Jan van Dijk y Wolfgang Rhomberg, "Determining trends in Global Crime and Justice: An overview of results from the United Nations Survey of Crime Trends and operations of Criminal Justice Systems", *Forum on Crime and Society*, Vol. 3, n. 1-2, diciembre 2003.
- Smith, Dwayne, y Margaret A. Zahn (eds.), *Homicide. A Sourcebook of Social Research*, Thousand Oaks, CA: Sage Publications, 1999.
- Smith, Peter H. "Semioorganized International Crime: Drug Trafficking in Mexico", en Tom Farer (ed.), *Transnational Crime in the Americas*, Nueva York: Routledge, 1999.
- Speckman, Elisa, *Guerra, crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, México: El Colegio de México, 2002.
- Taylor, William B., *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México: FCE, 1987.
- Toro, María Celia, *Mexico's 'War' on Drugs: Causes and Consequences*, Boulder, Co.: Lynne Rienner, 1995.
- Wilkinson, Kenneth P., "A Research Note on Homicide and Rurality", *Social Forces*, Vol. 63, n. 2, diciembre 1984.
- Zimring, Franklin E., *American Youth Violence*, Oxford: Oxford University Press, 1998.

El homicidio en México entre 1990 y 2007.

Aproximación estadística

se terminó de imprimir en octubre de 2009
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.,
Naranjo 96 bis, P.B., Col. Santa María la Ribera,
06400 México, D.F.

Portada: Irma Eugenia Alva Valencia
Tipografía y formación: Socorro Gutiérrez,
en Redacta, S.A. de C.V.
Cuidó la edición el autor.

Sabemos poco sobre el homicidio en México como fenómeno social. Entre otras cosas, porque no se ha trabajado con la estadística disponible. En las bases de datos que tenemos hay información no sólo sobre el número total de homicidios, sino sobre su ubicación geográfica, hay información sobre género, edad, escolaridad, ocupación y lugar de residencia de las víctimas. El análisis de esos rasgos presenta un panorama del país complejo, matizado, con tendencias a veces sorprendentes. Esta primera aproximación pretende ser un punto de partida para otras investigaciones, material para una posible sociología de la violencia en México.

